



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

Nueva Valoración
Cuenta Pública 2021
Informes de la Fiscalización Superior

INFORME INDIVIDUAL
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRAS PÚBLICAS**

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	27
2. INFORMACIÓN DE LA AUDITORÍA	32
3. GESTIÓN FINANCIERA	34
3.1. Cumplimiento de Disposiciones	34
3.1.1. Observancia del Marco Jurídico	34
4. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO	39
4.1. Ingresos y Egresos.....	39
5. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	40
5.1. Observaciones y Recomendaciones.....	40
5.2. Justificación y aclaración del Ente Fiscalizable.....	229
5.3. Dictamen	230

1. PRESENTACIÓN

De conformidad con los artículos 116, fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, fracciones VII, XXIX y XXX y 67, fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 3, 34, 82 y 83 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Órgano de Fiscalización Superior es un organismo autónomo del Estado que apoya al Congreso en el desempeño de su función de Fiscalización Superior, por lo que este informe se presenta en estricto acatamiento y cumplimiento de lo señalado en el Decreto Número 242 por el que no se aprueban los Informes Individuales ni el Informe General Ejecutivo de los Entes Fiscalizables, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 442 de fecha 7 de noviembre de 2022.

Lo anterior, toda vez que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en sesión celebrada el 24 de octubre de 2022, expidió la siguiente resolución que señala expresamente lo siguiente:

DECRETO NÚMERO 242

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, penúltimo párrafo, y 116, fracción II, sexto párrafo, de la Constitución Federal; 33 fracciones VII, XXIX y XXX, 67 fracción III, Bases Primera a Octava, y 80 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 18, fracciones XXIX y XXIX BIS, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 1, 2, fracciones IX, X, XII, XIV, XV, XVIII, XX, XXIII, XXIV, XXVI, 3, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 46, 52, 58, 59, 60, 82 y 83 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas; 5, fracción I, inciso g) 44, 45, 47, 49, 54, 57, 61, 62, 65, 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, ordenamientos últimos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con base en las consideraciones expuestas y en los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, no se aprueban los informes individuales ni el Informe General Ejecutivo de los entes Fiscalizables a que se refieren los artículos 67, fracción III, Bases 1 y 8 de la Constitución del Estado y los previstos en el artículo 12, de la presente Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado en razón de que no existen elementos suficientes para tal efecto; por ende, se rechazan los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2021, presentados el 30 de septiembre de la presente anualidad.

SEGUNDO. Se ordena al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, que en un plazo no mayor a 90 días naturales, efectúe una nueva valoración, en coordinación con la Comisión Permanente de Vigilancia, sobre las aclaraciones y de la documentación justificatoria y comprobatoria presentadas por los Entes fiscalizables en relación con los pliegos de observaciones resultantes del Procedimiento de Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas 2021, incluyendo la documentación entregada en la sede legislativa y emita los correspondientes Informes Individuales e Informe General Ejecutivo que deberán remitir a la Comisión Permanente de Vigilancia para que en los 15 días hábiles siguientes a su entrega, se elabore el dictamen correspondiente para su discusión y, en su caso, aprobación del Pleno.

TERCERO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado.

En estricto acatamiento y cumplimiento de lo anterior, el ORFIS realizó una nueva valoración, en coordinación con la Comisión Permanente de Vigilancia, sobre las aclaraciones y de la documentación justificatoria y comprobatoria presentadas por los Entes Fiscalizables en relación con los Pliegos de Observaciones resultantes del Procedimiento de Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas 2021, incluyendo la documentación e información presentada ante la Comisión Permanente de Vigilancia en Sede Legislativa, desahogando el siguiente procedimiento:

1. Las aclaraciones, la documentación justificatoria y comprobatoria que fue entregada en Sede Legislativa por los servidores públicos o personas responsables de su solventación de los Entes Fiscalizables, fue remitida al ORFIS por la Comisión Permanente de Vigilancia.
2. El ORFIS, en atención a lo ordenado por el H. Congreso del Estado mediante el citado Decreto 242, revisó, en coordinación con la Comisión Permanente de Vigilancia, la documentación y aclaraciones presentadas.
3. Con el resultado determinado, en estricto acatamiento y cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 242 de referencia en relación con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en adelante Ley de Fiscalización, teniendo como base el resultado notificado en los Pliegos de Observaciones, los papeles de trabajo relativos y las aclaraciones realizadas, el ORFIS determina y elabora nuevamente los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

El presente documento contiene el resultado de la Fiscalización Superior que fue practicada al contenido de la Cuenta Pública 2021 de la **Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas**, (en lo sucesivo Ente Fiscalizable), por lo que la información que se detalla aborda los principales temas de un proceso que involucra el análisis, la evaluación, la revisión documental, la confirmación y verificación de evidencias físicas y operativas dentro de un marco técnico metodológico, lo que permite tener certeza de los resultados que se presentan en función de los procedimientos aplicados y respecto de las muestras que fueron determinadas para este efecto.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (en adelante ORFIS), al ejercer sus facultades, atiende el objetivo medular de la Fiscalización Superior al efectuar la revisión integral de la Gestión Financiera, considerada ésta como el proceso que implica:

- El ejercicio presupuestal de los ingresos, egresos y deuda pública;
- La administración, captación, ministración, manejo, custodia y aplicación de los fondos y recursos públicos;
- La ejecución de obra pública;
- El buen uso de los recursos públicos para el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas aprobados de conformidad con las leyes aplicables, y
- La generación de información suficiente y competente para la rendición de cuentas con oportunidad y transparencia, en cumplimiento de las disposiciones jurídicas que regulan el quehacer público.

La Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 se efectuó de acuerdo con la Ley de Fiscalización y las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz, aplicables a la Cuenta Pública 2021. Para tal efecto, en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas 2021 se determinó efectuar al Ente Fiscalizable las auditorías financiera-presupuestal y técnica a la obra pública.

La Ley de Fiscalización en sus artículos 83 y 85, fracciones I, II, III, IV, V, VI, XVI, XX y XXIII, establece que el ORFIS dentro de su competencia tiene como función principal efectuar la Fiscalización de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables en apoyo al H. Congreso del Estado, la cual se realiza de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que regulan el Procedimiento de Fiscalización Superior, con la finalidad de verificar que las operaciones que realizaron los Entes Fiscalizables se ajustaron a los criterios señalados en el presupuesto, así como el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas, en relación con las disposiciones aplicables.

La acción fiscalizadora que desarrolla el ORFIS tiene su fundamento jurídico en los siguientes ordenamientos:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículos 115, fracción IV, penúltimo párrafo y 116, fracción II, sexto párrafo.
- **Ley de Coordinación Fiscal**, artículo 49, penúltimo párrafo.
- **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, artículo 60.
- **Ley General de Responsabilidades Administrativas**.
- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**.
- **Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior del Gasto Federalizado en el Marco del Sistema Nacional de Fiscalización, que celebran la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.
- **Normas Internacionales de Auditoría**.
- **Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados**.
- **Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización**.
- **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 33, fracción XXIX y 67, fracción III.
- **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículo 18, fracciones XXIX y XXIX bis.
- **Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 1, 2, fracciones VIII, XII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIV, XXVI y XXXV, 3, 7, 10, 12, 13, fracciones I, II, III, IV y V, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 83, 85, fracciones I, II, III, IV, V, VI, IX, X, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX y XXXI, 86 y 90, fracciones I, II, V, VI, VII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XXIII, XXV y XXVI.
- **Decreto Número 242** por el que no se aprueban los Informes Individuales ni el Informe General Ejecutivo de los Entes Fiscalizables de la Cuenta Pública 2021, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 442 de fecha 7 de noviembre de 2022.
- **Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, vigente**.
- **Reglamento para el Registro, Habilitación, Contratación, Control y Evaluación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría**, artículos 3, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 37.
- **Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicables a la Cuenta Pública 2021**, publicadas en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 094 de fecha 4 de marzo del 2022.

- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código de Ética del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, vigente.
- Código de Conducta del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, vigente.
- Acuerdo de Habilitación de Días Inhábiles del periodo comprendido del 2 de abril al 30 de septiembre de 2022, a efecto de desahogar todas las diligencias que se originen con motivo del Procedimiento de Fiscalización Superior a la Cuenta Pública de los Entes Fiscalizables correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 130 de fecha 1 de abril del 2022.
- Acuerdo de Habilitación de Días Inhábiles del periodo comprendido del 17 al 31 de diciembre de 2022, para el efecto de cumplir con el Decreto 242, por el que no se aprueban los Informes Individuales ni el Informe General Ejecutivo de los Entes Fiscalizables, correspondientes a la Cuenta Pública 2021 y para llevar a cabo actos administrativos relativos con la misma, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 496 de fecha 14 de diciembre de 2022.

ORIGINAL ORFIS

2. INFORMACIÓN DE LA AUDITORÍA

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La auditoría practicada a la Cuenta Pública del Ente Fiscalizable fue seleccionada con base en los criterios establecidos en la normativa institucional, utilizada en la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, considerando la naturaleza jurídica, presupuesto, análisis de riesgos y antecedentes de revisiones anteriores.

OBJETIVO

Fiscalizar las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables, en apoyo al H. Congreso del Estado, con el objeto de evaluar los resultados de su gestión financiera, comprobar si se han ajustado a los criterios señalados por el presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, conforme al Procedimiento de Fiscalización Superior previsto en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sujetándose a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

ALCANCE

La revisión realizada fue de alcance integral: financiera-presupuestal y técnica a la obra pública.

MUESTRA

Los porcentajes de las muestras de auditoría financiera y técnica a la obra pública fueron determinados con base en los índices de riesgo de cada ente, los cuales están compuestos por presupuesto ejecutado y tipo de riesgo en cada uno de los rubros a revisar. Dichos porcentajes se mencionan a continuación:

MUESTRA DE AUDITORÍA FINANCIERA

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS
Universo	\$4,805,729,886.00	\$2,930,171,974.11
Muestra Auditada	3,844,583,908.80	2,120,682,221.49
Representatividad de la muestra	80%	72%

Fuente: Cuenta Pública del Ente Fiscalizable correspondiente al ejercicio 2021 y papeles de trabajo de Auditoría.

MUESTRA DE AUDITORÍA TÉCNICA

CONCEPTO	MONTO	No. DE OBRAS Y/O SERVICIOS
Obra Pública y Servicios Ejecutados	\$2,572,716,243.03	477
Muestra Auditada	1,936,796,823.96	109
Representatividad de la muestra	75%	20%

Fuente: Cierre del ejercicio del Ente Fiscalizable correspondiente al ejercicio 2021, reporte de obras y acciones ejecutadas al 31 de diciembre de 2021 y papeles de trabajo de auditoría.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Los procedimientos de auditoría se efectuaron con apego a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como en lo procedente conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y en las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz, aplicables a la Cuenta Pública 2021 y con base en pruebas y/o muestras selectivas de los rubros o partidas, obras y acciones realizadas, así como de los archivos que contienen evidencia de la justificación del gasto, ya sea en forma física y/o electrónica.

ORIGINAL ORFIS

3. GESTIÓN FINANCIERA

De conformidad con lo previsto por el artículo 2, fracción XIX de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, la Gestión Financiera, se define como: *“La actividad relacionada directamente con el ejercicio presupuestal de los ingresos, egresos y deuda pública, la administración, captación, ministración, manejo, custodia y aplicación de los fondos y recursos públicos, y la ejecución de obra pública que realizan los Entes Fiscalizables; y, en general, de los recursos públicos que éstos utilicen para la ejecución de los planes y programas estatales y municipales aprobados, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia, en el periodo que corresponde a una Cuenta Pública”.*

3.1. Cumplimiento de Disposiciones

3.1.1. Observancia del Marco Jurídico

Durante el Procedimiento de Fiscalización Superior que llevó a cabo el ORFIS, se verificó el cumplimiento del marco jurídico aplicable al Ente Fiscalizable, mismo que se cita a continuación:

Disposiciones Federales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece, entre otras disposiciones, las bases generales para el Gobierno Estatal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que establecen los criterios generales de la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, presupuestal y programática, así como su publicación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, para el funcionamiento del Sistema Nacional, para que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

- Ley General de Responsabilidades Administrativas, tiene por objeto distribuir competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que éstos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación.
- Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, tiene por objeto garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social; señalar las obligaciones del Gobierno, establecer las instituciones responsables del desarrollo social y definir los principios y lineamientos generales a los que debe sujetarse la Política Nacional de Desarrollo Social; establecer un Sistema Nacional de Desarrollo Social en el que participen los gobiernos municipales, de las Entidades Federativas y el federal; determinar la competencia de los gobiernos municipales, de las Entidades Federativas y del Gobierno Federal en materia de desarrollo social, así como las bases para la concertación de acciones con los sectores social y privado; fomentar el sector social de la economía; regular y garantizar la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas sociales; determinar las bases y fomentar la participación social y privada en la materia; establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social y promover el establecimiento de instrumentos de acceso a la justicia, a través de la denuncia popular en materia de desarrollo social.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, tiene por objeto reglamentar los artículos 73, fracción XXIV, 74, fracciones II y VI y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de revisión y Fiscalización respecto de las materias de su competencia, de los Fondos Federalizados.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, tiene por objeto reglamentar la programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tiene por objeto reglamentar las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
- Ley de Coordinación Fiscal, coordina el sistema fiscal de la Federación con las entidades federativas, para establecer la participación y distribución de las aportaciones federales y los rubros en los que se aplicarán por cada tipo de Fondo, entre otras disposiciones.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas, quienes administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

- Ley del Impuesto Sobre la Renta y Código Fiscal de la Federación, establecen las principales obligaciones de los Entes Fiscalizables en materia tributaria.
- Ley del Seguro Social y su Reglamento, regulan las obligaciones de los Entes Fiscalizables en lo que respecta a la seguridad social de los trabajadores.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, regulan la administración de los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas.
- Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, tiene por objeto regular la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable.
- Ley de la Comisión Federal de Electricidad, tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la empresa productiva del Estado Comisión Federal de Electricidad.
- Ley Agraria, es reglamentaria del artículo 27 Constitucional en materia agraria y de observancia general en toda la República.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, dispone que el ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2021, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en dicho Presupuesto de Egresos.
- Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, tienen por objeto establecer los mecanismos, procedimientos y responsabilidades que deben observar los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales para la eficaz y eficiente planeación, operación y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Disposiciones Estatales:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto del ámbito estatal, establece las bases de organización política del Estado.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases de la organización y funcionamiento de las Dependencias Centralizadas y Entidades Paraestatales.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las normas, principios, bases, directrices y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, para conducir el desarrollo sostenible y lograr el bienestar social; instaurar las metodologías para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo y programas específicos; evaluar los resultados logrados en función de los objetivos, proyectos y metas que se establezcan en el Plan Veracruzano de Desarrollo y

programas que de ellos deriven, y señalar las modalidades de coordinación y colaboración con los órdenes federal y municipal, entre otras disposiciones.

- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto reglamentar lo dispuesto por los artículos 116, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67, fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como establecer las bases para la organización y el funcionamiento del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto reglamentar la aplicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado de Veracruz, en lo relativo a la planeación, programación, adquisición, almacenaje, enajenación, baja y control de bienes muebles, así como la contratación de arrendamientos y servicios relacionados con ellos.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su Reglamento, tienen por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, construcción, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición, gasto y control de las obras públicas, así como de los servicios relacionados con ellas.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado o de los Municipios.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases, principios y procedimientos para tutelar y garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de los sujetos obligados.
- Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre los Entes Públicos para la integración, organización y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, con el fin de que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción, así como para que lleven a cabo la fiscalización y el control de recursos públicos.
- Ley de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto establecer el régimen de prestaciones de los trabajadores de base y de confianza de la entidad.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto establecer los principios y obligaciones que rigen la actuación de los servidores públicos; señalar los sujetos de responsabilidad en el servicio público; implantar las faltas administrativas graves y no graves de los servidores públicos, las sanciones aplicables a las mismas, así como los procedimientos para su aplicación y las facultades de las autoridades competentes para tal efecto;

definir las sanciones por la comisión de faltas de particulares, así como los procedimientos para su aplicación y las facultades de las autoridades competentes para tal efecto; determinar los mecanismos para la prevención, corrección e investigación de responsabilidades administrativas, y crear las bases para que todo ente público establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.

- Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto reglamentar el artículo 8 de la Constitución Política del Estado en materia de aguas de jurisdicción estatal, así como establecer las bases de coordinación entre los ayuntamientos y el Ejecutivo del Estado; en caso de aguas de jurisdicción nacional estarán a lo dispuesto por la legislación federal respectiva.
- Ley del Registro Público de la Propiedad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto regular la función registral.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, evaluación y transparencia de las acciones de gobierno y de los recursos públicos del Estado; la administración financiera y tributaria de la Hacienda Estatal; las normas que determinan cargas fiscales, así como las que se refieren a los sujetos, objeto, base, tasa, cuota o tarifa de las contribuciones estatales y aprovechamientos, incluyendo sus accesorios y las que se refieren a los productos; la administración de los recursos humanos, financieros y materiales; la integración de la cuenta pública estatal, y el manejo de la deuda pública estatal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021, tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021, que establece los ingresos que se estima percibirá el Estado en el Ejercicio Fiscal 2021 y que serán destinados a cubrir los gastos públicos.

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

De la revisión efectuada se determinó incumplimiento a disposiciones de carácter federal y/o estatal que dieron lugar a la formulación del Pliego de Observaciones correspondiente, señalándose en el presente Informe aquéllas que no fueron debidamente solventadas. Asimismo, por cuanto hace a los actos y procedimientos administrativos revisados, se determinaron las recomendaciones respectivas, como se señala en el apartado correspondiente.

4. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO

4.1. Ingresos y Egresos

A partir del contenido de la Cuenta Pública del ejercicio 2021, así como de la información contable, presupuestal y documental presentada por el Ente Fiscalizable, se efectuó el análisis de los ingresos y egresos como parte de la revisión a la Gestión Financiera, en los conceptos que abajo se indican:

INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS		
CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,848,202,435.00	\$3,342,816,865.00
TOTAL DE INGRESOS	\$1,848,202,435.00	\$3,342,816,865.00

EGRESOS		
CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO
Servicios Personales	\$203,234,631.00	\$209,705,651.00
Materiales y Suministros	1,247,410.00	2,593,188.00
Servicios Generales	11,617,959.00	145,156,892.00
Inversión Pública	1,632,102,435.00	3,056,981,214.00
TOTAL DE EGRESOS	\$1,848,202,435.00	\$3,414,436,945.00

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 del Ente Fiscalizable.

5. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

Con los resultados obtenidos de la revisión efectuada, el ORFIS elaboró y notificó el Pliego de Observaciones a las y los servidores públicos o personas responsables de su solventación, aun cuando se hubieran separado del cargo público, señalando que contaban con un plazo de 15 días hábiles para que presentaran dentro del término legal, la documentación y/o aclaraciones que solventaran las inconsistencias notificadas en dicho Pliego.

Concluido el plazo para presentar la documentación justificatoria y comprobatoria, así como las aclaraciones al Pliego de Observaciones, éstas fueron evaluadas en su contenido y alcance, determinándose el siguiente resultado:

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DETERMINADAS

ALCANCE	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
FINANCIERA PRESUPUESTAL	7	6
TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA	21	11
TOTAL	28	17

5.1. Observaciones y Recomendaciones

OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Observación Número: FP-021/2021/001 ADM

Derivado de la revisión del rubro de "Efectivo y Equivalentes", se detectó que la Secretaría registró contablemente en Cuentas de Orden seis cuentas bancarias en el ejercicio 2021, sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), éstas debieron ser incluidas en el rubro de Activo, las cuales se detallan a continuación:

Balanza de Comprobación			Nombre de la Institución Bancaria	Fecha de Apertura	Estatus
Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo al 31 de Diciembre de 2021			
7114-1006-0005	1952454752 Sobre nómina.	\$121,722.75	Banorte Mercantil del Norte, S.A.	14/09/2005	Vigente

Balanza de Comprobación			Nombre de la Institución Bancaria	Fecha de Apertura	Estatus
Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo al 31 de Diciembre de 2021			
7114-1006-0007	508078657 SIOP Obra pública.	3,082,295.97		22/02/2006	Vigente
7114-1006-0031	0508078666 Gasto corriente.	266,227.69		22/06/2006	Vigente
7114-1006-0161	0233429177 SIOP Convenios de Colaboración.	580,905.75		16/05/2014	Vigente
7114-1006-0203	0280327361 SIOP Convenios de Coordinación de Reasignación de Recursos.	4,196,013.47		19/05/2015	Vigente
7114-1006-0508	1144748645 SIOP Convenios de Coordinación de Reasignación de Recursos (COCORE).	0.00		08/03/2021	Cancelada

*La descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente los servidores y ex servidores públicos responsables con lo establecido en los artículos 33, 35, 36, 37 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 186 fracción XIV, 257, 258 fracción V y último párrafo, 265, 268 y 286 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y Capítulos III Plan de Cuentas, IV Instructivos de Manejo de Cuentas y VI Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, última modificación 09 de diciembre de 2021.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Observación Número: FP-021/2021/002 ADM

Derivado de la Política Contable a nivel central para el registro y presentación de las cuentas de situación financiera, se detectó que la Secretaría no presentó en su información financiera saldos en el rubro de "Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes" por concepto de presupuesto asignado pendiente de ministración o pago, así como de las "Cuentas por Pagar" de las contribuciones federales y estatales, proveedores y prestadores de servicio por concepto de la adquisición de bienes y servicios, lo cual no refleja una expresión fiable de las transacciones efectuadas en los Estados Financieros.

Incumpliendo presuntamente los servidores y ex servidores públicos responsables con lo establecido en los artículos 33, 34, 35, 36, 42, 43, 44, 45 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 257, 258 fracciones I, II, IV, V, VI y último párrafo y 268 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Capítulos III Plan de Cuentas, IV Instructivos de Manejo de Cuentas y VI Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, última modificación 09 de diciembre de 2021.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Observación Número: FP-021/2021/004 ADM

Derivado de la revisión de la cuenta contable 1134-0000-0000 "Anticipo a Contratista por Obras Públicas a Corto Plazo", se detectó que presenta un saldo al 31 de diciembre de 2021 por un importe de \$1,213,349,169.22, del cual la Secretaría no proporcionó evidencia de las gestiones realizadas para su amortización y/o recuperación, como se detalla a continuación:

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
No identificado.	No identificado.	No identificado.	No identificado.	\$21,729,774.00	\$0.00	\$21,729,774.00
19535039	Apertura del camino el Gavilán - Xopilapa tramo 00+000-3+340.	FISE 2004	Juan Luis Fadanelli Toss.	9,665.00	0.00	9,665.00
195350255	Recimentación del puente Cuatro Caminos ubicado en el camino Ramal a la colonia Manuel González - Cuatro Caminos.	FISE 2005	Ricardo Joachin Casarin.	204,242.00	0.00	204,242.00
3195360355	Construcción del puente "Pixquiac".	PAFEF 2006	Infraestructura en Construcción, S.A. de C.V.	5,232.00	0.00	5,232.00
3111160266	Construcción del camino Tlaltetela - Totutla - Poxtla del Km. 0+750 al Km. 1+550.	FEIEF R 2006	Estudios y Construcciones del Golfo, S.A. de C.V.	55,061.00	0.00	55,061.00
3111160305	Pavimentación del camino la Ermita - Tomatlán subtramo del Km. 0+000 al Km. 2+640.	FIES A 2006	Noam Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	275,626.00	0.00	275,626.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
3111170035	Rehabilitación de la Av. 20 de noviembre trabajos de pavimentación de 3.5 Km, de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, drenaje y agua potable (primera etapa) (complemento de recursos).	FISE 2007	Constructora e Inmobiliaria Egrus, S.A. de C.V.	10,067.00	0.00	10,067.00
3111170031	Construcción del circuito vial Av. Universidad Fraccionamiento Almendros - colonia el Tesoro, Calle A del Km. 0+000 al Km. 0+453, Calle B del Km. 0+000 al Km. 0+300, Calle C del Km. 0+000 al Km. 0+200.	FISE 2007	Limprotec Nacional, S.A. de C.V.	13,275.00	0.00	13,275.00
3111170038	Revestimiento en diversos caminos del tramo ejido Francisco Villa - ejido la Esperanza - ejido Almanza del Km. 0+000 al Km. 5+400.	FISE 2007	Terracerías y Cimentaciones del Sur, S.A. de C.V.	108,195.00	0.00	108,195.00
3195370608	Terminación de la construcción del camino Chicomapa - Vicente Guerrero - Texmacalapa tramo 1+880-2+320.	FONREGION 2007	Junta Estatal de Caminos.	441,187.00	0.00	441,187.00
3195370611	Reconstrucción del camino San Sebastián - Chicontepec tramo 0+000-35+000 (tramos aislados).	FONREGION 2007	Junta Estatal de Caminos.	342,942.00	0.00	342,942.00
3195360350	Reconstrucción del camino María de la Torre campo San Andrés tramo 20+000-26+000 (tramos aislados).	PAFEF E 2006	Pemarte, S.A. de C.V.	16,871.00	0.00	16,871.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112C8080380592	Construcción de andador, ampliación de red eléctrica y alumbrado en el camino San Isidro Nopaltepec tramo 0+000 - 2+750.	Reforma Hacendaria 2008	Comercializadora Brisbing, S.A. de C.V.	757,469.00	0.00	757,469.00
112S1100180039	Terminación de la Construcción del puente Cocotillo.	FISE 2008	Cecilio Acosta López.	16,521.00	0.00	16,521.00
112S1100180116	Pavimentación con concreto hidráulico del camino Xometla - San Miguel Xinela - Paso de León del Km. 2+540 al Km. 3+540.	FISE 2008	Constructora y Comercializadora Virgo, S.A. de C.V.	1,384,342.00	0.00	1,384,342.00
112S1100180045	Terminación de la construcción del puente Chixtla.	FISE 2008	Pluvial del Golfo, S.A. de C.V.	1,940,231.00	0.00	1,940,231.00
112S1100182040	Supervisión para la terminación de la construcción del puente Vado sobre el camino E.C. (Chapopote - Llano de en medio) Aguacate Vinazco.	FISE 2008	Secretaría de Comunicaciones.	422.00	0.00	422.00
112S110182111	Supervisión del revestimiento del camino Martínez de la Torre - Jiliapan del km. 0+000 al km. 9+500 (tramos aislados).	FISE 2008	Secretaría de Comunicaciones.	10.00	0.00	10.00
112S1100182119	Supervisión del asfaltado del camino Tres Valles - poblado tres del km. 0+700 al km. 6+300 tramos aislados y del km. 7+300 al km. 8+350.	FISE 2008	Secretaría de Comunicaciones.	172.00	0.00	172.00
112S1100180118	Terminación de la construcción del puente Arroyo Blanco (complemento de recursos).	PROREF R 2008	TPR Construcciones, S.A. de C.V.	313,100.00	0.00	313,100.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1100180117	Terminación de la construcción del puente Arroyo Blanco.	PROREF 2008	TPR Construcciones, S.A. de C.V.	201,872.00	0.00	201,872.00
112C8080390279	Reconstrucción del camino Orizaba - Mariano Escobedo - La Perla tramo 0+000-8+000 (tramos aislados).	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	450,061.00	0.00	450,061.00
112C8080390280	Reconstrucción del camino Ramal a la Concha tramo 0+000-5+000 (tramos aislados).	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	333,165.00	0.00	333,165.00
112C8080390284	Reconstrucción del camino Omealca - Mata Tenatito tramo 0+000-10+000 (tramos aislados).	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	198,390.00	0.00	198,390.00
112C8080390286	Reconstrucción del camino Ramal a Ixhuatlancillo tramo 0+000-5+000 (tramos aislados).	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	229,653.00	0.00	229,653.00
112C8080390323	Construcción de subrasante del km. 0+000-5+200 del camino Ixcatepec - San Sebastián.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	1,493,474.00	0.00	1,493,474.00
112C8080390324	Construcción de subrasante del km. 3+5009+000 y obra de drenaje del camino Tamalin - Tancoco.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	341,893.00	0.00	341,893.00
112C8080390327	Construcción de muro de contención en la localidad de Mexcatla en el camino San Sebastián - Chicontepec.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	97,968.00	0.00	97,968.00
112C8080390341	Construcción del camino Ramal a Paso Viejo - Domingal tramo 1+800-3+150.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	166,492.00	0.00	166,492.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112C8080390363	Construcción del camino Mosquitero - Costa de la Palma - Los Cantaros tramo 17+000-25+000.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	114,835.00	0.00	114,835.00
112C8080390373	Construcción del camino de acceso a Playa Oriente tramo 0+000-0+850.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	99,730.00	0.00	99,730.00
112C8080390394	Construcción del camino a nivel de base hidráulica impregnada del camino Tatahuicapa - E.C. (Tuxtepec - Palomares) tramo 0+000-6+300.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	562,927.00	0.00	562,927.00
112C8080390439	Construcción de conos de derrame y colocación de barrera metálica del puente "Mesón Molino", ubicado en el km. 6+600.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	164,750.00	0.00	164,750.00
112C8080390440	Construcción de aproches del puente "Mesa Chica".	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	172,500.00	0.00	172,500.00
112C8080390444	Construcción de terracerías, estructuras, edificación y maniobras de instalación de la planta trituradora ubicada en la localidad de Pinoltepec.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	3,429.00	0.00	3,429.00
112C8080390446	Construcción de carpeta de doble riego de sello del camino ramal a Quiahuitlan tramo 0+000-1+200.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	508,939.00	0.00	508,939.00
112C8080390447	Reconstrucción del camino Tomatlán - 2 Caminos tramo 0+000-1+400 (tramos aislados).	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	352,786.00	0.00	352,786.00
112C8080390449	Construcción a nivel de base hidráulica	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	285,000.00	0.00	285,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	impregnada del camino Ramal a Garro tramo 5+000-6+500.					
112C8080390450	Construcción a nivel de base hidráulica impregnada del camino Mazoco - Garza Blanca tramo 3+500-5+000.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	285,000.00	0.00	285,000.00
112C8080390455	Construcción de obra de drenaje en el km. 1+500 del camino Loma alta-Coapa.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	270,323.00	0.00	270,323.00
112C8080390457	Protección del margen derecho del río Tesechoacan en el camino Garro - Las Garzas tramo 0+000-0+120.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	425,206.00	0.00	425,206.00
112C8080390459	Señalización en diversos caminos de la red estatal.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	450,000.00	0.00	450,000.00
112C8080390466	Construcción de la 2da. etapa del puente "Chapulte" ubicado en el km. 0+150 del camino Las Garzas - Chapulte - El Jobo.	FISE 2009	Construcciones y Electrificaciones ICA, S.A. de C.V.	87,369.00	0.00	87,369.00
112C8080390204	Conservación del camino Ramal a Los Tigres tramo 0+000-14+500 (tramos aislados).	FISE 2009	Junta Estatal de Caminos.	102,345.00	0.00	102,345.00
112C8080390265	Reconstrucción del camino Santa Ana - Los Atlixcos - Topilito de Zaragoza tramo 0+000-18+800 (tramos aislados).	FISE 2009	Junta Estatal de Caminos.	328,885.00	0.00	328,885.00
112C8080390300	Reconstrucción del camino Salto de Eyipantla - Abrevadero tramo 0+051-2+000 (tramos aislados).	FISE 2009	Junta Estatal de Caminos.	109,283.00	0.00	109,283.00
112C8080390322	Reconstrucción del camino pueblo nuevo	FISE 2009	Junta Estatal de Caminos.	143,412.00	0.00	143,412.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Otatitlan – Chacaltianguis - Carlos A. Carrillo tramo 2+600-6+700 (tramos aislados).					
112C8080390430	Construcción de carpeta de doble riego de sello del acceso a Fortín tramo 0+000-0+300.	FISE 2009	Junta Estatal de Caminos.	127,830.00	0.00	127,830.00
112C8080390434	Reconstrucción de obra de drenaje en el km. 15+000 del camino Abasolo – Nigromante.	FISE 2009	Junta Estatal de Caminos.	197,629.00	0.00	197,629.00
112C8080390464	Reconstrucción del camino Puerto Lobos Huayacocotla tramo 0+000-9+310 (riego de sello y señalamiento).	FISE 2009	Junta Estatal de Caminos.	689,981.00	0.00	689,981.00
112C8080390492	Reconstrucción del camino Ramal a rio Xochiapa tramo 28+000-29+300.	FISE 2009	Junta Estatal de Caminos.	359,716.00	0.00	359,716.00
112S1100190007.09	Reconstrucción del camino de acceso a la zona arqueológica el Cuajilote del km. 0+000 al km. 1+222.	FIES B 2008	Grupo de Ingenieros Civiles Doma, S.A. de C.V.	163,631.00	0.00	163,631.00
112S1100190030.09	Reconstrucción de la carretera Naranjos Tamiahua del km. 0+000 al km. 14+000 (tramos aislados).	FIES B 2008	Mapa Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	2,232,997.00	0.00	2,232,997.00
112S1100190035.09	Rehabilitación del camino Medellín - San Lorenzo del km. 0+000 al km. 3+000.	FIES R 2008	Alem Construcciones, S.A. de C.V.	88,060.00	0.00	88,060.00
112S1100190036.09	Asfaltado para el municipio de Orizaba, incluye: rehabilitación de pavimento asfáltico con estabilización de base y carpeta, en la avenida 2 entre Carlos Cárdenas y calle 1	FIES R 2008	Constructora México - Tamiahua, S.A. de C.V.	147,014.00	0.00	147,014.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	tramo del km. 0+000 al km. 0+451.43.					
112S1100190039.09	Asfaltado del camino Chocaman - Tetla del km. 0+000 al km. 1+500.	FISE 2009	Karest Construcciones, S.A. de C.V.	200,030.00	0.00	200,030.00
112S1100190021.09	Asfaltado para el municipio de Orizaba, incluye: rehabilitación de pavimento asfáltico con estabilización de base y carpeta, en la avenida 2 entre Carlos Cárdenas y calle 1 tramo del km. 0+000 al km. m0+451.43.	FAFEF 2009	Constructora México - Tamiahua, S.A. de C.V.	147,436.00	0.00	147,436.00
112S1100192008.09	Supervisión de la ampliación del boulevard Adolfo Ruiz Cortines del km. 0+000 al km. 1+062.	FONREGION 2009	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	256.00	0.00	256.00
112S1100190003.09	Señalización y protección en tramos alternos de la carretera Xalapa - Misantla del km. 0+000 al km. 73+000.	FIES B 2008	Grupo Constructor J. Ahmi, S.A. de C.V.	1,461,864.00	0.00	1,461,864.00
112S1100192003.09	Supervisión de la señalización y protección en tramos alternos de la carretera Xalapa - Misantla del km. 0+000 al km. 73+000.	FIES B 2008	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	2,044.00	0.00	2,044.00
112S1100190019.09	Re encarpamiento de la carretera Tuxpan - Tamiahua del km. 0+000 al km. 30+000 tramos aislados.	FIES B 2008	Grupo Constructor J Ahmi, S.A. de C.V.	2,483,610.00	0.00	2,483,610.00
112S1100192019.09	Supervisión del re encarpamiento de la carretera Tuxpan - Tamiahua del km. 0+000 al km. 30+000 tramos aislados.	FIES B 2008	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	653.00	0.00	653.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1100192036.09	Gastos de supervisión del asfaltado para el municipio de Orizaba, incluye: rehabilitación de pavimento asfáltico con estabilización de base y carpeta en av. 2 entre Carlos Cárdenas y calle 1 tramo del km. 0+000 al km. 0+451.43	FIES R 2008	Secretaría de Comunicaciones del Estado	1.00	0.00	1.00
112S1100192044.09	Supervisión de la rehabilitación del camino Medellín - San Lorenzo del km. 0+000 al km. 3+000.	FONREGION 2009	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	2,560.00	0.00	2,560.00
112S1100100015.10	Construcción de la calle Ribera del Pescador del km. 0+000 al km. 0+696.53.	FONREGION 2010	Infraestructura Maquinaria y Urbanización, S.A. de C.V.	122,136.00	0.00	122,136.00
112S1100100049.10	Reconstrucción del camino Cosamaloapan - Ixmattlahuacan del km. 0+000 al km. 9+480.	OED 2010	Constructora y Edificadora León, S.A. de C.V.	8,527,968.00	0.00	8,527,968.00
112C8080300117	Conservación del camino Ramal a Jicacal tramo 0+000-12+500 (tramos aislados).	FISE 2010	Construcciones y Edificaciones Constructo, S.A. de C.V.	747,000.00	0.00	747,000.00
112C8080300124	Conservación del camino Juan Díaz Covarrubias Cuatotolapan tramo 0+000-7+600 (tramos aislados).	FISE 2010	Construcciones y Edificaciones Constructo, S.A. de C.V.	597,000.00	0.00	597,000.00
112C8080300023	Conservación del camino la Guásima - Carrizal rancho playa tramo 0+000-25+000 (tramos aislados).	FISE 2010	Grupo Empresarial CA&D LE, S.A. de C.V.	1,096,750.00	0.00	1,096,750.00
112C8080300105	Conservación del camino Dos Caminos - Tres Zapotes tramo 0+000-13+500 (tramos aislados).	FISE 2010	Irivar Oro Construcciones, S.A. de C.V.	490,629.00	0.00	490,629.00
112C8080300079	Conservación del camino Santa Ana - Los	FISE 2010	Pedro Jiménez Pérez.	473,000.00	0.00	473,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Atlixco - Topilitos tramo 9+000-18+700 (tramos aislados).					
112C8080300099	Conservación del camino congregación Calabozo - Santiago Huatusco tramo 0+0007+800 (tramos aislados).	FISE 2010	Pedro Jiménez Pérez.	546,415.00	0.00	546,415.00
112C8080300061	Conservación (revestimiento) del camino Calzontepec-San Francisco tramo 0+000-3+500 (tramos aislados).	FISE 2010	Francisco Javier Reyes Argaez.	296,150.00	0.00	296,150.00
112C8080300081	Conservación del camino Los Atlixco - Villa Candelario tramo 0+000 - 3+500 (tramos aislados).	FISE 2010	Sula Construcciones, S.A. de C.V.	209,290.00	0.00	209,290.00
112C8080300082	Conservación del camino Los Atlixco - La Calera tramo 0+000-4+000 (tramos aislados).	FISE 2010	Sula Construcciones, S.A. de C.V.	274,175.00	0.00	274,175.00
112C8080300126	Conservación del camino saca cosechas colonia nueva tramo 0+000-6+000 (tramos aislados).	FISE 2010	Urbatez Construcciones, S.A. de C.V.	669,125.00	0.00	669,125.00
112C8080300128	Conservación del camino Saca Cosechas comunidad Buena Vista tramo 0+000-4+500 (tramos aislados).	FISE 2010	Urbatez Construcciones, S.A. de C.V.	493,875.00	0.00	493,875.00
112C8080300032	Conservación del camino Altotonga - Río Vasco tramo 0+000-28+000 (tramos aislados).	FISE 2010	Construcciones Asfálticas La Barranca, S.A. de C.V.	1,246,250.00	0.00	1,246,250.00
112C8080300038	Pavimentación a nivel carpeta asfáltica del camino Emilio Carranza - Las Iguanas tramo 0+000-1+600.	FISE 2010	Construcciones y Edificaciones Constructo, S.A. de C.V.	1,247,000.00	0.00	1,247,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112C8080300041	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Banderilla - Luz bella tramo 0+000-57+900 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	89,820.00	0.00	89,820.00
112C8080300042	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Ramal a San Pablo Coapan tramo 0+000-4+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	59,880.00	0.00	59,880.00
112C8080300044	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Ramal a Coyolillo - Mesa de Guadalupe tramo 0+000-6+700 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	134,730.00	0.00	134,730.00
112C8080300045	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Luz del barrio - San Andrés Tlalnahuayocan tramo 0+000-5+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	89,820.00	0.00	89,820.00
112C8080300047	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Coatepec - Vaquería tramo 0+000-44+800 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	89,820.00	0.00	89,820.00
112C8080300049	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Teocelo - Llano Grande tramo 0+000-12+500 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	59,880.00	0.00	59,880.00
112C8080300053	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Ramal a Mahuixtlan tramo 0+000-2+600 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	74,850.00	0.00	74,850.00
112C8080300054	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Ramal a Actopan tramo 0+000-25+600 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	89,820.00	0.00	89,820.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112C8080300055	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino ramal a Ranchito Las Ánimas - El Atorón tramo 0+000-3+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	89,820.00	0.00	89,820.00
112C8080300056	Deshierbe, desazolves y bacheo en el camino Naolinco - Tepetlán tramo 0+000-12+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	74,850.00	0.00	74,850.00
112C8080300058	Deshierbe, desazolves y bacheo en el Camino Ramal a colonia Cuauhtémoc tramo 0+000-7+100 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	89,820.00	0.00	89,820.00
112C8080300062	Rastreo y recargue de material de revestimiento en el camino rural Xico - Rodríguez Clara tramo 0+000-2+500 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	119,760.00	0.00	119,760.00
112C8080300071	Deshierbe, desazolves y bacheo en la autopista Xalapa - Coatepec tramo 0+000-8+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	149,700.00	0.00	149,700.00
112C8080300072	Desazolves y bacheo en el boulevard Xalapa - Banderilla tramo 0+000-5+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	149,700.00	0.00	149,700.00
112C8080300073	Desazolves y bacheo en la avenida Lázaro Cárdenas tramo 0+000-5+840 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	89,820.00	0.00	89,820.00
112C8080300074	Limpieza de zonas laterales, desazolves, desorillamiento, bacheo y renivelaciones en el camino San Isidro -	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	119,760.00	0.00	119,760.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Mozombo tramo 0+00012+800 (tramos aislados).					
112C8080300078	Limpieza de zonas laterales, desazolves, desorillamiento, bacheo y renivelaciones en el camino Manlio Fabio Altamirano - San Martín del Yagual tramo 0+000-9+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	134,730.00	0.00	134,730.00
112C8080300080	Limpieza de zonas laterales, desazolves, desorillamiento, bacheo y renivelaciones en el camino Salinas - Rincón de la palma - Mosquitero tramo 0+000-17+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	209,580.00	0.00	209,580.00
112C8080300095	Desazolves y bacheo en el camino campo grande Tuxpanguillo tramo 0+000-4+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	149,700.00	0.00	149,700.00
112C8080300096	Desazolves y bacheo en el camino Huatusco - Potrerillo tramo 0+000-10+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	149,700.00	0.00	149,700.00
112C8080300107	Desorillamiento, cajeo, bacheo y renivelaciones en el camino Ángel R. Cabada - el Trópico - Salinas tramo 0+000- 29+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	179,640.00	0.00	179,640.00
112C8080300115	Rastreo, recargue de material de revestimiento y obra complementaria en el camino rural Coyame - Las Margaritas tramo	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	53,892.00	0.00	53,892.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	4+000-12+000 (tramos aislados).					
112C8080300121	Deshierbe, desazolves, desorillamiento, bacheo y renivelaciones en el camino Cosoleacaque Zaragoza - Coacotla (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	149,700.00	0.00	149,700.00
112C8080300122	Deshierbe, desazolves, desorillamiento y recargue de material de revestimiento en el camino Ojapa - Ojo de agua tramo 0+000-17+000 (tramos aislados).	FONREGION 2010	Junta Estatal de Caminos.	119,760.00	0.00	119,760.00
112C8080390495	Conservación del camino el diamante manantiales - balsas de agua tramo 9+70015+500 (tramos aislados) "terminación de obra".	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	114,887.00	0.00	114,887.00
112C8080390502	Reconstrucción del camino ramal a Cobos tramo 0+000 (tramos aislados) "terminación de obra".	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	385,000.00	0.00	385,000.00
112C8080310371	Construcción de plataforma para ampliación de urbanización en la colonia Tarimoya.	FAFEF 2009	Junta Estatal de Caminos.	720,055.00	0.00	720,055.00
112C8080300064	Reconstrucción del camino Vaquería - Limones tramo 2+700-3+900.	FISE 2010	Junta Estatal de Caminos.	600,000.00	0.00	600,000.00
112S1100100012.10	Reconstrucción de acceso y construcción de obras de drenaje del puente Ocotillo.	FONREGION 2010	Construcciones y Desarrollo Macon, S.A. de C.V.	359,676.00	0.00	359,676.00
112S1100102012.10	Supervisión para la reconstrucción de accesos y construcción	FONREGION 2010	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	6,197.00	0.00	6,197.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	de obras de drenaje del puente Ocotillo.					
112S1300110035.11	Construcción del puente Palo amarillo Ameyales sobre el río Atoyac en el camino F. Carrillo Puerto - El Órgano.	OED 2011	Tesorería de la Federación.	4,584,060.00	0.00	4,584,060.00
112S1300112002.11	Supervisión para la construcción del camino km. 8 – río playas, del km. 1+180 al km. 4+510.	FISE 2011	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	89,148.00	0.00	89,148.00
112S1300112026.11	Supervisión para la construcción a nivel de carpeta asfáltica del camino Cosautla - limones, tramo del km. 4+400 al km. 8+400.	FISE 2011	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	33,595.00	0.00	33,595.00
112S1300120009.12	Construcción de pavimento de concreto hidráulico del camino Chichicaxtle - Paso Mariano del km. 0+000 al km. 1+400.	FISE 2012	Cyro Construcciones, S.A. de C.V.	2,515,466.00	0.00	2,515,466.00
112S1300112005.11	Supervisión de la construcción del camino Cedralito - Loma de Santa María - Villa del río del km. 0+000 al km. 1+500.	FONREGION 2011	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	23,340.00	0.00	23,340.00
112S1300112006.11	Gasto de supervisión para la construcción del camino Robles - Tasajera - Buena Vista - El Guayabo del km. 0+000 al km. 1+500.	FONREGION 2011	Secretaría de Comunicaciones del Estado.	23,340.00	0.00	23,340.00
112S1300120013.12	Construcción del circuito vial avenida Universidad fraccionamiento Almendros - colonia El Tesoro calle "a" del km. 0+000 al km. 0+453, calle "b" del km. 0+000	OED 2012	Linprotec Nacional, S.A. de C.V.	1,432,332.00	0.00	1,432,332.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	al km. 0+300, calle "c" del km. 0+000 al km. 0+200.					
112S1300120003.12	Asfaltado del camino Seminario - Santa Elena, del km. 0+000 al km. 0+860 y del km. 0+000 al km. 1+720.	PROFISE 2012	Construcciones Enlaces, Obra Civil, Caminos y Terracerías, S.A. de C.V.	253,727.00	0.00	253,727.00
112S1300120034.12	Reconstrucción de la base hidráulica y carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km. 0+000 al km. 2+500 y del km. 3+350 al km. 4+850 del camino Mata de uva - Playa Zapote.	FAFEF R 2009	Grupo la Mexicana, S.A. de C.V.	66,329.00	0.00	66,329.00
112S1300120035.12	Reconstrucción de la base hidráulica y carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km. 0+000 al km. 2+500 y del km. 3+350 al km. 4+850 del camino Mata de Uva - playa Zapote.	FAFEF R 2011	Grupo la Mexicana, S.A. de C.V.	1,072,000.00	0.00	1,072,000.00
112S1300120036.12	Reconstrucción de la base hidráulica y carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km. 0+000 al km. 2+500 y del km. 3+350 al km. 4+850 del camino Mata de Uva - Playa Zapote.	FEFEF R 2012	Grupo la Mexicana, S.A. de C.V.	1,971,014.00	0.00	1,971,014.00
112S1300130129.13	Construcción del puente "Tecoac" en Tetelcingo.	FISE 2011	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	49,537.00	0.00	49,537.00
112S1300120030.12	Reconstrucción de la carpeta asfáltica del camino San Sebastián - Chicontepec del km. 0+000 al km. 14+000.	FISE 2012	Transformaciones y Construcciones Bicentenario, S.A. de C.V.	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1300130128.13	Construcción del puente "Tecoac" en Tetelcingo.	FISE 2012	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	286,437.00	0.00	286,437.00
112S1300120026.12	Construcción del camino Guadalupe - Barreal - San Isidro.	OED 2012	Construcciones Enlaces, Obra Civil, Caminos y Terracerías, S.A. de C.V.	1,424,770.00	0.00	1,424,770.00
112S1300120027.12	Construcción del camino la Palma - San Elena del km. 0+000 al km. 1+940.	OED 2012	Codoramex, S.A. de C.V.	2,108,840.00	0.00	2,108,840.00
112S1300120028.12	Construcción del camino Seminario - Santa Elena del km. 0+000 al km. 0+866.33.	OED 2012	Codoramex, S.A. de C.V.	1,253,476.00	0.00	1,253,476.00
112S1300120039.12	Construcción de pavimento de concreto asfáltico del camino Joloapan - Belisario Domínguez (salida Cedral y Pabanco) del km. 2+800 al km. 4+300.	OED 2012	Constructora Maemar, S.A. de C.V.	118,909.00	0.00	118,909.00
112S1300122039.12	Supervisión de la construcción de pavimento de concreto asfáltico del camino Joloapan - Belisario Domínguez (salida Cedral y Pabanco).	OED 2012	Secretaría de Comunicaciones.	8,508.00	0.00	8,508.00
112S1300120037.12	Reconstrucción de la base hidráulica y carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km. 0+000 al km. 2+500 y del km. 3+350 al km. 4+850 del camino Mata de Uva - Playa Zapote.	OED 2012	Grupo la Mexicana, S.A. de C.V.	1,382,800.00	0.00	1,382,800.00
112S1300140018	Asfaltado del acceso al centro de bachillerato tecnológico agropecuario (cbta-136), San Sebastián - Tantoyuca.	FAFEF 2014	C. Candelaria López Cruz.	1,163,172.00	0.00	1,163,172.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1300142019	Supervisión de la construcción del puente el Terrero sobre la carretera Tierra Blanca - El Júcaro.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	45,327.00	0.00	45,327.00
112S1300140020	Asfaltado del camino el Palmar - Pica pica, tramo del km. 0+000 al km. 4+000.	FAFEF 2014	Integración Constructiva de Ingeniería con Arquitectura, S.A. de C.V.	2,328,297.00	0.00	2,328,297.00
112S1300142020	Supervisión del asfaltado del camino el Palmar - Pica pica, tramo del km. 0+000 al km. 4+000.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	60,214.00	0.00	60,214.00
112S1300140021	Asfaltado del camino la Angostura - Rancho María del km. 0+000 al km. 4+000.	FAFEF 2014	Grupo Universal de Construcción, S.A. de C.V.	2,337,899.00	0.00	2,337,899.00
112S1300142021	Supervisión del asfaltado del camino la Angostura - Rancho María del km. 0+000 al km. 4+000.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	60,463.00	0.00	60,463.00
112S1300140022	Asfaltado del camino Ayahualulco - Calzontepec - Loma alta - San Francisco del km. 0+000 al km. 12+000 (segunda etapa del km. 2+500 al km. 4+500).	FAFEF 2014	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	2,918,120.00	0.00	2,918,120.00
112S1300140023	Revestimiento del camino Santiago Huatusco - calabozo del km. 0+000 al km. 12+700.	FAFEF 2014	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	2,674,170.00	0.00	2,674,170.00
112S1300142023	Supervisión del revestimiento del camino Santiago - Huatusco - Calabozo del km. 0+000 al km. 12+700.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	41,496.00	0.00	41,496.00
112S1300142024	Supervisión del revestimiento del camino el Terrero -	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	10,082.00	0.00	10,082.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Ahuica del km. 0+000 al km. 4+400.					
112S1300140025	Revestimiento del km. 11, comunidad Manantiales.	FAFEF 2014	Servicios Tecnológicos Para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	2,424,365.00	0.00	2,424,365.00
112S1300140026	Reconstrucción de la carpeta asfáltica del camino Trópico - Nueva Victoria en tramos aislados del km. 0+000 al km. 22+000.	FAFEF 2014	C. Diego López Méndez.	1,681,742.00	0.00	1,681,742.00
112S1300142026	Reconstrucción de la carpeta asfáltica del camino Trópico - Nueva Victoria en tramos aislados del km. 0+000 al km. 22+000.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	105,826.00	0.00	105,826.00
112S1300142027	Revestimiento del km. 0+000 al km. 3+500 de la localidad 10 a Reforma agraria - la Nueva Victoria - el Trópico.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	9,602.00	0.00	9,602.00
112S1300142028	Supervisión del revestimiento lon. 4 km. colonia Nueva - Saca cosechas.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	13,655.00	0.00	13,655.00
112S1300142029	Supervisión de la rehabilitación de diversos caminos Saca cosechas.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	22,672.00	0.00	22,672.00
112S1300142030	Supervisión de la rehabilitación de diversos caminos en el municipio de San Rafael.	FAFEF 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	14,941.00	0.00	14,941.00
112S1300140090	Reconstrucción de la carpeta asfáltica, obras de alivio del km. 0+000 al km. 3+000 del camino e.c. (Minatitlán-Coatzacoalcos) - estero del pantano.	FIES 2013	Inmobiliaria Gomgo, S.A. de C.V.	2,234,163.00	0.00	2,234,163.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1300130127	Pavimentación con concreto hidráulico del camino Helio García Alfaro - la Horqueta (última etapa), tramos del km. 31+750 al km. 32+750 y del km.	FISE 2011	Expectras, S.A. de C.V.	5,396,910.00	0.00	5,396,910.00
112S1300132127	Gastos de supervisión de la pavimentación con concreto hidráulico del camino Helio García Alfaro - la Horqueta (última etapa).	FISE 2011	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	139,575.00	0.00	139,575.00
112S1300132137	Supervisión de la construcción del puente "Tecoac" en Tetelcingo en el km. 7+820 (segunda etapa) complemento de recursos.	FISE 2011	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	135,966.00	0.00	135,966.00
112S1300130026	Rehabilitación y estabilización de taludes con muros de contención de concreto reforzado entre los km. 33+200 al 34+600 del camino San Sebastián - Chicontepec.	FISE 2012	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	198,662.00	0.00	198,662.00
112S1300130136	Pavimentación del camino Ixcatepec - San Sebastián del km. 0+000 al km. 3+600.	FISE 2012	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	302,089.00	0.00	302,089.00
112S1300132133	Gastos de supervisión de la construcción del puente "Tecoac" en Tetelcingo en el camino Coscomatepec - Tetelcingo en el km. 7+820 (2a. etapa).	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	291,481.00	0.00	291,481.00
112S1300130134	Conservación del camino Tetelcingo - Coscomatepec del km. 0+000 al km. 12+600 en tramos aislados.	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	784,153.00	0.00	784,153.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1300140055	Conservación y mantenimiento del camino acceso principal a la zona arqueológica el Tajinarea de estacionamiento del km. 0+000 al km. 0+500.	OED 2014	Escaleg, S.A. de C.V.	103,700.00	0.00	103,700.00
112S1300140056	Conservación y mantenimiento del camino boulevard Papantla - el Tajín del km. 0+000 al km. 3+500 (tramos aislados).	OED 2014	Landund Freiheit, S.A. de C.V.	202,964.00	0.00	202,964.00
112S1300140057	Conservación y mantenimiento del camino el Chote - Coatzintla del km. 0+000 al km. 16+600 (tramos aislados).	OED 2014	Escaleg, S.A. de C.V.	660,636.00	0.00	660,636.00
112S1300140058	Conservación y mantenimiento del camino Coatzintla - Poza Rica del km. 0+000 al km. 4+800 (tramos aislados).	OED 2014	Landund Freiheit, S.A. de C.V.	578,716.00	0.00	578,716.00
112S1300140059	Conservación y mantenimiento del camino e.c. (Papantla - Poza rica) - el Tajín del km. 0+000 al km. 2+100 (tramos aislados).	OED 2014	Landund Freiheit, S.A. de C.V.	82,443.00	0.00	82,443.00
112S1300140060	Conservación y mantenimiento del camino Papantla - el Chote del km. 0+000 al km. 5+0000 (tramos aislados).	OED 2014	Escaleg, S.A. de C.V.	273,525.00	0.00	273,525.00
112S1300140061	Conservación y mantenimiento del camino e.c. (Poza Rica - Tihuatlán) - aeropuerto el Tajín del km. 0+000 al km. 4+000 (tramos aislados).	OED 2014	Landund Freiheit, S.A. de C.V.	218,838.00	0.00	218,838.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1300140062	Conservación y mantenimiento del área de estacionamiento-parque temático.	OED 2014	Escaleg, S.A. de C.V.	32,342.00	0.00	32,342.00
112S1300140063	Construcción del terraplén de acceso en margen izquierda, construcción de obras de alivio y obras auxiliares del puente Misantla.	OED 2014	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz	8,997,710.00	0.00	8,997,710.00
112S1300149106	Construcción del camino dos amates - desviación Nanci yaga del km. 5+000 al km. 13+300.	FAFEF 2014	Infraestructura en Construcción, S.A. de C.V.	7,450,355.00	0.00	7,450,355.00
112S1300140092	Modernización con concreto hidráulico del km. 0+000 al km. 2+241.67 y del km. 4+000 al km. 4+500 del camino Coscomatepec - Calchualco.	FIES 2013	Constructora Asret, S.A. de C.V.	1,491,397.00	0.00	1,491,397.00
112S1300140091	Rehabilitación de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta con concreto hidráulico y obras complementarias del km. 0+000 al km. 4+000 del camino el chapo - el túnel - Molocan.	FIES 2013	Grupo Inmobiliaria Frabersa, S.A. de C.V.	7,788,828.00	0.00	7,788,828.00
112S1300140094	Reconstrucción de la superficie de rodamiento en tramos aislados del camino Jáltipan- Lomas de Tecamichapa del km. 3+300 al km. 9+000.	FIES 2013	Constructora e Inmobiliaria C A C M, S.A. de C.V.	760,625.00	0.00	760,625.00
112S1300150066	Pavimentación del camino Atzacan - Chontla, del km. 0+000 al km. 9+080.	FISE 2009	Grupo Copris, S.A. de C.V.	156,380.00	0.00	156,380.00
112S1300140098	Pavimentación del camino Atzacan -	FISE 2010	Grupo Copris, S.A. de C.V.	3,525,305.00	0.00	3,525,305.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Chontla, del km. 0+000 al km. 9+080 Atzacan, Chontla.					
112S1300140099	Pavimentación del camino Atzacan - Chontla, del km. 0+000 al km. 9+080.	FISE 2011	Grupo Copris, S.A. de C.V.	2,126,089.00	0.00	2,126,089.00
112S1300140100	Pavimentación del camino Atzacan - Chontla, del km. 0+000 al km. 9+080.	FISE 2012	Grupo Copris, S.A. de C.V.	7,190,952.00	0.00	7,190,952.00
112S1300150060	Construcción de carpeta de concreto hidráulico del camino Buena vista colonia la Magdalena del km. 0+000 al km. 11+000 (tramos aislados).	FISE 2015	Constructora J Erdo, S.A. de C.V.	704,401.00	0.00	704,401.00
112S1300150067	Pavimentación del camino Atzacan - Chontla del km. 0+000 al km. 9+080.	FISE R 2009	Grupo Copris, S.A. de C.V.	704,095.00	0.00	704,095.00
112S1300120038	Reconstrucción de la carpeta asfáltica del camino San Sebastián - Chicontepec del km. 0+000 al km. 14+000.	FISE 2010	Grupo Constructor Empresarial Fuentes, S.A. de C.V.	106,559.00	0.00	106,559.00
112S1300120030	Reconstrucción de la carpeta asfáltica del camino San Sebastián - Chicontepec del km. 0+000 al km. 14+000.	FISE 2012	Grupo Constructor Empresarial Fuentes, S.A. de C.V.	1,221,932.00	0.00	1,221,932.00
112S1300150074	Revestimiento y obras complementarias del camino Piedra Grande - Libertad del km. 7+700 al km. 15+760.	Hidrocarburos 2015	Constructora Miversa, S.A. de C.V.	179,800.00	0.00	179,800.00
112S1300140107	Refinamiento y restauración del revestimiento tendido, compactación obras de alivio del km. 6+000 al km. 14+299.82 del camino e.c. (Piedra	FAFEF R 2012	Constructora y Comercializador a Bouw, S.A. de C.V.	51,033.00	0.00	51,033.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	grande Chijolito - Reyixtla) Xochimilco.					
112S1300150022	Reconstrucción de base hidráulica y carpeta asfáltica del camino Mixtla de Altamirano - Tlazcantla del km. 0+000 al km. 4+560.	FISE 2015	Velasco Ocampo Rubén Miguel.	281,729.00	0.00	281,729.00
112S1300150027	Construcción del puente Atlahuiztia, ubicado en el 2+900 en el camino Zacaloma - Atlahuiztia.	FISE 2015	Procotec, S.A. de C.V.	344,368.00	0.00	344,368.00
112S1300150031	Construcción de tres muros de contención y obras de alivio, reposición de base hidráulica en carpeta con mezcla asfáltica en caliente del km. 0+500 al km. 9+500 del camino Naranja Tezizapan.	OED 2015	Matus Olivera Jorge Arturo.	2,909,692.00	0.00	2,909,692.00
112S1300150045	Conclusión del puente Zaragoza, ubicado en el km. 1+100 del boulevard Zaragoza Cosoleacaque (accesos).	FONREGION 2015	Grupo Constructor Mulier, S.A. de C.V.	4,094,577.00	0.00	4,094,577.00
112S1300150049	Rehabilitación del camino el porvenir-Santiago Xihuitlan tramo del km. 0+000 al km. 1+800 (base, carpeta de concreto hidráulico).	FONREGION 2015	Grupo la Mexicana, S.A. de C.V.	1,766,623.00	0.00	1,766,623.00
112S1300150076	Asfaltado del acceso al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA 136).	Hidrocarburos 2015	Balderas Rivera Azucena.	171,397.00	0.00	171,397.00
112S1300150053	Rehabilitación del camino Naolinco - Tepetlán tramo del km.	FONREGION 2015	Constructora Lupama, S.A. de C.V.	3,675,295.00	0.00	3,675,295.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	0+000 al km. 12+000, subtramo San Miguel Aguazuelos - Tepetlán del km. 5+000 al km. 12+000 (base, carpeta asfáltica).					
112S1300150043	Rehabilitación del camino Acayucan - Soteapan tramo del km. 0+000 al km. 30+000, subtramo Acayucan - monte grande - La Estribera del km. 4+000 al km. 20+000 (base, carpeta asfáltica, bacheo).	FONREGION 2015	Barrera Terracerías y Asfaltos, S.A. de C.V.	1,316,145.00	0.00	1,316,145.00
112S1300150044	Rehabilitación del camino Totutla - col. el Progreso tramo del km. 0+000 al km. 9+020, subtramo del km. 6+020 al km. 9+020 (base, carpeta asfáltica, señalamiento).	FONREGION 2015	Gruover, S.A. de C.V.	1,999,640.00	0.00	1,999,640.00
112S1300150046	Mejoramiento del camino Banderilla - Misantla tramo del km. 0+000 al km. 73+000, subtramo loma de Santa Rita - Santa Julia, del km. 50+000 al km. 61+000 (base, carpeta asfáltica y obras complementarias).	FONREGION 2015	Constructora Miversa, S.A. de C.V.	2,491,886.00	0.00	2,491,886.00
112S1300150051	Construcción del puente "Chalchiapan", ubicado en el km. 0+293 del camino E.C. (Suchilapan del río - Chalchiapan) modelo dos ríos (las flores) (superestructura y acceso).	FONREGION 2015	Grúas Transportes Maniobras y Servicios, S.A. de C.V.	3,298,446.00	0.00	3,298,446.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1300150052	Conclusión del puente "Topiltepec", en el km. 4+500 del camino la Reforma-Topiltepec (subestructura, superestructura y accesos).	FONREGION 2015	MYS Construcciones Civiles y Electromecánicas, S.A. de C.V.	220,314.00	0.00	220,314.00
112S1300150061	Rehabilitación en tramos aislados del camino Presidio - Laguna chica, del km. 0+000 al km. 25+150.	FISE 2015	Grupo Constructor Huasteco, S.A. de C.V.	2,372,298.00	0.00	2,372,298.00
112S1300150056	Construcción del camino las Lomas de Tecamichapan - Ranchoapan del km. 0+000 al km. 4+500.	FONREGION 2015	Sinver, S.A. de C.V.	1,948,411.00	0.00	1,948,411.00
112S1300150054	Rehabilitación del camino Jáltipan - Coacotalas animas tramo del km. 0+000 al km. 20+602, subtramo Monte alto el Potrerillo del km. 13+452 al km. 16+952 (base, carpeta asfáltica).	FONREGION 2015	Manzanilla Granados Sury Judith	807,168.00	0.00	807,168.00
112S1300150057	Construcción del puente "Zacapexco", ubicado en el km. 10+500 del camino Dos Bocas - San Pedro (incluye apertura del camino de entronque).	FONREGION 2015	Seteyco, S.A. de C.V.	14,746,187.00	0.00	14,746,187.00
112S1300150058	Construcción del puente "Quitacalzón", ubicado en el km. 4+800 del camino Hipólito Landeros (Zacatal) Ejido la Virgen.	FONREGION 2015	Servi Rent Ariadme, S.A. de C.V.	1,061,951.00	0.00	1,061,951.00
112S1300150064	Pavimentación del camino Manuel Ávila Camacho - Sonzapotes del km. 0+000 al km. 3+500.	Hidrocarburos 2015	Grupo Copris, S.A. de C.V.	4,649,644.00	0.00	4,649,644.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1300150077	Asfaltado del camino la Angostura - Rancho María del km. 0+000 al km. 4+000.	Hidrocarburos 2015	Grupo Universal de Construcción, S.A. de C.V.	450,000.00	0.00	450,000.00
112S1300150078	Asfaltado del camino el Palmar - Pica pica, tramo del km. 0+000 al km. 4+000, varias localidades en Carrillo Puerto.	Hidrocarburos 2015	Multiconstructora Ismegeo del Estado de México, S.A. de C.V.	1.00	0.00	1.00
112S1300150080	Reconstrucción de la carpeta asfáltica del camino Trópico - Nueva era en tramos aislados del km. 0+000 al km. 22+000, varias localidades en San Andrés Tuxtla y reconstrucción de carpeta asfáltica del camino nueva Victoria Montepío.	Hidrocarburos 2015	López Méndez Diego.	58,884.00	0.00	58,884.00
112S1300150088	Modernización y ampliación del camino Estanzuela - San Lorenzo del km. 0+000 al km. 12+000, tramo del km. 0+000 al km. 4+500.	Hidrocarburos 2015	Guerrero Rivera Martha Elena.	510,813.00	0.00	510,813.00
112S1300150092	Asfaltado del camino la angostura - rancho María del km. 0+000 al km. 4+000.	Hidrocarburos 2015	Grupo Universal de Construcción, S.A. de C.V.	3,436,710.00	0.00	3,436,710.00
112S1300150096	Asfaltado del camino San Sebastián - Ixcatepec del km. 3+500 al km. 7+000.	Hidrocarburos 2015	Inmobiliaria y Constructora Laconsa, S.A. de C.V.	2,477,900.00	0.00	2,477,900.00
112S1300150100	Pavimentación del camino e.c. (Veracruz - Soledad de doblado)- Manlio Fabio Altamirano (primera etapa), del km. 0+000 al km. 9+600.	Hidrocarburos 2015	Despacho de Ingeniería Andrade, S.A. de C.V.	2,858,525.00	0.00	2,858,525.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1300150105	Puente paso hondo, ubicado en el camino dos ríos-la tinaja, en el km. 3+250.	OED 2015	Pemarte, S.A. de C.V.	1.00	0.00	1.00
112S1300150108	Terminación del puente Nautla - Misantla en arroyo blanco en el km. 19+500.	OED 2015	Sinver, S.A. de C.V.	508,733.00	0.00	508,733.00
112S1300150115	Pavimentación del camino Atzacan - Chontla del km. 0+000 al km. 9+080.	Hidrocarburos 2015	Grupo Copris, S.A. de C.V.	5,417,980.00	0.00	5,417,980.00
112S1300150121	Construcción de carpeta de concreto hidráulico camino Atexcatitla - Temascalapa del km. 0+000 al km. 7+200, tramo del km. 0+000 al km. 5+000.	Hidrocarburos 2015	Constructora Jerdo, S.A. de C.V.	2,543,861.00	0.00	2,543,861.00
112S1300150122	Construcción de base hidráulica y carpeta asfáltica del camino Coetzala - Totolacatla - San Sebastián del km. 0+000 al km. 22+200, en tramos aislados.	Hidrocarburos 2015	Inmobiliaria y Constructora Laconsa, S.A. de C.V.	1,769,275.00	0.00	1,769,275.00
112S1300150138	Construcción del camino Tlalpan Tepepexco del km. 0+000 al km. 2+400, subtramo 0+000 al 1+200 (1a. etapa).	Hidrocarburos 2015	Trasecol, S.A. de C.V.	2,500,552.00	0.00	2,500,552.00
112S1300150140	Construcción de base hidráulica y carpeta asfáltica del camino Mezquite - El Potrero del km. 0+000 al km. 6+971 (subtramo del 0+000 al 4+040).	Hidrocarburos 2015	Grupo Socaroto, S.A. de C.V.	2,892,757.00	0.00	2,892,757.00
112S1300150141	Refinamiento y restauración del revestimiento, tendido y compactación y obras de alivio del camino	Hidrocarburos 2015	Pluvial del Golfo, S.A. de C.V.	2,461,146.00	0.00	2,461,146.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Xoxocotla - Tecuaque del km. 0+000 al km. 11+000.					
112S1300150137	Construcción del camino Atzompa - Atexcalco Tetlazingo del km. 0+000 al km. 5+940, subtramo 0+000 - 3+205.	Hidrocarburos 2015	Trasecol, S.A. de C.V.	1,938,102.00	0.00	1,938,102.00
112S1100150020	Reconstrucción de base hidráulica y carpeta asfáltica del camino Entronque Atzompa - Tepaxapa del km. 0+000 al km. 16+300, tramo del km. 0+000 al km. 8+000.	PRODERE A 15	Trasecol, S.A. de C.V.	1,298,199.00	0.00	1,298,199.00
112S1300120044	Modernización del camino Buena Vista - Ahuimol del km. 0+000 al km. 6+650, subtramo del km. 0+000 al km. 3+000.	FISE 2012	Grupo Constructor Empresarial Fuentes, S.A. de C.V.	622,865.00	0.00	622,865.00
112S1100340017	Rehabilitación del camino puente Porras - Coapapinopa del km. 0+000 al km. 3+300.	FISE 2014	Controles y Supervisiones en Construcción, S.A. de C.V.	1,186,975.00	0.00	1,186,975.00
112S1300150048	Rehabilitación del camino Chichilintla Las Lomas - Las Chacas tramo del km. 0+000 al km. 12+300, subtramo Chichilintla - Las Lomas del km. 0+000 al km. 2+000 (base, carpeta asfáltica).	FONREGION 2015	Martínez Arroyo Salomón Gabelo.	1,739,380.00	0.00	1,739,380.00
112S1300150095	Construcción del camino en las localidades de Los Tigres - 20 de noviembre - El Mirador - Cerritos del km. 0+000 al km. 5+000 (base, carpeta asfáltica y obras complementarias)	Hidrocarburos 2015	Barrera Terracerías y Asfaltos, S.A. de C.V.	1,496,925.00	0.00	1,496,925.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	del km. 2+800 al km. 5+000).					
112S1300140038	Construcción de muros de contención para sostenimiento de cuerpo de carretera en los km. 4+000, 12+500, 12+600, del camino Las Minas - Cruz Blanca.	FAFEF R 2012	Constructora Asret, S.A. de C.V.	1,170,880.00	0.00	1,170,880.00
112S1400140013	Rehabilitación del revestimiento y obras de alivio, del camino Zontecomatlán - Zacaloma - El Rincón, tramo del km. 0+000 al km. 6+720.	FISE 2014	Pycoci, S.A. de C.V.	1,525,770.00	0.00	1,525,770.00
112S1300150050	Construcción del puente la "Ciénega", ubicado en el km. 1+200 del camino la Ciénega - Metlac Hernández.	FONREGION 2015	Grúas Transportes Maniobras y Servicios, S.A. de C.V.	1,752,278.00	0.00	1,752,278.00
112S1300150047	Rehabilitación del camino km. 8 - río playas, tramo: del km. 0+000 al km. 23+000, subtramo del km. 4+510 al km. 7+000 (base, carpeta de concreto hidráulico).	FONREGION 2015	Inmobiliaria y Constructora Laconsa, S.A. de C.V.	4,915,001.00	0.00	4,915,001.00
112S1400140010	Apertura del camino Lindero - La Victoria del km. 0+000 al km. 4+060, tramo del km. 2+000 al km.4+060.	FISE 2014	Francisco Fernando Dávila Izabal.	2,861,631.00	0.00	2,861,631.00
112S1300160048	Reconstrucción de camino San Fernando - cerro de Ixcacuatitla del tramo km. 0+000 al km. 3+740, incluye puente El Chote en el km. 3+662.	Hidrocarburos 2015	C. Efrén Rosas Sánchez.	6,058,304.00	0.00	6,058,304.00
112S1300160049	Reconstrucción de camino San Fernando - cerro de Ixcacuatitla del	Hidrocarburos 2016	C. Efrén Rosas Sánchez.	1,437,638.00	0.00	1,437,638.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	tramo km. 0+000 al km. 3+740, incluye puente El Chote en el km. 3+662.					
112S1300160019	Reconstrucción de base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias del camino La Lima - Estación Juanita - nuevo Ixcatlán del km. 0+000 al km. 9+000.	Hidrocarburos 2015	Talleres y Transportes, S.A. de C.V.	7,499,354.00	0.00	7,499,354.00
112S1300160020	Reconstrucción de base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias del camino ejido Lázaro Cárdenas - ejido villa guerrero ejido j. moreno-a. soledad del km. +000 al km.7+000.	Hidrocarburos 2015	Talleres y Transportes, S.A. de C.V.	7,499,216.00	0.00	7,499,216.00
112S1300160105	Pavimentación del camino el garbanzal - col. Aquiles Córdoba moran-col. la esperanza del km. 0+000 al km. 1+000.	Hidrocarburos 2016	J Erdo Instalaciones Eléctricas, S.A. de C.V.	1,499,550.00	0.00	1,499,550.00
112S1400190012.09	Modernización del camino Xohamanca - Omalapa Vicente Guerrero del km. 0+000 al km. 33+000, tramo del 8+500 al km. 12+000.	FISE 2009	Golfo Centro Construcciones, S.A. de C.V.	253,610.00	0.00	253,610.00
112S1400190013.09	Modernización y ampliación del camino San Fernando - Soltepec del km. 0+000 al km. 22+000, tramo del km. 7+500 al km. 10+000.	FISE 2009	Construcción y Comercialización Única, S.A. de C.V.	667,431.00	0.00	667,431.00
112S1400190044.09	Pavimentación del camino la Guadalupe - Hueytepec del km. 11+800 al km. 13+250	FONFECAR 2009	C. Severino Armando Pérez Cortes.	1,012,726.00	0.00	1,012,726.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1400190077.09	Modernización del camino Xonamanca - Omalapa Vicente Guerrero del km. 0+000 al km. 33+000, tramo del 8+500 al km. 12+000.	PRODEPI 2009	Golfo Centro Construcciones, S.A. de C.V.	470,988.00	0.00	470,988.00
112S1400100002.10	Modernización y ampliación del camino San Fernando - Soltepec del km. 0+000 al km. 22+000, tramo del km. 7+500 al km. 10+000.	FISE 2010	Construcción y Comercialización Única, S.A. de C.V.	330,501.00	0.00	330,501.00
112S1400100065.10	Apertura del camino Real del Monte - Coatica del km. 0+000 al km. 2+092, tramo del km. 0+000 al km. 2+092.	FISE 2010	Tricoc, S.A. de C.V.	260,432.00	0.00	260,432.00
112S1400190095.09	Construcción de canal de alivio sobre el río Garces del km. 0+000 al km. 0+256.	FONREGION 2009	Lavaja Construcciones, S.A. de C.V.	147,152.00	0.00	147,152.00
112S1400100129.10	Construcción del puente de 30 metros ubicado en el km. 13+940 del camino Tatahuicapan - Benigno Mendoza.	FISE 2010	Compañía Constructora del Sureste, S.A. de C.V.	914,837.00	0.00	914,837.00
112S1400110062.11	Pavimentación del camino Tuxpanguillo - Rincón de Maravillas del km. 0+000 al km. 1+200.	OED 2011	Construcciones Moraza, S.A. de C.V.	165,641.00	0.00	165,641.00
112S1400110063.11	Pavimentación del camino Naranjal - Tezizapan del km. 0+000 al km. 0+400.	OED 2011	Compañía Constructora del Sureste, S.A. de C.V.	33,766.00	0.00	33,766.00
112S1400110064.11	Reconstrucción del camino la Candelaria - Bote en bote del km. 0+000 al km. 2+100.	OED 2011	Compañía Constructora del Sureste, S.A. de C.V.	58,886.00	0.00	58,886.00
112S1400110065.11	Pavimentación del camino Tatahuicapan -	OED 2011	Constructora Goli, S.A. de C.V.	271,569.00	0.00	271,569.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Benigno Mendoza - Perla del Golfo del km. 12+000 al km. 12+600.					
112S1400110066.11	Pavimentación del camino Xonamanca Comalapa - Vicente Guerrero, del km. 0+000 al km. 8+500.	OED 2011	Compañía Constructora del Sureste, S.A. de C.V.	796,961.00	0.00	796,961.00
112S1400110015.11	Rehabilitación de los caminos E.C. (Chihuahucruz - Casa blanca) - Ojital del km. 0+000 al km. 0+480; E.C. (Chihuahucruz - Casa Blanca)- independencia del km. 0+000 al km. 1+820; E.C. (Chihuahucruz - Casa Blanca) - San Judas Tadeo del km. 0+000 al km. 0+640.	FISE 2010	C. Axel Andrés Bernal Herrera.	222,742.00	0.00	222,742.00
112S1400110016.11	Rehabilitación del camino Huayacocotla Zontecomatlan del km. 2+000 al km. 41+890.	FISE 2010	Corporativo Ingenieril, S.A. de C.V.	3,698,960.00	0.00	3,698,960.00
112S1400110017.11	Pavimentación del camino Xoxocapa - Zontecomatlan en el km. 5+000 al km. 8+000.	FISE 2010	Grupo Tecmeci, S.A. de C.V.	4,997,620.00	0.00	4,997,620.00
112S1400110020.11	Modernización y ampliación del camino Coetzalaaxalpa - San Sebastián - Totolacatla - Xonamanca del km. 11+000 al km. 16+000.	FISE 2011	Constructora e Inmobiliaria Rioher, S.A. de C.V.	2,263,057.00	0.00	2,263,057.00
112S1400120011.12	Construcción de puente km. 16+700 del camino Chogota - Palmarillo.	OED 2012	Constructora Goli, S.A. de C.V.	2,339,264.00	0.00	2,339,264.00
112S1400120013.12	Construcción de un puente en Rabón Grande en el km. 0+743 del camino Allende - Colorado - Santa rosa.	OED 2012	Construcciones Moraza, S.A. de C.V.	4,122,509.00	0.00	4,122,509.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1400120014.12	Construcción del puente Cabellal ubicado en el km. 33+000 de camino Álamo - San Miguel.	OED 2012	Constructora Goli, S.A. de C.V.	1,941,792.00	0.00	1,941,792.00
112S1400120119.12	Modernización y ampliación del camino Castillo de Teayo - Américas chica, del km. 0+000 al km. 8+723.24, tramo del km. 0+000 al km. 8+723.24.	PRODEPI 2012	Grupo Pavimentos del Sureste, S.A. de C.V.	5,105,396.00	0.00	5,105,396.00
112S1400120120.12	Modernización del camino Platón Sánchez - Zacatianguis, tramo del km. 0+000 al km. 3+150.	PRODEPI 2012	Desarrolladora de Proyectos Loto, S.A. de C.V.	4,251,500.00	0.00	4,251,500.00
112S1400110001	Construcción del puente terrero (cuarta etapa), en el camino Chicontepec - Benito Juárez - E.C. Alahultitla.	FISE 2011	Consortio Industrial y Constructor Mexicano, S.A. de C.V.	1,167,696.00	0.00	1,167,696.00
112S1400120134	Construcción del puente la lima (segunda etapa).	FISE 2012	Constructora Semfa, S.A. de C.V.	80,707.00	0.00	80,707.00
112S1400130010	Construcción del camino rural Real del Monte - cuántica tramo del km. 0+000 al km. 2+092.	FISE 2013	Constructora e Inmobiliaria Jaara, S.A. de C.V.	719,339.00	0.00	719,339.00
112S1400130011	Modernización del camino Tuxpanguillo - Poxcautla del km. 0+000 al km. 19+578.30, tramo del km. 2+020 al km. 5+000.	FISE 2013	Central de Impermeabilizantes y Construcciones, S.A de C.V.	779,487.00	0.00	779,487.00
112S1400130012	Modernización y ampliación del camino Progreso de Zaragoza - Coahuiltan - el cruce del km.0+000 al km. 11+119.25 tramo	FISE 2013	Central de Impermeabilizantes y Construcciones, S.A de C.V.	599,965.00	0.00	599,965.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	del km. 2+000 al km. 3+940.					
112S1400130014	Modernización del camino Laguna Chicamanzanas - Almilinga - Limonestitla del km. 0+000 al km. 13+880, tramo del km. 7+737 al km. 10+737.	FISE 2013	Central de Impermeabilizantes y Construcciones, S.A de C.V.	659,175.00	0.00	659,175.00
112S1400130015	Modernización del camino Coetzala - Axalpa - San Sebastián - Totolacatla - Xonamanca del km. 0+000 al km. 21+200, tramo del km. 19+200 al km. 21+200.	FISE 2013	Constructora e Inmobiliaria Jaara, S.A. de C.V.	719,152.00	0.00	719,152.00
112S1400120094	Construcción del camino Playa Vicente - San Juan del km. 0+000 al km. 0+700, tramo del km. 0+000 al km. 0+300.	FONREGION 2012	Secretaría de Comunicaciones.	294,620.00	0.00	294,620.00
112S1400120095	Construcción del camino El Palmar - Pica pica del km. 0+000 al km. 4+000.	FONREGION 2012	Secretaría de Comunicaciones.	4,419,305.00	0.00	4,419,305.00
112S1400120096	Modernización y ampliación del camino Tehupango - Mixtla de Altamirano del km. 0+000 al km. 15+088.34, tramo del km. 10+500 al km. 15+088.34 (base y carpeta).	FONREGION 2012	Secretaría de Comunicaciones.	4,419,305.00	0.00	4,419,305.00
112S1400120097	Modernización y ampliación del camino Estanzuela - San Lorenzo del km. 0+000 al km. 12+000, tramo del km. 0+000 al km. 4+000 (base y carpeta).	FONREGION 2012	Secretaría de Comunicaciones.	2,035,444.00	0.00	2,035,444.00
112S1400120098	Modernización y ampliación del camino	FONREGION 2012	Secretaría de Comunicaciones.	2,946,203.00	0.00	2,946,203.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Oxitempa - Tlachichilco del km. 0+000 al km. 31+000, tramo del km. 28+500 al km. 31+000 (base y carpeta).					
112S1400120099	Modernización y ampliación del camino naranjal - Tezizapa del km. 0+000 al km. 9+500, tramo del km. 0+500 al km. 4+000 (base y carpeta).	FONREGION 2012	Secretaría de Comunicaciones.	3,515,444.00	0.00	3,515,444.00
112S1400120100	Modernización y ampliación del camino Temascalapa - Chicomapa - Laguna Chica del km. 0+000 al km. 18+000, tramo del km. 8+600 al km. 18+000 (base y carpeta).	FONREGION 2012	Secretaría de Comunicaciones.	9,427,851.00	0.00	9,427,851.00
112S1400120101	Construcción de puente de 30 metros en el km. 1+080 del camino Estanzuela - San Lorenzo.	FONREGION 2012	Secretaría de Comunicaciones.	3,093,514.00	0.00	3,093,514.00
112S1400120124	Rehabilitación del camino Papantla - Cazuelas del km. 0+000 al km. 5+100.	OED 2012	C. Sandra Irasema Pérez Herrera.	50,078.00	0.00	50,078.00
112S1400120125	Rehabilitación del camino E.C. Plan de Hidalgo - El Palmar del km. 0+000 al km. 7+400.	OED 2012	C. Sandra Irasema Pérez Herrera.	102,450.00	0.00	102,450.00
112S1400120126	Rehabilitación del camino E.C. Estatal - La Guásima - Arrollo Grande no. 1 y 2 del km. 0+000 al km. 7+700.	OED 2012	C. Sandra Irasema Pérez Herrera.	72,910.00	0.00	72,910.00
112S1400120127	Rehabilitación del camino Adolfo López Mateos desviación Plan	OED 2012	C. Mariana Irasema del Carmen Pérez Herrera.	86,506.00	0.00	86,506.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	de Ayala del km. 0+00 al km. 9+462.					
112S1400120130	Rehabilitación del camino el Jaral - Tres Encinos del km. 0+000 al km. 4+780.	OED 2012	Construcción y Servicios Halfra, S.A. de C.V.	66,711.00	0.00	66,711.00
112S1400120131	Rehabilitación del camino E.C. libramiento Papantla - San Antonio Ojital del km. 0+000 al km. 3+500.	OED 2012	C. Sandra Irasema Pérez Herrera.	53,029.00	0.00	53,029.00
112S1400130026	Reconstrucción del camino E.C. Nautla - Gutiérrez Zamora - Hueytepec del km. 0+000 al km. 5+000.	OED 2013	Constructora Sanper, S.A. de C.V.	9,356,746.00	0.00	9,356,746.00
112S1400110001	Construcción del puente Terrero (cuarta. etapa) en el camino Chicontepec - Benito Juárez - E.C. Alahultitla.	FISE 2011	Tijja, S.A. de C.V.	817,387.00	0.00	817,387.00
112S1400130002	Pavimentación del camino La Candelaria - El Presidio del km. 4+820 al km. 7+820.	FISE 2013	Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V.	991,779.00	0.00	991,779.00
112S1400130028	Rehabilitación del camino Bocana - Ojoshapa del km. 0+000 al km. 5+900 del ejido Tatahuicapan.	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	473,400.00	0.00	473,400.00
112S1400130029	Rehabilitación del camino San Martín del km. 0+000 al km. 5+600 del ejido de Tatahuicapan.	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	537,900.00	0.00	537,900.00
112S1400130030	Rehabilitación del camino viejo Ixhuapan del km. 0+000 al km. 2+300 del ejido de Tatahuicapan.	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	210,900.00	0.00	210,900.00
112S1400130031	Rehabilitación del camino Tecolapa del km. 0+000 al km. 3+000	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	253,200.00	0.00	253,200.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	del ejido de Tatahuicapan.					
112S1400130032	Rehabilitación del camino Coyotepec del km. 0+000 al km. 3+300 del km. de Tatahuicapan.	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	393,000.00	0.00	393,000.00
112S1400140012	Construcción del camino E.C. (llano de en medio Ixhuatlán de Madero) Joya grande del km. 0+000 al km. 4+600.	FISE 2014	Alma Hernández Acosta.	4,536,767.00	0.00	4,536,767.00
112S1400140001	Pavimentación asfáltica del camino Azotal - San Bartolo tramo del km. 0+000 al km. 6+749.04, subtramo del km. 1+000 al km. 6+749.04.	FONREGION 2014	Grupo Industrial y Comercial Anáhuac, S.A. de C.V.	1.00	0.00	1.00
112S1400140022	Convenio Huitzilapa.	OED 2014	Grucver, S.A. de C.V.	1,499,904.00	0.00	1,499,904.00
112S1400142026	Supervisión de la reconstrucción del camino La Victoria E.C. (Poza rica - Cazones) del km. 0+000 al km. 25+000.	OED 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	379,825.00	0.00	379,825.00
112S1400140018	Rehabilitación del camino E.C. Federal Rafael Valenzuela - Lomas de arena, del km. 0+000 al km. 13+500.	OED 2014	Castillo Gaspar Obdulia.	1.00	0.00	1.00
112S1400140020	Rehabilitación del camino E.C. federal El Morro - Anclon y Arenal, del km. 0+000 al km. 6+900.	OED 2014	Iduarte Industrial, S.A. de C.V.	824,949.00	0.00	824,949.00
112S1700190088.09	Construcción del camino Banderilla - Martinica.	FONREGION 2009	Marilú Carrera Baz	294,479.00	0.00	294,479.00
112S1700190129.09	Construcción del salón de usos múltiples en la ciudad de Córdoba.	FONREGION 2009	Grupo Universal de Construcción, S.A. de C.V.	599,684.00	0.00	599,684.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1700190137.09	Construcción del camino intermedio - Zapoapan (obras complementarias) del km. 0+000 al km. 1+655.	FONREGION 2009	Constructora Pitalua y Asociados, S.A. de C.V.	999,500.00	0.00	999,500.00
112S1700110003.11	Reconstrucción del puente Salmoral, en el camino Salmoral.	Obra Estatal Directa 2011	Compañía Constructora del Sureste, S.A. de C.V.	358,914.00	0.00	358,914.00
112S1700111014.11	Proyecto geométrico de la construcción de la calle 8 carretera Medellín y puente de 300 metros.	Obra Estatal Directa 2011	Consultoría Corporativa del Golfo, S.A. de C.V.	2,009,781.00	0.00	2,009,781.00
112S1700111015.11	Proyecto ejecutivo del libramiento de Cardel.	Obra Estatal Directa 2011	Consultoría Corporativa del Golfo, S.A. de C.V.	347,962.00	0.00	347,962.00
112S1700111016.11	Proyecto ejecutivo del libramiento de Veracruz.	Obra Estatal Directa 2011	Consultoría Corporativa del Golfo, S.A. de C.V.	347,962.00	0.00	347,962.00
112S1700111017.11	Proyecto ejecutivo de la construcción del circuito novillero.	Obra Estatal Directa 2011	Consultoría Corporativa del Golfo, S.A. de C.V.	1,049,885.00	0.00	1,049,885.00
112S1700111018.11	Proyecto geométrico de la construcción de carretera, puente de 20 metros y dos entronques.	Obra Estatal Directa 2011	Consultoría Corporativa del Golfo, S.A. de C.V.	1,049,885.00	0.00	1,049,885.00
112S1700111019.11	Proyecto ejecutivo para la inspección del puente de Coatzacoalcos.	Obra Estatal Directa 2011	Constructora Balviv, S.A. de C.V.	348,000.00	0.00	348,000.00
112S1700111020.11	Proyecto ejecutivo de la reconstrucción de la carretera Coatzacoalcos - Minatitlán.	Obra Estatal Directa 2011	Constructora Balviv, S.A. de C.V.	1,044,000.00	0.00	1,044,000.00
112S1700111021.11	Proyectos geométricos a varios municipios (Ángel R. Cabada, Martínez de la Torre, Juchique de Ferrer y Huayacocotla).	Obra Estatal Directa 2011	Constructora Balviv, S.A. de C.V.	1,080,000.00	0.00	1,080,000.00
112S1700111022.11	Proyectos geométricos del camino Jalacingo - Ayahualulco.	Obra Estatal Directa 2011	Constructora Balviv, S.A. de C.V.	390,000.00	0.00	390,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1700111023.11	Proyecto ejecutivo de la construcción de la rivera veracruzana.	Obra Estatal Directa 2011	Consultoría Corporativa del Golfo, S.A. de C.V.	695,925.00	0.00	695,925.00
112S1700111024.11	Proyecto ejecutivo para la construcción del libramiento Coatzacoalcos.	Obra Estatal Directa 2011	Constructora Balviv, S.A. de C.V.	696,000.00	0.00	696,000.00
112S1700111025.11	Proyecto geométrico de la construcción de la carretera Papantla - Rancho playa.	Obra Estatal Directa 2011	Constructora Balviv, S.A. de C.V.	522,000.00	0.00	522,000.00
112S1700111026.11	Proyecto ejecutivo de la construcción del puente río San Agustín.	Obra Estatal Directa 2011	Constructora Balviv, S.A. de C.V.	347,850.00	0.00	347,850.00
112S1700111027.11	Proyecto ejecutivo de la construcción de la carretera Misantla - Villa nueva.	Obra Estatal Directa 2011	Constructora Balviv, S.A. de C.V.	569,940.00	0.00	569,940.00
112S1700110013.11	Construcción del puente La Virgen.	FAFEF R 2009	Grupo Constructor Xallapan, S.A. de C.V.	190,636.00	0.00	190,636.00
112S1700120007.12	Dictamen de durabilidad, estabilidad y seguridad del año 2012 del puente Coatzacoalcos.	OED 2012	Siretec Internacional, S.A. de C.V.	713,574.00	0.00	713,574.00
112S1700130001.13	Pavimentación del camino orilla del monte - E.C. (Perote - Martínez de la Torre) del km. 0+000 al km. 4+379.	FISE 2013	Vázquez Olvera Eva María de Jesús.	2,088,307.00	0.00	2,088,307.00
112S1700130002.13	Reconstrucción del camino Acayucan - Soteapan del km. 0+000 al km. 12+000 (primera etapa del km. 0+000 al km. 2+300).	FISE 2013	Eduardo Márquez. Macotela	1,089,930.00	0.00	1,089,930.00
112S1700132001.13	Supervisión de la pavimentación del camino Orilla del Monte - E.C. (Perote - Martínez de la Torre) del km. 0+000 al km. 4+379.	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	56,703.00	0.00	56,703.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1700130024.13	Asfaltado del camino Arroyo Zarco – poblado Vega de San Marcos del km. 0+140 al km. 4+240.	OED 12	Corporativo Atenas de Veracruz, S.A. de C.V.	2,699,863.00	0.00	2,699,863.00
112S1700120009.12	Instalación y equipamiento de alumbrado en el puente bicentenario en la av. Lázaro Cárdenas.	OED 2012	Constructora y Edificadora Libra, S.A. de C.V.	798,350.00	0.00	798,350.00
112S1700120013.12	Pavimentación con concreto hidráulico del camino 24 de febrero - Suchilapa km. 0+000 al km. 2+400.	OED 2012	Grupo Pavimentos del Sureste, S.A. de C.V.	2,478,656.00	0.00	2,478,656.00
112S1700122013.12	Supervisión de la pavimentación con concreto hidráulico del camino 24 de febrero - Suchilapa km. 0+000 al km. 2+400.	OED 2012	Secretaría de Comunicaciones	28,900.00	0.00	28,900.00
112S1700132029	Supervisión de la restauración del puente "Juchique de Ferrer" (claro 2-3) en el km. 12+000 del camino Colipa - Juchique de Ferrer.	FISE 2010	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	105,964.00	0.00	105,964.00
112S1700132002	Supervisión de la reconstrucción del camino Acayucan - Soteapan del km. 0+000 al km. 12+000 (primera etapa del km. 0+000 al km. 2+300).	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	47,760.00	0.00	47,760.00
112S1700140001	Desazolve del canal de navegación en loma de Tecamichapan en diversas localidades.	OED 2014	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
112C8080100030	Pavimentación del camino Crucero - Barrancones del km. 0+000 al 2+490.	FISE 2010	Urbanizaciones el Xalame, S.A. de C.V.	750,000.00	0.00	750,000.00
112C8080100029	Pavimentación del camino Crucero -	FISE R 2008	Urbanizaciones el Xalame, S.A. de C.V.	95,737.00	0.00	95,737.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Barrancones del km. 0+000 al 2+490.					
112S1100320001.12	Construcción del camino desarrollo Acayucan - Agua Pinole - Zapote (del km. 0+000 al km. 4+320).	FISE 2012	C. Miguel Ángel Sánchez Beltrán.	2,366,379.00	0.00	2,366,379.00
112S1100320006.12	Construcción del camino Altotonga - Champilico Ahueyahualco, tramo del km. 0+000 al km. 1+100 (primera etapa).	FISE 2012	Constructora Daniomar, S.A. de C.V.	274,520.00	0.00	274,520.00
112S1100320127.12	Pavimentación con concreto hidráulico calle Rafael Tapia - E.C. autopista (Córdoba - México).	FAFEF R 2008	Grupo Arquitectos Pineda & Pineda, S.A. de C.V.	96,918.00	0.00	96,918.00
112S1100320128.12	Pavimentación con concreto hidráulico calle Rafael Tapia - E.C. autopista (Córdoba - México).	FAFEF R 2009	Grupo Arquitectos Pineda & Pineda, S.A. de C.V.	437,590.00	0.00	437,590.00
112S1100329004.12	Pavimentación con concreto hidráulico calle Rafael Tapia - E.C. autopista (Córdoba - México).	FAFEF R 2011	Grupo Arquitectos Pineda & Pineda, S.A. de C.V.	300,000.00	0.00	300,000.00
112S1100320129.12	Pavimentación con concreto hidráulico calle Rafael Tapia - E.C. autopista (Córdoba - México).	FAFEF R 2012	Grupo Arquitectos Pineda & Pineda, S.A. de C.V.	1,233,159.00	0.00	1,233,159.00
112C8080110030.12	Rehabilitación del camino E.C. Tehuipango - Mixtla de Altamirano - Zacatengo - Tlalchichilco - la Joya - Apotzinga del km. 0+000 al km. 6+400.	FISE 2009	Puver, S.A. de C.V.	869,822.00	0.00	869,822.00
112S1100320121.12	Reconstrucción con concreto hidráulico del acceso al Tecnológico de Zongolica (del km. 0+000 al km. 0+850).	FISE 2009	Construcción Marina y Terrestre, S.A. de C.V.	742,250.00	0.00	742,250.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1100320071.12	Rehabilitación del camino Pilpuerta - Tenantitla del km. 0+000 al km. 3+000.	FISE 2010	Construcción Marina y Terrestre, S.A. de C.V.	359,464.00	0.00	359,464.00
112S1100320073.12	Rehabilitación del camino Chapixtla - El Sitio del km. 0+000 al km. 2+700.	FISE 2010	Construcción Marina y Terrestre, S.A. de C.V.	359,249.00	0.00	359,249.00
112S1100320080.12	Rehabilitación del camino Potrero Seco - el Manzano del km. 0+000 al km. 4+000.	FISE 2010	Puver, S.A. de C.V.	359,149.00	0.00	359,149.00
112S1100320122.12	Reconstrucción con concreto hidráulico del acceso al Tecnológico de Zongolica (del km. 0+000 al km. 0+850).	FISE 2010	Construcción Marina y Terrestre, S.A. de C.V.	2,127,527.00	0.00	2,127,527.00
112S1100330001	Pavimentación del camino Tamarindo - Saladero del km. 3+000 al km. 6+000.	FISE 2013	Grupo Constructor Raymod, S. de R.L. de C.V.	1,193,165.00	0.00	1,193,165.00
112S1100332001	Pavimentación del camino tamarindo - saladero del km. 3+000 al km. 6+000.	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	45,600.00	0.00	45,600.00
112S1100332145	Gastos de la supervisión de la reconstrucción de la carpeta asfáltica y obras complementarias del km. 0+000 al km. 10+000 del camino - Puente Suelos - Monte Real.	FISE 2013	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	129,000.00	0.00	129,000.00
112S1100340001	Pavimentación asfáltica con mezcla en caliente del camino E.C. (Huatusco - col. Manuel González) Puentequilla, tramo del km. - 0+000 al km. 4+600, subtramo del km. 0+000 al km. 3+211.25.	FONREGION 2014	Acarreos de Basáltico y Asfalto, S.A. de C.V.	3,521,869.00	0.00	3,521,869.00
112S1100340003	Pavimentación con mezcla asfáltica en	FONREGION 2014	Guraieb & Asociados, S.A. de C.V.	5,892,455.00	0.00	5,892,455.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	caliente del camino Xonamanca - Comalapa - Hostok, tramo del km. 0+000 al km. 20+000, subtramo del km. 13+300 al km. 17+800 en las localidades de Xonamanca y Comalapa.					
112S1100340028	Asfaltado del camino acceso a Paso doña Juana del km. 2+000 al km. 3+169.	OED 2014	Grupo Surtidor al Servicio del Constructor, S.A. de C.V.	1,972,854.00	0.00	1,972,854.00
112S1100340018	Rehabilitación del camino Nepoalco - Zomajapa del km. 0+000 al km. 11+040.	FISE 2014	Construcciones Siglo XXX, S.A. de C.V.	753,992.00	0.00	753,992.00
112S1100340011	Ampliación y pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias del camino Xocotla Tetla del km. 0+000 al km. 5+300.	Hidrocarburos 2015	Grupo Copris, S.A. de C.V.	3,095,983.00	0.00	3,095,983.00
12C8080200015	Reconstrucción de alcantarilla sobre el río Popocatl en el km. 7+620 del camino Poxcautla Nepoalco.	FISE 2004	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	300,000.00	0.00	300,000.00
112C8080200001	Pavimentación del camino Ixhuatlán del café - Ixcatlán tramo del km. 6+260 al km. 7+360.	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	787,500.00	0.00	787,500.00
112C8080200004	Pavimentación del camino Tlalixcoyan - La Tarcuaya - Ignacio de la Llave, tramo del km. 10+240 al km. 11+240.	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	2,749,500.00	0.00	2,749,500.00
112C8080200005	Pavimentación con carpeta asfáltica y riego de sello del camino El Copite - La Matamba,	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	tramo del km. 1+400 al km. 4+900.					
112C8080200006	Pavimentación del camino Leona Vicario - Encino Blanco, tramo del km. 0+000 al km. 1+604.74.	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	1,188,534.00	0.00	1,188,534.00
112C8080200009	Terminación de la pavimentación del camino Tatahuicapan - Benigno Mendoza - Los Arrecifes, tramo del km. 17+500 al km. 23+500 (obras complementarias).	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	9.00	0.00	9.00
112C8080200016	Construcción del camino Tuxpanguillo - Poxcautla tramo del km. 0+000 al 1+300.	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	1,167,599.00	0.00	1,167,599.00
112C8080200017	Pavimentación del camino E.C. (Zapata - Tierra Nueva) - Sabaneta del km. 0+000 al km. 0+640.	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	539,528.00	0.00	539,528.00
112C8080200018	Re encarpado del camino Luz del Barrio - San Andrés Tlalnahuayocan tramo del km. 1+900 al 4+700.	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	1,221,447.00	0.00	1,221,447.00
112S1500110002.11	Instalación de centros de servicios digitales en zonas rurales primera etapa.	FISE 2011	Secretaria de Comunicaciones del Estado	113,585.00	0.00	113,585.00
12C8080200009	Terminación de la pavimentación del camino Tatahuicapan - Benigno Mendoza - Los Arrecifes, tramo del km. 17+500 al km. 23+500 (obras complementarias) terminación de obra.	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	139,457.00	0.00	139,457.00
112C8080200014	Construcción del camino Tlatilpa - Aguatempa - Xonotla	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	115,161.00	0.00	115,161.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	tramo del km. 5+800 al km. 7+300 "terminación de obra".					
112C8080200018	Re encarpetao del camino Luz del Barrio - San Andrés Tlalnahuayocan tramo del km. 1+900 al 4+700.	FISE 2010	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	576,764.00	0.00	576,764.00
112S1500120002.12	Instalación y equipamiento de telepuertos y antenas remotas satelitales en zonas rurales (primera etapa).	FISE 2011	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	43,175.00	0.00	43,175.00
112S1500110009	Programa para la instalación de infraestructura y equipamiento de la red estatal de conectividad, de banda ancha de zonas rurales y de rezago social.	FISE 2011	Multilogística de Comercialización, S.A. de C.V.	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
2411170159	Rehabilitación del Teatro del Estado "Ignacio de la Llave".	FAFEF 2007	JP Construcción, Electrificación y Supervisión de Obra, S.A.	163,526.00	0.00	163,526.00
105S1500180135	Construcción de gimnasio para la lucha entre las calles Fernando Montes de Oca y Francisco Márquez, colonia Revolución.	CONADE 2008	Construcciones Ingeniería y Consultoría, S.A. de C.V.	111,499.00	0.00	111,499.00
105S1500181133	Elaboración del proyecto ejecutivo del centro estatal de alto rendimiento.	CONADE 2008	Teczon Viccon Cristian Horacio.	34,156.00	0.00	34,156.00
105S1500188128	Construcción de unidad deportiva, en Minatitlán.	FAFEF R 2008	Grupo Katzuo, S.A. de C.V.	1,384,864.00	0.00	1,384,864.00
105S1500189128	Construcción de la unidad deportiva, en Minatitlán.	PROREF R 2008	Grupo Katzuo, S.A. de C.V.	304,450.00	0.00	304,450.00
105S1500180143	Terminación de la pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas.	Reforma Hacendaria 2008	Garthom Construcciones, S.A de C.V.	13,979.00	0.00	13,979.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
105S1500180234	Restauración de la casa de cultura en Cerro Azul.	Convenio PEMEX 2008	Constructoch, S.A. de C.V.	120,504.00	0.00	120,504.00
105S1500180235	Restauración del centro histórico de la zona arqueológica de Castillo de Teayo.	Convenio PEMEX 2008	C Imagen, S.A. de C.V.	2,252,308.00	0.00	2,252,308.00
105S1500182234	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra restauración de la casa de cultura en Cerro Azul.	Convenio PEMEX 2008	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	15,632.00	0.00	15,632.00
105S1500182235	Gastos indirectos de la dependencia para la obra restauración del centro histórico de la zona arqueológica de Castillo de Teayo.	Convenio PEMEX 2008	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	58,756.00	0.00	58,756.00
105S1500182119	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de pavimento en la avenida Morelos entre Juárez y Guerrero (terminación de obra).	FAFEF 2008	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	6,284.00	0.00	6,284.00
105S1500192051	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción del COBAEV plantel 50 Tejería segunda etapa.	FAFEF 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	12,460.00	0.00	12,460.00
105S1500192065	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación de la calle Guillermo Prieto.	FAFEF 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	1,864.00	0.00	1,864.00
105S1500192066	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación de la calle Sor Juana Inés de la Cruz.	FAFEF 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	622.00	0.00	622.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
105S1500192067	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación de la calle Vicente Suarez.	FAFEF 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	6,439.00	0.00	6,439.00
105S1500192072	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación de la calle Constitución.	FAFEF 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	16,667.00	0.00	16,667.00
105S1500192074	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación de la calle Lerdo.	FAFEF 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	25,311.00	0.00	25,311.00
105S1500190195	Construcción de Servicio Médico Forense en Córdoba.	FASP 2009	Constructoch, S.A. de C.V.	92,217.00	0.00	92,217.00
105S1500190196	Construcción de Servicio Médico Forense en Coatzacoalcos.	FASP 2009	Constructoch, S.A. de C.V.	262,258.00	0.00	262,258.00
105S1500190197	Construcción del Servicio Médico Forense en Tierra Blanca.	FASP 2009	Constructoch, S.A. de C.V.	78,642.00	0.00	78,642.00
105S1500190210	Estudios de control de planteamientos de solución, medidas correctivas y resultados finales de los terrenos de la Exazufre panamericana, predios Coachapa y Otapa.	FIDELIQ 2008	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	29,259.00	0.00	29,259.00
105S1500182093	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción del boulevard de acceso a Maltrata primera etapa (tramo 0+000 al 1+362.493) (terminación de obra).	FONREGION 2008	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	162.00	0.00	162.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
105S1500180073	Construcción de banquetas, guarniciones y obras conexas en la carretera Córdoba - El Barreal.	Reforma Hacendaria 2008	Proyectos Industriales del Sureste, S.A. de C.V.	98,955.00	0.00	98,955.00
105S1500182043	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación de la calle principal en la colonia Las Lomas segunda etapa.	Reforma Hacendaria 2008	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	3,372.00	0.00	3,372.00
105S1500182073	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de banquetas, guarniciones y obras conexas en la carretera Córdoba - El Barreal.	Reforma Hacendaria 2008	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	3,984.00	0.00	3,984.00
105S1500190227	Conclusión de los trabajos de rehabilitación del Archivo General del Estado.	Reforma Hacendaria 2008	Constructora Lupama, S.A. de C.V.	3,805.00	0.00	3,805.00
105S1500190004	Construcción de plaza cívica en la Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes.	FONREGION 2009	García Ostoa Pedro.	58,606.00	0.00	58,606.00
105S1500190005	Construcción de barda perimetral en la Telesecundaria José María Luis Mora.	FONREGION 2009	García Ostoa Pedro.	64,757.00	0.00	64,757.00
105S1500190006	Rehabilitación de la instalación de sistema eléctrico del albergue estudiantil primero de mayo.	FONREGION 2009	Rivera Molina Adolfo Alejandro.	88,364.00	0.00	88,364.00
105S1500190007	Construcción de cancha de usos múltiples en Telebachillerato, en el Júcaro.	FONREGION 2009	García Ostoa Pedro.	40,067.00	0.00	40,067.00
105S1500190021	Construcción del auditorio de usos	FONREGION 2009	Castillo Landa Miguel Ángel.	2,191,102.00	0.00	2,191,102.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	múltiples segunda etapa, en Nanchital.					
105S1500192004	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de plaza cívica en la Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	3,089.00	0.00	3,089.00
105S1500192005	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de barda perimetral en la Telesecundaria José María Luis Mora.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	3,451.00	0.00	3,451.00
105S1500192007	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de cancha de usos múltiples en Teleshillerato.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	2,087.00	0.00	2,087.00
105S1500192009	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de plaza cívica en la Telesecundaria Las Palomas.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	2,083.00	0.00	2,083.00
105S1500192012	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de albergue "Rafael Guízar y Valencia".	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	5,652.00	0.00	5,652.00
105S1500192017	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de unidad deportiva primera etapa.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	263.00	0.00	263.00
105S1500192020	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra introducción de drenaje	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	11,599.00	0.00	11,599.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	de la colonia Dos Lomas.					
105S1500192021	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción del auditorio de usos múltiples segunda etapa.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	34,836.00	0.00	34,836.00
105S1500192027	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra remodelación y ampliación del palacio municipal de Colipa segunda etapa.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	6,369.00	0.00	6,369.00
105S1500192029	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción del centro integral casa de la tercera edad y jardín infantil segunda etapa.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	8,036.00	0.00	8,036.00
105S1500192030	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de la unidad deportiva segunda etapa.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	9,856.00	0.00	9,856.00
105s1500192045	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción del Salón Social primera etapa.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	7,261.00	0.00	7,261.00
105S1500192046	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra rehabilitación de la unidad deportiva "Millán".	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	8,603.00	0.00	8,603.00
105S1500192056	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de instalaciones en el	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	12,600.00	0.00	12,600.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	parque temático Takilh - Sukut (nichos campamentos y palapas).					
105S1500192057	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra ampliación del salón de usos múltiples.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	10,795.00	0.00	10,795.00
105S1500192059	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra rehabilitación integral de la unidad de servicios turísticos del museo de sitio del Tajín (mantenimiento general a instalación del museo de sitio).	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	4,482.00	0.00	4,482.00
105S1500192063	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la sustitución de techumbre para el edificio de la Plaza Manos Veracruzanas.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	3,275.00	0.00	3,275.00
105S1500192144	Gastos indirectos para la dependencia ejecutora para la obra ampliación de la red de distribución eléctrica, col. Malibrán tercera etapa.	FONREGION 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	20,793.00	0.00	20,793.00
105S1500190199	Construcción del servicio médico forense en Córdoba.	OED 2009	Constructoch, S.A. de C.V.	30,740.00	0.00	30,740.00
105S1500190200	Construcción del servicio médico forense en Coatzacoalcos.	OED 2009	Constructoch, S.A. de C.V.	87,419.00	0.00	87,419.00
105S1500190201	Construcción del servicio médico forense en Tierra Blanca.	OED 2009	Constructoch, S.A. de C.V.	26,214.00	0.00	26,214.00
105S1500192083	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de obra	OED 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	2,449.00	0.00	2,449.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	exterior del edificio de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz.					
112S1500190231	Tercera etapa del proyecto de rehabilitación de la imagen de playa e instalación de módulos de servicios en Tuxpan, Veracruz, que comprende: construcción de 2 centros de información y acondicionamiento de acceso a la zona de restaurant.	OED 2009	Corporativo Costa Afuera, S.A. de C.V.	1,087,264.00	0.00	1,087,264.00
105S1500180141	Rehabilitación del centro asistencial Conecalli en Xalapa.	PROREF R 2008	Comma Desarrollador Interoceánico, S.A. de C.V.	299,844.00	0.00	299,844.00
105S1500192250	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación con concreto hidráulico en la calle Antonio M. Quirasco (terminación de obra).	PROREF R 2008	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	11,826.00	0.00	11,826.00
105S1500190035	Construcción de la segunda etapa del mercado municipal, vialidad y remodelación de central camionera.	Reforma Hacendaria 2009	Central de Impermeabilizantes y Construcciones, S.A de C.V.	1,104,352.00	0.00	1,104,352.00
105S1500190036	Construcción del parque y salón de usos múltiples en Tierra Blanca.	Reforma Hacendaria 2009	Teczon Viccon Cristian Horacio.	775,866.00	0.00	775,866.00
105S1500190038	Rehabilitación del parque de futbol los Gemelos y Torreón (segunda etapa).	Reforma Hacendaria 2009	Ingeniería y Arquitectura Aplicada Ospe, S.A. de C.V.	111,692.00	0.00	111,692.00
105S1500190042	Conclusión de obras de la Villa Olímpica, segunda etapa.	Reforma Hacendaria 2009	Electrificación y Construcción Elcon, S.A. de C.V.	201,558.00	0.00	201,558.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
105S1500192026	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de barda perimetral, malla perimetral y trabajos complementarios en gradas del campo de beisbol.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	1,616.00	0.00	1,616.00
105S1500192028	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción del gimnasio de usos múltiples ubicado en la Reserva Territorial segunda etapa.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	2,117.00	0.00	2,117.00
105S1500192031	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra remodelación del asilo de Jesús segunda etapa.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	1,017.00	0.00	1,017.00
105S1500192032	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra remodelación de la casa de cultura segunda etapa.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	3,223.00	0.00	3,223.00
105S1500192034	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación de la calle Benito Juárez (segunda etapa).	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	2,935.00	0.00	2,935.00
105S1500192035	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción de la segunda etapa del mercado municipal, vialidad y remodelación de central camionera.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	10,003.00	0.00	10,003.00
105S1500192036	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	16,434.00	0.00	16,434.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	construcción del parque y salón de usos múltiples.					
105S1500192037	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra terminación de la segunda etapa del complejo cultural Tierra Blanca.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	17,545.00	0.00	17,545.00
105S1500192038	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra rehabilitación del parque de futbol los Gemelos y Torreón (segunda etapa).	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	2,792.00	0.00	2,792.00
105S1500192040	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra construcción del camino Vargas Santa Fe (segunda etapa).	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	14,211.00	0.00	14,211.00
105S1500192042	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra conclusión de obras de la Villa Olímpica, segunda etapa.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	3,686.00	0.00	3,686.00
105S1500192043	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra rehabilitación del Archivo General del Estado.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	19,772.00	0.00	19,772.00
105S1500192044	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra trabajos de rehabilitación de Casa de Gobierno segunda etapa.	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	18,184.00	0.00	18,184.00
105S1500192053	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra trabajos complementarios para	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	3,339.00	0.00	3,339.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	la construcción de Plaza Cívica.					
105S1500192082	Gastos indirectos de la dependencia ejecutora para la obra pavimentación con concreto hidráulico en la calle Antonio M. Quirasco (segunda etapa).	Reforma Hacendaria 2009	Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente.	618.00	0.00	618.00
105S1500100184	Construcción del cuartel de policía intermunicipal de la cuenca de Papaloapan quinta etapa.	FASP 2010	Cano Dámaso Gladys de Jesús.	258,901.00	0.00	258,901.00
105S1500100185	Construcción del cuartel de policía intermunicipal de la cuenca de Papaloapan quinta etapa.	OED 2010	Cano Dámaso Gladys de Jesús.	110,958.00	0.00	110,958.00
105S1500110113	Pavimentación con concreto hidráulico de calles (avenida Héroes de Morelos a calle 6 y avenida Independencia de Aldama a calle 10).	FAFEF R 2008	Corporativo Empresarial A&A, S.A. de C.V.	19,955.00	0.00	19,955.00
105S1500110114	Pavimentación con concreto hidráulico de calles (avenida Héroes de Morelos a calle 6 y av. Independencia de Aldama a calle 10).	FAFEF R 2009	Corporativo Empresarial A&A, S.A. de C.V.	80,942.00	0.00	80,942.00
105S1500100020	Electrificación de la colonia Los cafetales.	FONREGION 2010	Electrolíneas de Acayucan, S.A. de C.V.	55,746.00	0.00	55,746.00
105S1500100254	Construcción del centro de prevención y readaptación social de Veracruz (primera etapa) (terminación de obra).	FOSISPE 2010	Infraestructura Técnica, S.A. de C.V.	24,500,000.00	0.00	24,500,000.00
105S1500110012	Construcción del centro de prevención y readaptación social de Veracruz (primera	FOSISPE 2010	Infraestructura Técnica, S.A. de C.V.	24,500,000.00	0.00	24,500,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	etapa) (terminación de obra).					
105S1500190222	Demolición de 11 viviendas y estabilización de talud en fraccionamiento Jardines de la Pradera, (terminación de obra).	FAFEF 2009	Constructora e Inmobiliaria Vázquez, S.A. de C.V.	547,114.00	0.00	547,114.00
105S1500110125	Construcción de parque urbano para el sistema DIF estatal en el boulevard U.S.B.I. Esquina con boulevard Agustín Millán (segunda etapa).	FAFEF R 2008	Villanueva Pérez, S.A. de C.V.	23.00	0.00	23.00
105S1500110126	Construcción de parque urbano para el sistema DIF estatal en el boulevard U.S.B.I. Esquina con boulevard Agustín Millán (segunda etapa).	FAFEF R 2009	Villanueva Pérez, S.A. de C.V.	196.00	0.00	196.00
105S1500120051	Terminación de salón de usos múltiples en Cuichapa.	FAFEF R 2009	Grupo Constructor Lino y Asociados, S.A. de C.V.	355,578.00	0.00	355,578.00
105S1500110064	Rehabilitación de instalación eléctrica y trabajos complementarios del mercado municipal en Tierra Blanca.	FAFEF R 2010	Ámbito Diseño y Construcciones, S.A. de C.V.	51,428.00	0.00	51,428.00
105S1500110104	Programa de rehabilitación de edificios públicos (en la calle Juan de la Luz Enriquez esquina Revolución en el centro histórico y el otro en Xalapeños Ilustres esquina Alcalde y García).	FAFEF R 2010	Inmobiliaria y Constructora Rosi, S.A. de C.V.	110,802.00	0.00	110,802.00
105S1500120026	Construcción de central camionera de las Choapas.	FAFEF R 2010	Mls Construcciones, S.A.	987,581.00	0.00	987,581.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
105S1500120005	Construcción de pavimento y drenaje en la calle Flor de mayo en la colonia Mateo Acosta.	FAFEF R 2012	Shuryata Aursa Construcciones, S.A. de C.V.	583,724.00	0.00	583,724.00
105S1500120027	Construcción del mercado de Coxquihui (terminación de obra).	FISE 2010	Suministros Constructivos Vai, S.A. de C.V.	765,507.00	0.00	765,507.00
105S1500110086	Construcción de muro de contención en vialidad principal en Chalma.	FISE 2011	Espacios de la Construcción Lino, S.A. de C.V.	728,861.00	0.00	728,861.00
105S1500110108	Construcción de pavimento y drenaje en la calle Carrillo Puerto y 20 de julio.	FISE 2011	Toledo Alejandro Macario.	380,348.00	0.00	380,348.00
105S1500120052	Construcción de salón de usos múltiples en Coetzala.	FISE 2011	Grupo Constructor Lino y Asociados, S.A. de C.V.	449,617.00	0.00	449,617.00
105S1500110105	Programa de rehabilitación de edificios públicos (en la calle Juan de la Luz Enríquez esquina Revolución en el centro histórico y el otro en Xalapeños Ilustres esquina Alcalde y García).	OED 2010	Inmobiliaria Constructora Rosi, S.A. de C.V.	99,839.00	0.00	99,839.00
105S1500110127	Construcción de parque urbano para el sistema DIF estatal en el boulevard U.S.B.I. esquina con boulevard Agustín Millán (segunda etapa).	OED 2010	Villanueva Pérez, S.A. de C.V.	1,184.00	0.00	1,184.00
105S1500120015	Remodelación de las oficinas de SEDESOL en Xalapa.	OED 2012	Gixsa, S.A. de C.V.	369,311.00	0.00	369,311.00
105S1500120017	Programa de rehabilitación de edificios públicos (calle Alcalde y García no. 4 col. Centro).	OED 2012	Inmobiliaria Constructora Rosi, S.A. de C.V.	215,141.00	0.00	215,141.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
105S1500120018	Construcción de central camionera de las Choapas.	OED 2012	MLS Construcciones, S.A.	1,229,928.00	0.00	1,229,928.00
105S1500120019	Construcción de unidad deportiva de Lerdo de Tejada.	OED 2012	Proyectos Placons, S.A. de C.V.	464,403.00	0.00	464,403.00
105S1500120022	Construcción del parque adelante para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal.	OED 2012	Grupo Pavimentos del Sureste, S.A. de C.V.	128,471.00	0.00	128,471.00
105S1500120023	Construcción del centro de calzado en Acatlán.	OED 2012	Impulsora de Desarrollo del Golfo, S.A. de C.V.	186,067.00	0.00	186,067.00
105S1500120024	Remodelación, habilitación, equipamiento y reingeniería de procesos en las oficinas de hacienda del estado, en los municipios de Veracruz, Coatzacoalcos y Córdoba.	OED 2012	Proyecto Alpha, S.A. de C.V.	11,400,000.00	0.00	11,400,000.00
105S1500120025	Trabajos de remodelación integral del almacén de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado ubicado en el municipio de Banderilla (incluye construcción de oficinas del padrón vehicular).	OED 2012	Gucetti de México, S.A. de C.V.	272,500.00	0.00	272,500.00
105S1500120025	Trabajos de remodelación integral del almacén de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado ubicado en el municipio de Banderilla (incluye construcción de oficinas del padrón vehicular).	OED 2012	Ingeniería Deseret, S.A. de C.V.	2,633,996.00	0.00	2,633,996.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
105S1500120067	Remodelación del mercado municipal de Paso del Macho.	OED 2012	Corporativo Constructor Independencia, S.A. de C.V.	1,995,410.00	0.00	1,995,410.00
105S1500120077	Construcción del edificio anexo de la casa de gobierno en esta ciudad de Xalapa.	OED 2012	CG Interiorismo, S.A. de C.V.	7,692,066.00	0.00	7,692,066.00
105S1500120036	Construcción unidad deportiva San Rafael (primera etapa).	PROFISE 2012	Inmobiliaria y Constructora Piscis, S.A. de C.V.	810,475.00	0.00	810,475.00
105S1500120047	Construcción del centro de calzado en Acatlán.	PROFISE 2012	Impulsora de Desarrollo del Golfo, S.A. de C.V.	45,357.00	0.00	45,357.00
105S1500120053	Construcción del cuartel móvil modelo "m" incluyendo su equipamiento.	PROFISE 2012	Desarrolladora M, S.A. de C.V.	5,744,874.00	0.00	5,744,874.00
105S1500120098	Construcción del centro de raqueta en la unidad deportiva Leyes de Reforma (ráquetbol - squash) en Boca del Río.	CENTROCAV ER2012	Construcciones Puentes y Asfaltos del Golfo, S.A. de C.V.	12,500,505.00	0.00	12,500,505.00
105S1500120099	Remodelación del parque recreativo "Reino Mágico" (patinaje).	CENTROCAV ER2012	Azteca Construcciones Industriales, S.A. de C.V.	9,206,794.00	0.00	9,206,794.00
105S1500132075	Supervisión para la construcción del centro de raqueta en la unidad deportiva Leyes de Reforma (ráquetbol - squash).	CENTROCAV ER2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	191,637.00	0.00	191,637.00
105S1500132076	Supervisión para la remodelación del parque recreativo reino mágico (patinaje).	CENTROCAV ER 2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	160,256.00	0.00	160,256.00
105S1500132077	Supervisión para la remodelación del auditorio Benito Juárez para basquetbol.	CENTROCAV ER 2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	143,548.00	0.00	143,548.00
105S1500190021	Construcción del auditorio de usos múltiples segunda etapa (terminación de obra).	FONREGION 2009	Yesoductos, Dragados y Canales, S.A. de C.V.	1,533,769.00	0.00	1,533,769.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
105S1500120094	Remodelación, habilitación, equipamiento y reingeniería de procesos en las oficinas de hacienda del estado, en los municipios de Veracruz, Coatzacoalcos y Córdoba.	FAFEF 2007	Dituplas de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	54,190.00	0.00	54,190.00
105S1500120078	Trabajos complementarios para el centro de observación climático "casa de la tierra" la pinera.	FAFEF 2009	Impulsora Industrial Luminec, S.A. de C.V.	96,990.00	0.00	96,990.00
105S1500110103	Trabajos complementarios para el centro de observación climático "casa de la tierra" la pinera en Veracruz.	FAFEF R 2010	Impulsora Industrial Luminec, S.A. de C.V.	410,942.00	0.00	410,942.00
105S1500120055	Alumbrado de canchas de la unidad deportiva la lagunilla en Xalapa.	FAFEF R 2009	Constructora y Servicios Vape, S.A. de C.V.	494,223.00	0.00	494,223.00
105S1500130079	Construcción del parque urbano DIF Estatal en Perote.	FAFEF R 2009	Constructora y Supervisión del Ajusco, S.A. de C.V.	38,852.00	0.00	38,852.00
105S1500130080	Construcción del parque urbano del DIF Estatal en Perote.	FAFEF R 2012	Constructora y Supervisión del Ajusco, S.A. de C.V.	75,102.00	0.00	75,102.00
105S1500120040	Construcción de rastro regional en Ixmiquilpan.	FONREGION 2012	Profesionales Desarrollando Empresas Mexicanas, S.A. de C.V.	6,405,653.00	0.00	6,405,653.00
105S1500120041	Construcción del mercado municipal en Papantla.	FONREGION 2012	Fonte Suministros Industriales, S.A. de C.V.	11,794,014.00	0.00	11,794,014.00
105S1500120042	Construcción del mercado municipal en Soteapan.	FONREGION 2012	OPC Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	4,885,099.00	0.00	4,885,099.00
105S1500130017	Construcción de unidad deportiva segunda etapa.	FONREGION 2013	Sanhen Construcciones, S.A. de C.V.	302,083.00	0.00	302,083.00
105S1500130021	Construcción de pavimento hidráulico en	FONREGION 2013	Proyectos Placons, S.A. de C.V.	427,364.00	0.00	427,364.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	prolongación de calles Estibadores entre Oriente 41 y calle cerrajeros.					
105S1500130022	Construcción de pavimento hidráulico en prolongación de calles cerrajeros entre avenida censos y calle Herreros colonia El espinal.	FONREGION 2013	Grupo Constructor Lino y Asociados, S.A. de C.V.	447,066.00	0.00	447,066.00
105S1500120104	Adecuación de cancha de entrenamiento futbol 1 en el parque recreativo "reino mágico" (futbol femenino).	INFRAVER 2012	Constructora Tulcin, S.A. de C.V.	1.00	0.00	1.00
105S1500120105	Adecuación de cancha de entrenamiento futbol 2 en la unidad deportiva leyes de reforma (futbol varonil).	INFRAVER 2012	Seteyco, S.A. de C.V.	1,834,993.00	0.00	1,834,993.00
105S1500132068	Supervisión para la rehabilitación del estadio Luis Pirata Fuente (futbol varonil).	INFRAVER 2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	348,690.00	0.00	348,690.00
105S1500132070	Supervisión para la rehabilitación de gimnasio de balonmano y karate en unidad deportiva Carlos Serdán.	INFRAVER 2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	105,406.00	0.00	105,406.00
105S1500132071	Supervisión para la rehabilitación del estadio de la unidad deportiva Carlos Serdán (softbol).	INFRAVER 2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	39,388.00	0.00	39,388.00
105S1500132072	Supervisión para la rehabilitación de la unidad deportiva Hugo Sánchez Márquez (futbol femenino).	INFRAVER 2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	101,721.00	0.00	101,721.00
105S1500132073	Supervisión externa para la adecuación de cancha de	INFRAVER 2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y	12,148.00	0.00	12,148.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	entrenamiento futbol 1 en el parque recreativo Reino mágico (futbol femenino).		Obra Pública de Veracruz.			
105S1500132074	Supervisión para la adecuación de cancha de entrenamiento futbol 2 en la unidad deportiva Leyes de Reforma (futbol varonil).	INFRAVER 2012	Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz.	14,098.00	0.00	14,098.00
105S1500120076	Terminación de salón de danza en escuela Manuel M. Gutiérrez (terminación de obra).	OED 2010	Kai Cacho Luis Roberto.	168,007.00	0.00	168,007.00
105S1500120095	Construcción de albergue "Caridad sin fronteras" en colonia Nueva Obrera.	OED 2010	Dituplas de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	14,326.00	0.00	14,326.00
105S1500120063	Construcción del pavimento con adoquín en la calle Cuahupopoca de la cabecera municipal de Nautla.	OED 2012	Comercializadora y Constructora Gora, S.A. de C.V.	112,480.00	0.00	112,480.00
105S1500120080	Ampliación de las oficinas de ayudantía de Gobierno de Veracruz (base Panamá) (primera etapa).	OED 2012	Constructora Abesa, S.A. de C.V.	115,174.00	0.00	115,174.00
105S1500120087	Construcción del edificio de la Policía Estatal Acreditada (PEA).	OED 2012	ASEVER, S.A. de C.V.	11,478,815.00	0.00	11,478,815.00
105S1500120111	Construcción de Recinto Fiscal en Veracruz.	OED 2012	Estructuras y Construcciones Xalapa, S.A. de C.V.	504,928.00	0.00	504,928.00
105S1500120114	Construcción de cuartel militar (construcción de unidad de servicios, cocina - comedor y remodelación de comandancia en las bases las bajadas de la SEMAR).	OED 2012	Servicios y Construcciones LSP, S.A. de C.V.	14,267,752.00	0.00	14,267,752.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1500120081	Remodelación y adecuación del salón Yanga de la casa de Gobierno (terminación de obra).	OED 2012	CG Interiorismo, S.A. de C.V.	5,694,245.00	0.00	5,694,245.00
105S1500131051	Elaboración de proyectos ejecutivos para obras estratégicas que detonen el desarrollo regional (proyecto de edificio, refugio para mujeres maltratadas en Xalapa, Veracruz).	OED 2013	Pluvial del Golfo, S.A. de C.V.	121,452.00	0.00	121,452.00
105S1500130087	Pavimentación asfáltica del circuito Aquiles Córdoba Moran colonia Colorines en Córdoba.	PROREG 2013	Construcciones y Estructuras de Veracruz, S.A. de C.V.	35,465.00	0.00	35,465.00
105S1500130088	Colector pluvial en la colonia Antorchista en Córdoba.	PROREG 2013	Codoramex, S.A. de C.V.	42,995.00	0.00	42,995.00
112S2000140040	Elevación y conformación del terraplén en la localidad de Antón Lizardo.	FAFEF 2014	Grupo Constructor Raymod, S. de R.L. de C.V.	116,895.00	0.00	116,895.00
112S2000140008	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Mártires de Chicago entre Ceiba y Jacarandas y Jacarandas entre Mártires de Chicago.	FAFEF R 2009	Constructora e Inmobiliaria Diek, S.A. de C.V.	322,537.00	0.00	322,537.00
112S2000140009	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Mártires de Chicago entre Ceiba y Jacarandas y Jacarandas entre Mártires de Chicago.	FAFEF R 2012	Constructora e Inmobiliaria Diek, S.A. de C.V.	707,905.00	0.00	707,905.00
112S2000140006	Restauración de edificios públicos.	OED 2014	Comercializador a Pacursas, S.A. de C.V.	774,259.00	0.00	774,259.00
112S2000140006	Restauración de edificios públicos.	OED 2014	Lozada y Rodríguez Compañía Ingeniería Geotécnica, S. de R.L. de C.V.	524,625.00	0.00	524,625.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S2000140058	Ampliación de las oficinas de ayudantía de Gobierno de Veracruz (base Panamá) segunda etapa.	OED 2014	Constructora Abesa, S.A. de C.V.	627,140.00	0.00	627,140.00
112S2000141081	Elaboración del proyecto ejecutivo y estudio de costo beneficio para la construcción del paso vehicular (PSV) a la altura de Plaza Ánimas.	OED 2014	Tecnomanageme NT Consultores, S.C.	118,871.00	0.00	118,871.00
112S2000140062	Rehabilitación y ampliación de la unidad deportiva hortalizas, Veracruz, Ver., rehabilitación de complejo deportivo.	PRONAPRED 2014	Constructora e Inmobiliaria Jaara, S.A. de C.V.	2,308,687.00	0.00	2,308,687.00
112S2000130006	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Adauto Cabañas, tramo: circuito unidad Circuito Quetzal, colonia Moctezuma.	PROREG PAV 2013	Constructora e Inmobiliaria Diek, S.A. de C.V.	459,486.00	0.00	459,486.00
112S2000130007	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Valentín Huerta entre la calle Primero de mayo y la calle Agustín Lara, colonia Benito Juárez.	PROREG PAV 2013	Gelapa Construcciones, S.A de C.V.	1,443,162.00	0.00	1,443,162.00
112S2000130008	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, tramo: calle Pino Suárez a calle Julio Martínez, barrio Santa Lucrecia.	PROREG PAV 2013	Orbita Construcciones, S.A. de C.V.	1,506,848.00	0.00	1,506,848.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S2000130011	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Honorio Morales, tramo: calle Azares a calle Olivos, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Inmobiliaria y Constructora Laconsa, S.A. de C.V.	1,788,650.00	0.00	1,788,650.00
112S2000130012	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Nerdo, tramo: calle Orquídeas a calle Violetas, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Nb Construcciones y Asesoría, S. de R.L. de C.V.	356,168.00	0.00	356,168.00
112S2000130013	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Azares, tramo: calle Orquídeas a calle Manuel Arista, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Lobato Guzmán Gerardo.	28,494.00	0.00	28,494.00
112S2000130014	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Violetas, tramo: calle Manuel Arista a calle Pensamiento, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Construcciones y Estructuras de Veracruz, S.A. de C.V.	2,411,294.00	0.00	2,411,294.00
112S2000130015	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Olivos, tramo: calle Orquídeas a calle Manuel Arista, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Industrias Integradas Socram, S.A. de C.V.	1,036,807.00	0.00	1,036,807.00
112S2000130016	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Pedro Infante, tramo: calle Gladiolas a calle	PROREG PAV 2013	Afecma, S.A. de C.V.	245,253.00	0.00	245,253.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Jorge Negrete, colonia Dos Caminos.					
112S2000130017	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Azucena, tramo: calle Azares a calle Paseo de la libertad, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Constructora e Inmobiliaria Diek, S.A. de C.V.	1,462,605.00	0.00	1,462,605.00
112S2000130018	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Framboyanes, tramo: calle Azares a calle Paseo de la Libertad, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Legotec, S.A. de C.V.	936,610.00	0.00	936,610.00
112S2000130019	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Gardenias, tramo: calle Ave del Paraíso a calle Madre Selva, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Triom Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	422,798.00	0.00	422,798.00
112S2000130020	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Bugambilia, tramo: calle Ave del Paraíso a calle Madre Selva, colonia Dos Caminos.	PROREG PAV 2013	Grupo Constructor Piro, S.A. de C.V.	605,755.00	0.00	605,755.00
112S2000130021	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Marco Antonio Muñoz, tramo: calle Margarita Maza de Juárez a calle Plutarco Elías Calles, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Industrias Integradas Socram, S.A. de C.V.	1,235,137.00	0.00	1,235,137.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S2000130022	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Miguel Alemán, tramo: calle Margarita Maza de Juárez a calle Plutarco Elías Calles, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Hernández Barojas María del Rosario.	1,264,999.00	0.00	1,264,999.00
112S2000130023	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Abelardo Rodríguez, tramo: calle Margarita Mata de Juárez a calle Emilio Portes Gil, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Grupo Constructor Velasco, S.A. de C.V.	472,113.00	0.00	472,113.00
112S2000130024	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Heriberto Jara, tramo: calle Margarita Maza de Juárez a Álvaro Obregón, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Compañía de Ingeniería Marítima y Terrestre, S.A. de C.V.	1,151,431.00	0.00	1,151,431.00
112S2000130025	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Agustín Acosta Lagunés, tramo: calle Margarita Maza de Juárez a calle José López Portillo, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Velasco Ocampo Rubén Miguel.	1,582,739.00	0.00	1,582,739.00
112S2000130026	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Teodoro Dehesa, tramo: calle Adolfo Sugasti a calle Abelardo Rodríguez,	PROREG PAV 2013	Constructora Rociga, S.A. de C.V.	1,018,714.00	0.00	1,018,714.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	colonia Adolfo López Mateos.					
112S2000130027	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Lázaro Cárdenas, tramo: calle Abelardo Rodríguez a calle Antonio de Quirazco, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Constructora Inati, S.A. de C.V.	2,671,233.00	0.00	2,671,233.00
112S2000130028	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Alfredo Bonfil, tramo: calle Venustiano Carranza a calle Fernando López Arias, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Reconstructora Tractopolis, S.A. de C.V.	2,883,490.00	0.00	2,883,490.00
112S2000130030	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Venustiano Carranza, tramo: calle Luis Echeverría a calle Jiménez, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Gutiérrez Exsome, S.A. de C.V.	960,019.00	0.00	960,019.00
112S2000130031	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Fernando López Arias, tramo: calle Álvaro Obregón a calle Jiménez, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Consortio Constructor e Inmobiliario Baipe, S.A. de C.V.	1,849,930.00	0.00	1,849,930.00
112S2000130032	Construcción de pavimento hidráulico en la calle Fresno entre avenida El Olmo y calle	PROREG PAV 2013	Control de Erosión, S.A. de C.V.	773,900.00	0.00	773,900.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Jazmín, colonia El Olmo.					
112S2000130033	Reconstrucción de pavimento hidráulico del boulevard turístico Sihupan - Salto de Eyipantla Del Km. 0+000 Al Km. 8+200.	PROREG PAV 2013	Grucver, S.A. de C.V.	8,244,774.00	0.00	8,244,774.00
112S2000130034	Construcción del boulevard Instituto Tecnológico, tramo: boulevard transístmico a calle Altamira, colonia Gustavo Díaz Ordaz.	PROREG PAV 2013	OPC Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	7,546,538.00	0.00	7,546,538.00
112S2000130029	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Manuel Ávila Camacho, tramo: calle Venustiano Carranza a calle Fernando López Arias, colonia Adolfo López Mateos.	PROREG PAV 2013	Reconstrutora Tractopolis, S.A. de C.V.	2,585,460.00	0.00	2,585,460.00
112S2000140001	Construcción de rastro regional.	FONREGION 2014	Profesionales Desarrollando Empresas Mexicanas, S.A. de C.V.	14,644,403.00	0.00	14,644,403.00
112S2000140055	Construcción del salón social (segunda etapa) en Monte Blanco.	OED 2014	Desarrolladora Águila, S.A. de C.V.	1,371,120.00	0.00	1,371,120.00
112S2000140081	Construcción del mercado de Soteapan.	OED 2014	OPC Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	244,758.00	0.00	244,758.00
112S1200150040	Construcción de unidad deportiva en la colonia Antorcha Revolucionaria.	OED 2015	Ingeniería y Construcciones Lacadi, S.A. de C.V.	93,663.00	0.00	93,663.00
112S2000140078	Construcción de auditorio "Salvador Díaz Mirón".	PRODERE 2014	Constructora Abesa, S.A. de C.V.	2,386,041.00	0.00	2,386,041.00
112S2000140082	Construcción de unidades deportivas y campo de futbol, ubicados en la reserva	PRODERE 2014	Constructora Abesa, S.A. de C.V.	543,349.00	0.00	543,349.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	territorial El Tronconal en Xalapa.					
112S1200151011	Proyecto Ejecutivo para la construcción de puente vehicular para el camino que comunica a la comunidad de ex hacienda Chinton a Chinton de las Flores.	OED 2015	Campos Ignacio Campos	908,084.00	0.00	908,084.00
112S1200150050	Construcción de centro comunitario dentro del Polígono 3.	PRONAPRED 2015	Grupo Minavaz, S.A. de C.V.	1,648,784.00	0.00	1,648,784.00
112S1200150057	Segunda etapa de reconstrucción de pavimento hidráulico del boulevard turístico Sihupansalto de Eyipantla del km. 0+000 al 0+758 y del 3+550 al 8+200.	Hidrocarburos 2015	Constructora e Inmobiliaria Vásquez S.A. de C.V.	3,347,011.00	0.00	3,347,011.00
112S1200150060	Techado de cancha del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz plantel 46 Lic. Francisco Hernández Hernández (COBAEV 46) col. Antorchista.	CONTINVER 3 2015	Promotora de la Construcción y Comercialización de Grandes Proyectos, S.A. de C.V.	25,094.00	0.00	25,094.00
112S1200150062	Techado de cancha del jardín de niños "Juan de la Barrera" de la col. Antorchista.	CONTINVER 3 2015	Promotora de la Construcción y Comercialización de Grandes Proyectos, S.A. de C.V.	14,536.00	0.00	14,536.00
112S1200150068	Auditorio para la colonia fraternidad Antorchista.	CONTINVER 3 2015	García Vázquez Rodolfo.	1,051,934.00	0.00	1,051,934.00
112S1200150076	Barda perimetral para el albergue estudiantil "Salvador Díaz Mirón".	CONTINVER 3 2015	Constructora Abesa, S.A. de C.V.	1,392,552.00	0.00	1,392,552.00
112S1200150077	Pavimentación de la av. unidad Antorchista y calle Tlanese de col. fraternidad Antorchista.	CONTINVER 3 2015	Inmobiliaria y Constructora Laconsa, S.A. de C.V.	263,414.00	0.00	263,414.00
112S1200150078	Construcción de auditorio "Salvador	CONTINVER 3 2015	Constructora Abesa, S.A. de C.V.	1,887,106.00	0.00	1,887,106.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Díaz Mirón" (segunda etapa).					
112S1200150096	Barda perimetral y fachada para el "CBTA 136" de San Sebastián.	CONTINVER 4 2015	Comercialización & Construcciones Hecver, S.A. de C.V.	68,561.00	0.00	68,561.00
112S1200160001	Elevación y conformación de terraplén de la reserva Vergara Tarimoya segunda etapa.	OED 2015	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	16,505,369.00	0.00	16,505,369.00
112S1200160005	Construcción de dos muros de contención en la calle a Palacio Municipal.	FISE 2016	Grupo Faruve, S.A. de C.V.	3,179,809.00	0.00	3,179,809.00
112S1700140067	Suministro y colocación de 32 luminarias en los super postes, rehabilitación del sistema hidráulico en 15 baja antes de estancia y reforzamiento del área de seguridad en el CERESO de Amatlán de los Reyes.	FASP 2014	Constructora Ader, S.A. de C.V.	600,000.00	0.00	600,000.00
112S1200150018	Construcción del centro de adiciones con un total de 1002 m2 que contempla dormitorio para 12 internos, baños para hombres y mujeres, salón de usos múltiples, bodega, área para el nuevo sistema de justicia penal; estructura, muros de tabique, herrería, instalación hidro-sanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Amatlán de los Reyes.	FASP 2015	Lixa Construcciones, S. de R.L. de C.V.	1,238,573.00	0.00	1,238,573.00
112S1200150020	Construcción del centro de adiciones con un	FASP 2015	Jamad, S.A. de C.V.	1,256,524.00	0.00	1,256,524.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	total, de 1002 m2 que contempla dormitorio para 12 internos, baños para hombres y mujeres, salón de usos múltiples, bodega, área de activación y recreación, área de tendido, adecuación de 141.10 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; demolición, muros de tabique, herrería, instalación hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Coatzacoalcos.					
112S1200150022	Construcción del centro de adiciones con un total, de 1002 m2 que contempla dormitorio para 12 internos, baños para hombres y mujeres, salón de usos múltiples, bodega, área de activación y recreación, área de tendido, adecuación de 198 m2 del área, para el nuevo sistema de justicia penal; muros de tabique, herrería, instalación hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Pacho Viejo.	FASP 2015	José Alberto Licea Flores.	1,258,757.00	0.00	1,258,757.00
112s1200150012	Adecuación de 12.00 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; muros de tabique, herrería,	FASP 2015	Carhuvas Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	106,720.00	0.00	106,720.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	instalaciones hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Pánuco.					
112S1200150013	Adecuación de 358.40 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; muros de tabique, herrería, instalación hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados, en el CERESO de Tuxpan.	FASP 15	Lixa Construcciones, S.A. de C.V.	165,000.00	0.00	165,000.00
112S1200150014	Adecuación de 12.84 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; herrería, instalación hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Chicontepec.	FASP 2015	Carhuvas Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	104,782.00	0.00	104,782.00
112S1200150027	Adecuación de 13.23 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; muros de tabique, herrería, instalación hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Ozuluama.	FASP 2015	Jamad, S.A. de C.V.	75,000.00	0.00	75,000.00
112S1200150023	Adecuación de 12.56 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; muros de tabique, herrería, instalación hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Zongolica.	FASP 2015	Jamad, S.A. de C.V.	90,000.00	0.00	90,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1200151088	Estudio costo beneficio para la construcción de terminal especializada para operaciones off shore del puerto de Alvarado.	FONSUR 2015	Cosmos Sapiens, S.C.	1,275,803.00	0.00	1,275,803.00
112S1200151089	Estrategias para el establecimiento de un parque industrial para el clúster petroquímico.	FONSUR 2015	Rileso, S.A.	1,277,640.00	0.00	1,277,640.00
112S1200151090	Estudio para el proyecto de infraestructura para una mejor conectividad entre los márgenes de río Coatzacoalcos, para la mejora del transporte de carga y el fortalecimiento de clúster del corredor interoceánico del ISTMO, en los municipios de Coatzacoalcos y Minatitlán, en el estado de Veracruz.	FONSUR 2015	Cal y Mayor y Asociados, S.C.	2,676,194.00	0.00	2,676,194.00
112S1200151091	Estudio sobre la necesidad de infraestructura básica y movilidad en los municipios de Alvarado, Boca del Río, Coatzacoalcos y Veracruz en el estado de Veracruz.	FONSUR 2015	Cal y Mayor y Asociados, S.C.	1,781,998.00	0.00	1,781,998.00
112S1200151092	Análisis costo beneficio para el sistema regional de manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el sur del estado de Veracruz.	FONSUR 2015	Antep, S.A.	1,548,885.00	0.00	1,548,885.00
112S1200151093	Proyectos de mejora integral de sistema de agua potable y alcantarillado en las	FONSUR 2015	Eyasa, S. de R.L. de C.V.	1,762,236.00	0.00	1,762,236.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	principales zonas urbanas y metropolitanas del estado.					
112S1200150019	Adecuación de 49.20 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; herrería, instalación hidro-sanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de San Andrés Tuxtla.	FASP 2015	Proyectos, Supervisiones y Construcciones Dioma, S.A. de C.V.	119,865.00	0.00	119,865.00
112S1200150026	Adecuación de 14.65 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal, muros de tabique, herrería, instalación hidro-sanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Jalacingo.	FASP 2015	Jamad, S.A. de C.V.	90,000.00	0.00	90,000.00
112S1200150028	Adecuación de 41.91 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal: muros de tabique, herrería, instalación hidro-sanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Misantla.	FASP 2015	Carhuvas Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	77,236.00	0.00	77,236.00
112S1200150025	Adecuación de 22.50 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal: muros de tabique, herrería, instalación hidro-sanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Tantoyuca.	FASP 2015	Proyectos, Supervisiones y Construcciones Dioma, S.A. de C.V.	104,925.00	0.00	104,925.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1200151087	Estudio costo - beneficio para la ampliación del parque industrial Santa Rita	FONSUR 2015	Cosmos Sapiens, S.C.	1,324,220.00	0.00	1,324,220.00
112S1200150029	Adecuación de 1300 m2 de túneles de vigilancia y comunicación entre torre y torre, equipado con 13 reflectores móviles y techado con lamina de policarbonato, adecuación de 450 m2 de rampas de acceso a las áreas de operación, en el centro de internamiento especial para adolescentes, en Palma Sola.	FASP 2015	Carhuvas Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	612,527.00	0.00	612,527.00
112S1200150017	Construcción de 28.72 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; estructura, muros de tabique, herrería, instalación hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Papantla.	FASP 2015	Constructora e Inmobiliaria Diek, S.A. de C.V.	107,552.00	0.00	107,552.00
112S1200150015	Adecuación de 14.50 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal; estructura, muros de tabique, herrería, instalación hidrosanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Huayacocotla.	FASP 2015	Construcción y Supervisión de Orientes, S.A. de C.V.	74,866.00	0.00	74,866.00
112S1200150021	Adecuación de 59.58 m2 del área para el nuevo sistema de	FASP 2015	Ingeniería, Diseño y Construcción Avanzada, S.A.M. de C.V.	135,000.00	0.00	135,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	justicia penal: herrería, instalación hidra - sanitaria y muebles fijos, albañilería y acabados en el CERESO de Acayucan.					
112S1200150024	Adecuación de 13.40 m2 del área para el nuevo sistema de justicia penal: muros de tabique, herrería, albañilería y acabados en el CERESO de Cosamaloapan.	FASP 2015	Ingeniería, Diseño y Construcción Avanzada, S.A.M. de C.V.	135,000.00	0.00	135,000.00
112S1200160054	Mejoramiento y/o ampliación del CERESO de Tantoyuca.	FASP 2016	Proyectos, Supervisiones y Construcciones Dioma, S.A. de C.V.	128,998.00	0.00	128,998.00
112S1200160077	Asfaltado de acceso del km. 0+000 al km. 1+088 acceso a la colonia unión Antorchista (terminación de obra).	Hidrocarburos 2016	D.E. Construcciones, S.A. de C.V.	149,634.00	0.00	149,634.00
112S1200160078	Pavimentación de la calle Emiliano Zapata de manantiales (terminación de obra).	Hidrocarburos 2016	Ingeniería y Construcciones Caludi, S.A. de C.V.	479,564.00	0.00	479,564.00
112S1200160079	Pavimentación de la calle Benito Juárez segunda etapa de la comunidad el Pital.	Hidrocarburos 2016	Ingeniería y Construcciones Caludi, S.A. de C.V.	471,675.00	0.00	471,675.00
112S1200160082	Pavimentación con concreto hidráulico de calles diversas que conforman el circuito vial que comunica a la col. Margarita Moran Veliz con el albergue estudiantil.	Hidrocarburos 2016	Construcciones B&M, S.A. de C.V.	2,097,014.00	0.00	2,097,014.00
112S1200160093	Pavimentación de la calle Mariano Matamoros de la col. 13 de diciembre.	FORTAFIN A 2016	Grupo Constructor Raymod, S.A. de C.V.	599,627.00	0.00	599,627.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1200160096	Introducción de agua potable en colonia Unidad Antorchista.	FORTAFINA 2016	Murky, S.A. de C.V.	1,049,950.00	0.00	1,049,950.00
112S1200160097	Pavimentación de calle principal en colonia Unidad Antorchista.	FORTAFINA 2016	D.E. Construcciones, S.A. de C.V.	298,777.00	0.00	298,777.00
112S1200160089	Construcción de trabajos Complementarios (dren perimetral) para la correcta operación del relleno sanitario (segunda etapa).	Hidrocarburos 2016	Ingeniería y Construcciones Caludi, S.A. de C.V.	719,693.00	0.00	719,693.00
112S1200160086	Pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles en la col. unidad Antorchista.	Hidrocarburos 2016	Ingeniería y Construcciones Caludi, S.A. de C.V.	1,708,806.00	0.00	1,708,806.00
112S1200160084	Pavimentación de diversas calles en la col. 2 de marzo.	Hidrocarburos 2016	Constructora e Inmobiliaria Heyro, S.A. de C.V.	1,797,457.00	0.00	1,797,457.00
112S1200160085	Pavimentación de diversas calles en la col. Unión Antorchista de Vergara Tarimoya 4.	Hidrocarburos 2016	Multiconstructora Ismegeo del Estado de México, S.A. de C.V.	1,797,401.00	0.00	1,797,401.00
112S1200160091	Drenaje sanitario Margarita Moran y ampliación Margarita Moran segunda etapa.	FORTAFINA 2016	D.E. Construcciones, S.A. de C.V.	2,090,252.00	0.00	2,090,252.00
112S1200160092	Introducción de agua potable col. Aquiles Córdoba Moran (pozo profundo y tanque elevado).	FORTAFINA 2016	Sinver, S.A. de C.V.	2,398,180.00	0.00	2,398,180.00
112S1200160094	Parque en la colonia 13 de diciembre.	FORTAFINA 2016	Construcciones Jimal, S.A. de C.V.	899,982.00	0.00	899,982.00
112S1200160098	Centro de desarrollo comunitario en la colonia Unidad Antorchista.	FORTAFINA 2016	D.E. Construcciones, S.A. de C.V.	1,799,438.00	0.00	1,799,438.00
107S1100120003	Construcción del centro de readaptación social de Poza Rica, Ver. (primera asignación).	PROFISE 2012	Expectras, S.A. de C.V.	29,000,000.00	0.00	29,000,000.00
107S1100120003	Construcción del centro de readaptación social	PROFISE 2012	Homex Infraestructura Obras, S.A. de C.V.	121,000,000.00	0.00	121,000,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	de Poza Rica, Ver. (primera asignación).					
107S1100120006	Construcción del centro de previsión y readaptación social de Veracruz 1ª etapa (tercera y cuarta asignación).	FOSISPE 2010	Infraestructura Técnica, S.A. de C.V.	49,000,000.00	0.00	49,000,000.00
107S1100120007	Construcción del centro de readaptación social de Poza Rica, Veracruz (primera asignación).	OED 2012	Homex Infraestructura Obras, S.A. de C.V.	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
107S1100120002	Construcción del Centro de Prevención y Readaptación Social de Veracruz primera etapa (quinta estación).	PROFISE 2012	Infraestructura Técnica, S.A. de C.V.	69,917,219.00	0.00	69,917,219.00
112S1700140010	Mejoramiento del CERESO de Acayucan.	OED 2014	Ingeniería, Diseño y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	46,575.00	0.00	46,575.00
112S1700140017	Mejoramiento del CERESO de Coatzacoalcos.	OED 2014	Jamad, S.A. de C.V.	89,898.00	0.00	89,898.00
112S1700140020	Mejoramiento del CERESO de Huayacocotla.	OED 2014	Construcción y Supervisión de Orientes, S.A. de C.V.	48,918.00	0.00	48,918.00
112S1700140022	Mejoramiento del CERESO de Ozuluama.	OED 2014	Diseño y Construcciones del Pánuco, S.A. de C.V.	18,051.00	0.00	18,051.00
112S1700140024	Mejoramiento del CERESO de Panuco.	OED 2014	Diseño y Construcciones del Pánuco, S.A. de C.V.	13,991.00	0.00	13,991.00
112S1700140026	Mejoramiento del CERESO Papantla.	OED 2014	Construcciones Amianto, S.A. de C.V.	25,635.00	0.00	25,635.00
112S1700140028	Mejoramiento del CERESO de Poza Rica.	OED 2014	Bufete Empresarial de Soluciones para la Construcción, S.A. de C.V.	32,423.00	0.00	32,423.00
107S1100120012	Mejoramiento del CERESO Acayucan.	FASP 2012	Ingeniería, Diseño y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	419,179.00	0.00	419,179.00
107S1100120014	Mejoramiento del CERESO de Coatzacoalcos.	FASP 2012	Jamad, S.A. de C.V.	809,082.00	0.00	809,082.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
107S1100120015	Mejoramiento del CERESO de Huayacocotla.	FASP 2012	Construcción y Supervisión de Orientes, S.A. de C.V.	440,264.00	0.00	440,264.00
107S1100120016	Mejoramiento del CERESO de Misantla.	FASP 2012	Constring de Mtz. S.A. de C.V.	193,141.00	0.00	193,141.00
107S1100120018	Mejoramiento del CERESO de Pánuco.	FASP 2012	Diseño y Construcciones del Pánuco, S.A. de C.V.	21,472.00	0.00	21,472.00
107S1100120020	Mejoramiento del CERESO de Poza Rica.	FASP 2012	Bufete Empresarial de Soluciones para la Construcción, S.A. de C.V.	291,808.00	0.00	291,808.00
107S1100120054	Centro de adicciones del CERESO de Amatlán de los Reyes.	FASP 2012	Kevlar Constructora, S.A. de C.V.	832,211.00	0.00	832,211.00
112S1700140050	Ampliación y mejoramiento del CERESO de Tuxpan.	FASP 2013	Lixa Construcciones, S. de R.L. de C.V.	525,432.00	0.00	525,432.00
112S1700140051	Ampliación y mejoramiento del CERESO de Misantla.	FASP 2013	Constring de Mtz. S.A. de C.V.	225,001.00	0.00	225,001.00
112S1700140054	Ampliación y mejoramiento del CERESO de Zongolica.	FASP 2013	Bufete Empresarial de Soluciones para la Construcción, S.A. de C.V.	150,000.00	0.00	150,000.00
112S1700140055	Ampliación y mejoramiento del CERESO de Cosamaloapan.	FASP 2013	Constructora e Inmobiliaria Chax, S.A. de C.V.	450,000.00	0.00	450,000.00
112S1700140056	Ampliación y mejoramiento del CERESO de Acayucan.	FASP 2013	Ingeniería, Diseño y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	300,000.00	0.00	300,000.00
112S1700140057	Rehabilitación de auditorio del centro de internamiento especial para adolescentes en la localidad de Palma Sola.	FASP 2013	Constructora e Inmobiliaria Egrus, S.A. de C.V.	165,000.00	0.00	165,000.00
112S1700140059	Remodelación de baños en dormitorios del centro de internamiento especial para adolescentes, en la localidad de Palma Sola.	FASP 2014	Constructora e Inmobiliaria Egrus, S.A. de C.V.	443,929.00	0.00	443,929.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
107S1100130001	Supervisión de la obra construcción del centro de prevención y readaptación social de Veracruz primera etapa (tercera y cuarta asignación).	FOSISPE 2010	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	600,000.00	0.00	600,000.00
112S1700140012	Construcción del centro de adicciones del CERESO de Amatlán de los reyes.	OED 2014	Kevlar Constructora, S.A. de C.V.	83,313.00	0.00	83,313.00
112S1700140016	Construcción de centro de adicciones del CERESO de Pacho Viejo (primera etapa).	OED 2014	Licea Flores José Alberto.	83,313.00	0.00	83,313.00
112S1700140018	Construcción del centro de adicciones del CERESO de Coatzacoalcos (primera etapa).	OED 2014	Jamad, S.A. de C.V.	83,313.00	0.00	83,313.00
112S1700140032	Construcción del centro de adicciones del CERESO de Tuxpan.	OED 2014	Lixa Construcciones, S. de R.L. de C.V.	83,313.00	0.00	83,313.00
112S1700140031	Mejoramiento del CERESO de Tantoyuca.	OED 2014	Construcción Marina y Terrestre, S.A. de C.V.	32,469.00	0.00	32,469.00
107S1100120053	Construcción de centro de adicciones del CERESO de Pacho Viejo (primera etapa).	FASP 2012	Licea Flores José Alberto.	83,211.00	0.00	83,211.00
107S1100120017	Mejoramiento del CERESO de Ozuluama.	FASP 2012	Diseño y Construcciones del Pánuco, S.A. de C.V.	162,462.00	0.00	162,462.00
107S1100120019	Mejoramiento del CERESO de Papantla.	FASP 2012	Construcciones Amianto, S.A. de C.V.	230,718.00	0.00	230,718.00
107S1100120021	Mejoramiento del CERESO de Tantoyuca.	FASP 2012	Construcción Marina y Terrestre, S.A. de C.V.	292,218.00	0.00	292,218.00
107S1100120052	Construcción del centro de adicciones del CERESO de Tuxpan.	FASP 2012	Lixa Construcciones, S. de R.L. de C.V.	832,211.00	0.00	832,211.00
107S1100120055	Construcción de centro de adicciones del CERESO de	FASP 2012	Jamad, S.A. de C.V.	832,211.00	0.00	832,211.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	Coatzacoalcos (primera etapa).					
112S1700140047	Ampliación y mejoramiento del CERESO de Pánuco.	FASP 2013	Diseño y Construcciones del Pánuco, S.A. de C.V.	150,000.00	0.00	150,000.00
112S1700140049	Ampliación y mejoramiento del CERESO de Tantoyuca.	FASP 2013	Construcciones Olinqui, S.A. de C.V.	300,000.00	0.00	300,000.00
112S1700140061	Rehabilitación del sistema eléctrico 75 m. reparación del área de cocina, en el CERESO de Pánuco.	FASP 2014	Diseño y Construcciones del Pánuco, S.A. de C.V.	150,000.00	0.00	150,000.00
112S1700140062	Rehabilitación del sistema eléctrico 195 m. del CERESO de Tuxpan.	FASP 2014	Lixa Construcciones S. de R.L. de C.V.	300,000.00	0.00	300,000.00
112S1700140063	Rehabilitación del sistema eléctrico 45 m., hidráulico y sanitario 12 m., reparación del área de visita íntima, en el CERESO de Chicontepec (terminación).	FASP 2014	Constructora e Inmobiliaria Egrys, S.A. de C.V.	240,000.00	0.00	240,000.00
112S1700140064	Rehabilitación del sistema eléctrico 45 m. hidráulico y sanitario 8 WC en diversas áreas, adecuación del área de cocina y servicios generales, en el CERESO de Huayacocotla (terminación).	FASP 2014	Construcción y Supervisión de Orientes, S.A. de C.V.	446,530.00	0.00	446,530.00
112S1700140065	Rehabilitación del sistema eléctrico 156 m., reforzamiento del área de aduanas, 2 portones, reforzamiento con maya ciclónica en el área de azotes 30 m., en el CERESO de Poza Rica.	FASP 2014	Bufete Empresarial de Soluciones para la Construcción, S.A. de C.V.	360,000.00	0.00	360,000.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1700140066	Rehabilitación integral del sistema eléctrico, centro de cargas, mufa, tableros y cableado, colocación de malla ciclónica 80m. en el CERESO de Papantla (terminación).	FASP 2014	Vyvec Torno Constructora, S.A. de C.V.	255,000.00	0.00	255,000.00
112S1700140069	Suministro y Colocación de concertina 230m., malla ciclónica 155m., rehabilitación del sistema eléctrico 180m., suministro y colocación de 80 luminarias en el CERESO de Coatzacoalcos.	FASP 2014	Jamad, S.A. de C.V.	450,000.00	0.00	450,000.00
112S1700140070	Construcción del centro de adiciones 994m2., en las siguientes áreas: acceso principal, psicólogo, medico, dormitorios, baños, cocina, en el CERESO de Acayucan (terminación).	FASP 2014	Constructora e Inmobiliaria Egrus, S.A. de C.V.	1,037,827.00	0.00	1,037,827.00
112S1700140071	Construcción del centro de adiciones 994m2., en las siguientes áreas: acceso principal, psicólogo, medico, dormitorios, baños, cocina, en el CERESO de Papantla (terminación).	FASP 2014	Construcciones Amianto, S.A. de C.V.	1,037,827.00	0.00	1,037,827.00
610180368	Construcción con pavimentación de concreto de la carretera Casa Blanca - La Chinantla 3a. etapa Km. 8+000-13+500 (incluye pago de pasivo).	No identificado.	Grupo At del Golfo, S.A. de C.V.	2,273,481.00	0.00	2,273,481.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1400190001.09	Modernización y ampliación del camino Tehuipango - Mixtla de Altamirano del km. 0+000 al km. 15+088.34, tramo del km. 12+100 al km. 15+088.34.	FISE 2009	Tussan, S.A. de C.V.	1,055,437.00	0.00	1,055,437.00
112S1400190003.09	Modernización y ampliación del camino Tepaxapa - Cruxtitla del km. 0+000 al km. 13+400, tramo del km. 9+600 al km. 12+000.	FISE 2009	Grupo Industrial Gabxo, S.A. de C.V.	468,617.00	0.00	468,617.00
112S1400190005.09	Modernización y ampliación del camino Zontecomatlan - Xoxocapa del km. 0+000 al km. 8+000, tramo del km. 0+000 al km. 3+000.	FISE 2009	Grupo Constructor y Desarrollador Inmobiliario Pyramyd, S.A. de C.V.	881,304.00	0.00	881,304.00
112S1400190009.09	Modernización y ampliación del camino Ixhuatlán de Madero - Felipe Ángeles - Pisa Flores San José el salto del km. 0+000 al km. 22+180, tramo del km. 16+000 al km. 18+000.	FISE 2009	Grupo Constructor y Desarrollador Inmobiliario Pyramyd, S.A. de C.V.	563,148.00	0.00	563,148.00
112S1400190010.09	Modernización del camino Temascalapachicomapa - Laguna chica del km. 0+000 al km. 18+000, tramo del km. 8+600 al km. 15+868.	FISE 2009	Gama Materiales, S.A. de C.V.	2,968,385.00	0.00	2,968,385.00
112S1400190011.09	Modernización del camino Coetzala - Axalpa - San Sebastián - Totolacatla - Xonamanca del km. 0+000 al km. 22+000, tramo del km. 11+000 al km. 22+000.	FISE 2009	Diseños en Construcción del Sureste, S.A. de C.V.	2,278,305.00	0.00	2,278,305.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1400190014.09	Modernización y ampliación del camino Ahuateno - Tordillo - Tecomate del km. 0+000 al km. 18+000, tramo del km. 8+000 al km. 10+500.	FISE 2009	Murox Construcciones del Golfo, S.A. de C.V.	354,915.00	0.00	354,915.00
112S1400190015.09	Construcción del camino Matlatecoya - Zacaloma del km. 0+000 al km. 9+220, tramo del km. 6+000 al km. 9+220.	FISE 2009	Tricoc, S.A. de C.V.	556,335.00	0.00	556,335.00
112S1400190018.09	Apertura del camino rural Coetzala-Coatzapotitlan del km. 0+000 al km. 5+000, tramo del km. 0+000 al km. 2+500.	FISE 2009	Grupo Constructor Casmaq, S.A. de C.V.	269,648.00	0.00	269,648.00
112S1400190019.09	Modernización del camino Naranjal - Tezizapa del km. 0+500 al km. 9+500, tramo del km. 0+500 al km. 3+000.	FISE 2009	Balycan Constructora, S.A. de C.V.	481,120.00	0.00	481,120.00
112S1400190065.09	Modernización y ampliación del camino Lázaro Cárdenas - Chichilintla del km. 0+000 al km. 4+860, tramo del km. 0+000 al km. 3+500.	FISE 2009	Azteca Construcciones, S.A. de C.V.	246,865.00	0.00	246,865.00
112S1400190066.09	Modernización y ampliación del camino Tehuipango - Mixtla de Altamirano del km. 0+000 al km. 15+088.34, tramo del km. 12+100 al km. 15+088.34.	PRODEPI 2009	Tussan, S.A. de C.V.	1,960,099.00	0.00	1,960,099.00
112S1400190068.09	Modernización y ampliación del camino Tepaxapa - Cruxtitla del km. 0+000 al km. 13+400, tramo del km. 9+600 al km. 12+000.	PRODEPI 2009	Grupo Industrial Gabxo, S.A. de C.V.	870,288.00	0.00	870,288.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
112S1400190070.09	Modernización y ampliación del camino Zontecomatlan - Xoxocapa del Km. 0+000 al km. 8+000, tramo del km. 0+000 al km. 3+000.	PRODEPI 2009	Grupo Constructor y Desarrollador Inmobiliario Pyramyd, S.A. de C.V.	1,636,705.00	0.00	1,636,705.00
112S1400190074.09	Modernización y ampliación del camino Ixhuatlán de Madero - Felipe Ángeles - Pisa Flores San José el salto del Km. 0+000 al km. 22+180, tramo del km. 16+000 al km. 18+000.	PRODEPI 2009	Grupo Constructor y Desarrollador Inmobiliario Pyramyd, S.A. de C.V.	1,045,846.00	0.00	1,045,846.00
112S1400190075.09	Modernización del camino Temaxcalapachicomapa - Laguna chica del km. 0+000 al km. 18+000, tramo del km. 8+600 al km. 15+868.	PRODEPI 2009	Gama Materiales, S.A. de C.V.	5,512,709.00	0.00	5,512,709.00
112S1400190076.09	Modernización del camino Coetzala - Axalpa - San Sebastián - Totolacatla - Xonamanca del km. 0+000 al km. 22+000, tramo del km. 11+000 al km. 22+000.	PRODEPI 2009	Diseños en Construcción del Sureste, S.A. de C.V.	4,231,137.00	0.00	4,231,137.00
112S1400190079.09	Modernización y Ampliación del camino Ahuateno - Tordillo - Tecomate del km. 0+000 al km. 18+000, tramo del km. 8+000 al km. 10+500.	PRODEPI 2009	Murox Construcciones del Golfo, S.A. de C.V.	659,127.00	0.00	659,127.00
112C8080280015	Rehabilitación de base hidráulica y pavimentación asfáltica del camino el Copite - La Matamba del km. 0+000 Al 1+400.	FISE 2008	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	372,625.00	0.00	372,625.00
112C8080280016	Pavimentación del camino Ixhuatlán del	FISE 2008	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	36,630.00	0.00	36,630.00

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	café - Ixtacala tramo del km. 3+000 al 5+000.					
112C8080290002	Pavimentación del camino Ixhuatlán del café - Ixcatlán, tramo del km. 4+760 al km. 6+260.	FISE 2009	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	216,449.00	0.00	216,449.00
112C8080290023	Pavimentación del camino Mata Cocuite Huixcolotla tramo del km. 5+930 Al 6+330 (segunda etapa).	FISE 2009	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	180,000.00	0.00	180,000.00
112C8080290005	Pavimentación del camino Leona Vicario - Encino Blanco del km. 0+000 al km. 0+600.	FONFECAR R 2008	Maquinaria de Veracruz, O.P.D.	450,000.00	0.00	450,000.00
112S1400190080.09	Construcción del camino Matlatecoya-Zacaloma del km. 0+000 al km. 9+220, tramo del km. 6+000 al km. 9+220.	PRODEPI 2009	Tricoc, S.A. de C.V.	1,033,196.00	0.00	1,033,196.00
112S1400190082.09	Apertura del camino rural Coetzala - Coatzapotitlan del km. 0+000 al km. 5+000, tramo del km. 0+000 al km. 2+500.	PRODEPI 2009	Grupo Constructor Casmaq, S.A. de C.V.	500,775.00	0.00	500,775.00
112S1400190083.09	Modernización del camino Naranjal - Tezizapa del km. 0+500 al km. 9+500, tramo del km. 0+500 al km. 3+000.	PRODEPI 2009	Balycan Constructora, S.A. de C.V.	893,513.00	0.00	893,513.00
112S1400190090.09	Modernización y ampliación del camino Lázaro Cárdenas - Chichilintla del km. 0+000 al km. 4+860, tramo del km. 0+000 al km. 3+500.	PRODEPI 2009	Azteca Construcciones, S.A. de C.V.	458,459.00	0.00	458,459.00
700020113	Pavimentación con concreto asfáltico del camino Xalapa - Xolostla - Rancho Viejo	No identificado.	Arcos Constructora, S.A. de C.V.	497,027.80	0.00	497,027.80

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
	tercera etapa tramo 2+725 - 6+300.					
04842018000092	SIOP-OP-PE-173/2018-DGCCYCE.	FISE 2018	Grupo Faruve, S.A. de C.V.	2,291,176.07	0.00	2,291,176.07
04842018200092	SIOP-PS-PE-175/2018-DGCCYCE.	FISE 2018	Francisco Manuel Sánchez Lajud.	59,157.47	0.00	59,157.47
04842018000165	SIOP-OP-PF-188/2018-DGCCYCE.	FISE 2018	Sop Supervisión Obras y Proyectos, S.A. de C.V.	337,081.12	0.00	337,081.12
04842018000002	SIOP-OP-PE-031/2018-DGCCYCE.	FISE 2018	Desarrollo de Infraestructura Integral, S.A. de C.V.	5,546,480.40	0.00	5,546,480.40
04842018000165	SIOP-OP-PF-188/2018-DGCCYCE.	FISE R 2018	Sop Supervisión Obras y Proyectos, S.A. de C.V.	168,293.84	0.00	168,293.84
04842018000003	SIOP-OP-PF-004/2018-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2018	Carhuvas Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	994,983.19	0.00	994,983.19
04842018000038	SIOP-OP-PF-036/2018-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2018	Ana Lilia Montero Arias.	563,356.46	0.00	563,356.46
04842018000042	SIOP-OP-PF-041/2018-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2018	Operadora Integral Opi, S.A. de C.V.	3,148,826.21	0.00	3,148,826.21
04842018000021	SIOP-OP-PF-020/2018-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2018	Compañía Carmo, S.A. de C.V.	6,817,419.66	0.00	6,817,419.66
01242017200115	SIOP-PS-PE-115/2017-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2017	Grupo Santiago e Ibarra, S.A. de C.V.	511.12	0.00	511.12
01242017200072	SIOP-PS-PE-099/2017-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2017	Constructora Murcia York, S.A. de C.V.	3,589.72	0.00	3,589.72
01242017200153	SIOP-PS-PE-167/2017-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2017	Grupo Santiago e Ibarra, S.A. de C.V.	68,275.68	0.00	68,275.68
04842018000099	SIOP-OP-PE-134/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Inmobiliaria Ruso, S.A. de C.V.	956,535.55	0.00	956,535.55
04842018200114	SIOP-PS-PE-155/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Nedox, S.A. de C.V.	38,141.75	0.00	38,141.75
04842018000076	SIOP-OP-PE-133/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Constructora Delahe, S.A. de C.V.	479,286.31	0.00	479,286.31
04842018200013	SIOP-PS-PE-110/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Bufete de Supervisión Balo, S.A. de C.V.	993.80	0.00	993.80
04842018200115	SIOP-PS-PE-155/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Nedox, S.A. de C.V.	37,990.39	0.00	37,990.39
04842018000103	SIOP-OP-PE-136/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Inmobiliaria Ruso, S.A. de C.V.	1,760,274.82	0.00	1,760,274.82
04842018200103	SIOP-PS-PE-156/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Nedox, S.A. de C.V.	45,370.05	0.00	45,370.05

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
04842018200007	SIOP-PS-PE-112/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Bufete de Supervisión Balo, S.A. de C.V.	1,757.84	0.00	1,757.84
04842018000121	SIOP-OP-PE-139/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Morsa Construcciones, S.A. de C.V.	1,126,269.55	0.00	1,126,269.55
04842018200123	SIOP-PS-PE-153/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Nedox, S.A. de C.V.	7,630.30	0.00	7,630.30
04842018200124	SIOP-PS-PE-153/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Nedox, S.A. de C.V.	37,156.34	0.00	37,156.34
04842018000100	SIOP-OP-PE-134/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Inmobiliaria Ruso, S.A. de C.V.	1,543,659.60	0.00	1,543,659.60
04842018000104	SIOP-OP-PE-136/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Inmobiliaria Ruso, S.A. de C.V.	1,122,499.23	0.00	1,122,499.23
04842018200104	SIOP-PS-PE-156/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Nedox, S.A. de C.V.	45,024.01	0.00	45,024.01
04842018000105	SIOP-OP-PE-137/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Grupo Damopsa, S.A. de C.V.	1,743,304.66	0.00	1,743,304.66
04842018200022	SIOP-PS-PE-111/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Bufete de Supervisión Balo, S.A. de C.V.	1,676.91	0.00	1,676.91
04842018200034	SIOP-PS-PE-109/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Ingeniería Axiom, S.A. de C.V.	163,598.06	0.00	163,598.06
04842018200021	SIOP-PS-PE-077/2018-DGCCYCE.	Recursos Fiscales 2018	Construcciones, Diseño y Alta Comercialización Jesam, S.A. de C.V.	143,113.34	0.00	143,113.34
04812018200005	SIOP-PS-PE-016/2018-DGCOP.	Recursos Fiscales 2018	Rafael Orozco Romo.	44,456.02	0.00	44,456.02
04812018000024	SIOP-OP-PE-007/2018-DGCOP.	Recursos Fiscales 2018	Luis Antonio Pérez Palestino.	246,467.48	0.00	246,467.48
04812018000025	SIOP-OP-PE-007/2018-DGCOP.	Recursos Fiscales 2018	Luis Antonio Pérez Palestino.	6,398.65	0.00	6,398.65
04812019000145	SIOP-OP-PF-047/2019-DGCOP.	Hidroterrestres 2019	Construcciones y Sistemas Integrales Jesigna, S.A. de C.V.	916,766.62	0.00	916,766.62
04842020000015	SIOP-OP-PF-012/2020-DGCCYCE.	Hidromarítimas 2020	Corporación K-Project, S. de R.L. de C.V.	2,798,198.88	0.00	2,798,198.88
04842020000023	SIOP-OP-PF-017/2020-DGCCYCE.	Hidromarítimas 2020	Grupo Constructor Ortigon, S.A. de C.V.	42,340.88	0.00	42,340.88
04842021000012	SIOP-OP-PF-064/2021-DGCCYCE.	Hidromarítimas 2020	Concretos el Rosario, S.A. de C.V.	256,125.65	0.00	256,125.65
04812021000167	SIOP-OP-PE-096/2021-DGCOP.	Préstamo Quirografario R 2020	Multiservicios y Logística Especializada del Noreste Magar, S. de R.L. de C.V.	354,454.38	0.00	354,454.38

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
04852021300005	SIOP-PS-PE-005/2021-DGPPPCCE.	Préstamo Quirografario R 2020	Leonardo Merari González Arellano.	26,301.86	0.00	26,301.86
04812021000001	SIOP-OP-PE-072/2021-DGCOP.	Adelanto FISE 2021	Hermínio Méndez López.	0.00	914,022.76	914,022.76
04812021000003	SIOP-OP-PE-069/2021-DGCOP.	Adelanto FISE 2021	Comercializadora y Constructora Alvarado Hernández, S.A. de C.V.	0.00	100,830.34	100,830.34
04812021000022	SIOP-OP-PF-076/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Doricela Fernández Julio.	0.00	638,795.95	638,795.95
04812021000023	SIOP-OP-PF-025/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Terracerías y Líneas S.A. de C.V.	0.00	282,111.97	282,111.97
04812021000025	SIOP-OP-PF-038/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Grupo de Ingeniería Aplicada de Xalapa, S.A. de C.V.	0.00	0.01	0.01
04812021000028	SIOP-OP-PF-032/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Constructora Jamego, S.A. de C.V.	0.00	172,889.77	172,889.77
04812021000031	SIOP-OP-PF-017/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Hermínio Méndez López.	0.00	78,468.20	78,468.20
04812021000033	SIOP-OP-PF-037/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Pablo García Fernández.	0.00	221,058.56	221,058.56
04812021000036	SIOP-OP-PF-026/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Constructora 1912, S.A. de C.V.	0.00	222,767.66	222,767.66
04812021000037	SIOP-OP-PF-052/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Mario Iván Cardaña Ortega.	0.00	476,036.89	476,036.89
04812021000038	SIOP-OP-PF-075/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Desarrollos Asfálticos, S.A. de C.V.	0.00	207,903.53	207,903.53
04812021000047	SIOP-OP-PF-054/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Blanca Susana Malpica Alonso.	0.00	396,005.54	396,005.54
04812021000058	SIOP-OP-PE-089/2021-DGCOP.	FISE 2021	Pinturas y Complementos de Veracruz, S.A. de C.V.	0.00	2,431,124.32	2,431,124.32
04842021000006	SIOP-OP-PE-039/2021-DGCCYCE.	Adelanto FISE 2021	Ingeniería, Servicios y Construcción Alt, S.A. de C.V.	0.00	2,393,163.23	2,393,163.23
04842021000016	SIOP-OP-PE-072/2021-DGCCYCE.	FISE 2021	Constructora Jaydarola, S.A. de C.V.	0.00	197,332.98	197,332.98
04842021000017	SIOP-OP-PE-071/2021-DGCCYCE.	FISE 2021	Concretos el Rosario, S.A. de C.V.	0.00	477,774.05	477,774.05
04842021000019	SIOP-OP-PE-078/2021-DGCCYCE.	FISE 2021	Isaac Morales Ramos.	0.00	1,546,617.11	1,546,617.11
04842021000055	SIOP-OP-PF-086/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Logística Rokmag, S.A. de C.V.	0.00	176,059.61	176,059.61

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
04842021000057	SIOP-OP-PF-055/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Maggisa Construcciones, S.A. de C.V.	0.00	188,870.29	188,870.29
04842021000059	SIOP-OP-PF-054/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Chevalier Constructora, S.A. de C.V.	0.00	1,729,406.19	1,729,406.19
04842021000069	SIOP-OP-PF-100/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	La Mar Constructora Inmobiliaria, S.A. de C.V.	0.00	1,887,900.80	1,887,900.80
04842021000070	SIOP-OP-PF-082/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Grupo Tenek Constructor del Valle, S.A. de C.V.	0.00	580,776.94	580,776.94
04842021000073	SIOP-OP-PF-119/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Arquitectos Constructores Contemporáneos, S.A. de C.V.	0.00	188,866.88	188,866.88
04842021000077	SIOP-OP-PF-063/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Coteyma, S.A. de C.V.	0.00	24,096.52	24,096.52
04842021000079	SIOP-OP-PF-093/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Juan Noé Suastegui Mora.	0.00	957,728.93	957,728.93
04842021000084	SIOP-OP-PF-073/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Vías y Edificaciones del Golfo, S.A. de C.V.	0.00	1,033,711.95	1,033,711.95
04842021000090	SIOP-OP-PF-087/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Promotora de Obras y Servicios Huastecos, S.A. de C.V.	0.00	367,821.94	367,821.94
04842021000091	SIOP-OP-PF-076/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Herinsa, S.A. de C.V.	0.00	1,049,313.28	1,049,313.28
04842021000042	SIOP-OP-PF-019/2021-DGCCYCE.	Convenio SCT 2021	Sinver, S.A. de C.V.	0.00	0.01	0.01
04842021000043	SIOP-OP-PF-008/2021-DGCCYCE.	Convenio SCT 2021	Svl Construcción y Edificación de Espacios, S.A. de C.V.	0.00	0.01	0.01
04812021000127	SIOP-OP-PE-077/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Ricardo Rodríguez Romero.	0.00	1,829,819.72	1,829,819.72
04812021000128	SIOP-OP-PE-064/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Ariadna Torres Elizondo.	0.00	278,178.46	278,178.46
04812021000130	SIOP-OP-PE-065/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Construcciones e Ingeniería Ansa, S.A. de C.V.	0.00	805,459.97	805,459.97
04812021000133	SIOP-OP-PE-063/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Constructora e Inmobiliaria Reyes Escobar, S.A. de C.V.	0.00	644,507.93	644,507.93

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
04812021000139	SIOP-OP-PE-068/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Larko Mx, S.A. de C.V.	0.00	1,587,783.81	1,587,783.81
04812021000143	SIOP-OP-PE-080/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Pemarte, S.A. de C.V.	0.00	177,583.18	177,583.18
04812021000145	SIOP-OP-PE-087/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Jesús Salvador Cruz Hernández.	0.00	1,359,937.14	1,359,937.14
04812021000149	SIOP-OP-PE-079/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Grupo Especializado Ruta Boca, S.A. de C.V.	0.00	734,494.53	734,494.53
04812021000150	SIOP-OP-PE-083/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Constructora Cammia, S.A. de C.V.	0.00	28,941.18	28,941.18
04812021000151	SIOP-OP-PE-078/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Grupo Constructor Edificalis, S.A. de C.V.	0.00	178,170.31	178,170.31
04812021000152	SIOP-OP-PE-099/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Grupo Cupeflo, S. de R.L. de C.V.	0.00	694,511.67	694,511.67
04812021000153	SIOP-OP-PE-094/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Jesús Abraham Gómez Ronzón.	0.00	295,955.30	295,955.30
04812021000154	SIOP-OP-PE-088/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Carlos Mario Correa Flores.	0.00	573,892.97	573,892.97
04812021000155	SIOP-OP-PE-092/2021 DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Ingeniería Aplicada de Xalapa S.A. de C.V.	0.00	486,620.37	486,620.37
04812021000157	SIOP-OP-PE-081/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Comercializadora y Constructora Alvarado Hernández, S.A. de C.V.	0.00	245,309.17	245,309.17
04812021000158	SIOP-OP-PE-066/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Grupo Constructor Herjaim, S.A. de C.V.	0.00	13,712.14	13,712.14
04812021000159	SIOP-OP-PE-086/2021-DGCOP.	Crédito Recursos Estatales 2021	Servicios Operaciones Maritimas y Terrestres, S.A. de C.V.	0.00	216,685.95	216,685.95
04842021000112	SIOP-OP-PE-101/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Imac de Veracruz, S.A. de C.V.	0.00	309,155.50	309,155.50
04842021000115	SIOP-OP-PE-121/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Francisco Eduardo Herrera Mezquida.	0.00	2,933,345.50	2,933,345.50

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
04842021000124	SIOP-OP-PE-124/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Bmg Infraestructura Carretera, S.A. de C.V.	0.00	245,352.22	245,352.22
04842021000141	SIOP-OP-PE-120/2021 DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Gruppe Freunde, S.A. de C.V.	0.00	2,688,560.62	2,688,560.62
04842021000144	SIOP-OP-PE-092/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Manuel Fernando Loyo Loyo.	0.00	318,178.85	318,178.85
04842021000148	SIOP-OP-PE-117/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Constructora e Inmobiliaria Codifu, S.A. de C.V.	0.00	862,104.10	862,104.10
04842021000149	SIOP-OP-PE-102/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Gopara Arquitectos, S.A. de C.V.	0.00	378,793.72	378,793.72
04842021000151	SIOP-OP-PE-129/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Ingeniería y Construcción Hervid, S.A. de C.V.	0.00	589,105.25	589,105.25
04842021000152	SIOP-OP-PE-127/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	César Armenta Márquez.	0.00	709,579.45	709,579.45
04842021000153	SIOP-OP-PE-126/2021-DGCCYCE.	Crédito Recursos Estatales 2021	Construempa, S.A. de C.V.	0.00	2,340,976.75	2,340,976.75
04812021000089	SIOP-OP-PF-030/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Armando García León.	0.00	519,377.69	519,377.69
04842021000127	SIOP-OP-PF-069/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Inmobiliaria Brocasa, S.A. de C.V.	0.00	171,387.94	171,387.94
04842021000128	SIOP-OP-PE-068/2021-DGCCYCE.	FISE 2021	Antonio Gómez Y Asociados, S.A. de C.V.	0.00	335,278.76	335,278.76
04812021000092	SIOP-OP-PF-029/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Rosaura Barros Rodríguez.	0.00	384,869.76	384,869.76
04842021000129	SIOP-OP-PF-084/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	José Luis Huerta Mora.	0.00	2,553,269.06	2,553,269.06
04842021000130	SIOP-OP-PF-075/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Iudi, S.A. de C.V.	0.00	109,826.95	109,826.95
04812021000097	SIOP-OP-PF-034/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Constru Mave, S.A. de C.V.	0.00	611,641.63	611,641.63
04812021000100	SIOP-OP-PE-058/2021-DGCOP.	Recursos Fiscales 2021	José Luis Huerta Mora.	0.00	252,629.65	252,629.65
04842021000133	SIOP-OP-PF-081/2021-DGCCYCE.	Hidromarítimas 2021	Equipo Pesado del Golfo, S.A. de C.V.	0.00	777,698.90	777,698.90

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
04812021000101	SIOP-OP-PF-074/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Hernández Hernández Constructora, S.A. de C.V.	0.00	892,140.27	892,140.27
04812021000102	SIOP-OP-PF-055/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Islas y Tecnología, S.A. de C.V.	0.00	2,488,223.91	2,488,223.91
04812021000103	SIOP-OP-PF-047/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Xóchitl Evelia Aguilar Callejas.	0.00	319,177.24	319,177.24
04812021000105	SIOP-OP-PF-100/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Naviera de Alvarado, S.A. de C.V.	0.00	8,117,666.24	8,117,666.24
04812021000110	SIOP-OP-PF-085/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Corporativo Integral de Mantenimiento y Construcciones Industriales SMO, S.A. de C.V.	0.00	75,847.00	75,847.00
04812021000106	SIOP-OP-PE-056/2021-DGCOP.	Recursos Fiscales 2021	Constructora SSQ, S.A. de C.V.	0.00	1,984,606.26	1,984,606.26
04812021000126	SIOP-OP-PF-060/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Javier De Luna Santiago.	0.00	1,026,275.22	1,026,275.22
04812021000120	SIOP-OP-PE-095/2021-DGCOP.	Recursos Fiscales 2021	Grupo Constructor Ordaz, S.A. de C.V.	0.00	559,415.71	559,415.71
04812021000163	SIOP-OP-PE-073/2021-DGCOP.	FASP 2021	Constructora SSQ, S.A. de C.V.	0.00	480,641.68	480,641.68
04812021000165	SIOP-OP-PF-093/2021-DGCOP.	Hidroterrestres 2021	Multiservicios y Logística Especializada del Noreste Magar, S. de R.L. de C.V.	0.00	3,217,913.06	3,217,913.06
04812021000162	SIOP-OP-PF-090/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Adolfo Zúñiga Ortiz.	0.00	2,024,141.82	2,024,141.82
04842021000162	SIOP-OP-PF-115/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Sinver, S.A. de C.V.	0.00	839,743.43	839,743.43
04842021000163	SIOP-OP-PF-118/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Juan Noé Suastegui Mora.	0.00	134,452.38	134,452.38
04842021000164	SIOP-OP-PF-123/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Grupo Xac, S.A. de C.V.	0.00	352,067.31	352,067.31
04812021000169	SIOP-OP-PF-104/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Ametrino, S.A. de C.V.	0.00	1,655,721.28	1,655,721.28
04812021000170	SIOP-OP-PF-102/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Gruppe Freunde, S.A. de C.V.	0.00	4,792,447.78	4,792,447.78
04842021000165	SIOP-OP-PF-134/2021-DGCCYCE.	Hidromarítimas 2021	Víctor Manuel López Sandria.	0.00	587,955.12	587,955.12
04812021000174	SIOP-OP-PF-106/2021-DGCOP.	Hidromarítimas 2021	Constructora Defeve, S.A. de C.V.	0.00	2,331,390.67	2,331,390.67

Número de Obra	Número de Contrato y/o Descripción	Fondo	Nombre del Contratista	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2021	Saldo al 31 de Diciembre 2021
04812021000173	SIOP-OP-PE-101/2021-DGCOP.	Recursos Fiscales 2021	Carlos Sánchez Reyes.	0.00	14,665.89	14,665.89
04842021000168	SIOP-OP-PF-135/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Servi Rent Ariadme, S.A. de C.V.	0.00	445,807.82	445,807.82
01252021300005	SIOP-PS-PE-003/2021-DGPPPOP.	Participaciones Federales 2021	Área 1 Constructora, S.A. de C.V.	0.00	57,782.85	57,782.85
04842021000170	SIOP-OP-PF-136/2021-DGCCYCE.	Hidroterrestres 2021	Jesús González Ávila.	0.00	2,203,035.77	2,203,035.77
04842021000171	SIOP-OP-PE-133/2021-DGCCYCE.	FISE 2021	Jorge García García.	0.00	736,039.53	736,039.53
01252021300003	SIOP-PS-PE-004/2021-DGPPPOP.	Participaciones Federales 2021	Leonardo Merari González Arellano.	0.00	147,601.99	147,601.99
Total				\$1,131,680,256.67	\$81,668,912.55	\$1,213,349,169.22

*La descripción de los conceptos se tomó textualmente del documento fuente

Incumpliendo presuntamente los servidores y ex servidores públicos responsables con lo establecido en los artículos 33, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 58 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186 fracciones XI, XVIII y XXV, 236, 257, 258 fracción V, 265 y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 143 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 89 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 de los Lineamientos de la Gestión Financiera para Inversión Pública, publicados en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 33 de fecha 31 de enero de 2011.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Observación Número: FP-021/2021/006 ADM

Derivado de la revisión a la muestra seleccionada a la cuenta 1235-0000-0000 "Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público", se identificaron obras por un importe de \$1,396,720,069.05, que de acuerdo con las Actas de Entrega – Recepción proporcionadas por la Secretaría se concluyeron durante el ejercicio 2021, como hecho posterior en el ejercicio 2022, realizaron disminuciones registradas en pólizas contables, en las cuales se afecta la cuenta 1235-0000-0000 "Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público" por el total de las obras; sin embargo, no presentaron información financiera

que permita verificar la disminución del saldo de la cuenta contable observada, como se detalla a continuación:

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
4842020000094	Construcción del camino E.C. (Sontecomapan - Montepío) - Barra de Sontecomapan del km. 0+000 al km. 3+500.	13/01/2021	\$8,210,674.48
4842020000064	Pavimentación del camino Tembladeras - E.C. Los Pescados del km. 0+000 al km. 2+500.	09/02/2021	9,076,518.52
4812020000172	Construcción de Pavimento Hidráulico en calles: Corregidora entre Ejército Mexicano y carretera; Revolución entre Corregidora y Boulevard Tierra y Libertad; Belisario Domínguez entre boulevard Tierra y Libertad y las Américas.	13/02/2021	8,647,409.44
4812020000070	Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Válvula, Boulevard Mecánicos de Piso, col. Mecánicos de piso, Fundadores, Círculo Michoacano.	22/02/2021	9,794,196.24
1282020500002	Programa Estatal de Telefonía Rural Celular Comunitaria en el Estado de Veracruz (segunda fase).	25/02/2021	9,997,864.00
4812020000034	Construcción de pavimento hidráulico en calle Miguel Hidalgo entre Zenón a Ríos y Mariano Matamoros.	27/02/2021	12,412,763.29
4842020000115	Pavimentación del camino Tilapan - la redonda - río Tuxtla, del km. 4+100 al km. 5+600.	01/03/2021	8,769,701.64
4812020000181	Construcción de pavimento hidráulico en Av. Manuel A. Camacho entre Fernando I. Arias y Rafael H. Ochoa; Mangos Alegres entre Jiménez Sur y Sugasti Sarmiento; Privada Mango Criollo; Mango Manila entre Adolfo López Mateos y Jiménez Sur; Mango Oro entre Mango.	05/03/2021	11,852,808.04
4842020000123	Pavimentación del camino Moral y Mosquitero - Costa de la Palma, del km. 0+000 al km. 4+200.	10/03/2021	16,074,229.17

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
4812020000220	Construcción de pavimento hidráulico de calle Felipe Ángeles entre Batalla de Nauhltan y Narciso Mendoza, privada Felipe Ángeles del km. 0+000 al 0+044, calle Narciso Mendoza, entre calle Felipe Ángeles y Jesús García con una meta de 250 ml, calle Úrsulo.	11/03/2021	11,320,538.24
4812020000207	Pavimentación del E.C. Federal 180 - Tamiahua, del km. 0+000 al 1+473.	13/03/2021	11,249,156.04
4812020000153	Desazolve del Arroyo Moreno.	15/03/2021	11,995,356.41
4842020000117	Pavimentación del camino el Diamante - Aparicio, del km. 0+000 al km. 3+000.	15/03/2021	18,424,140.32
4842020000056	Mantenimiento del camino Mecayapan - Tatahuicapan del km. 6+330 al km. 6+830, incluye puente.	15/03/2021	16,224,764.26
4842020000121	Terminación del tramo carretero Ángel R. Cabada - el Escobillal, del km. 0+290 al km. 1+300 y del km. 1+542 al km. 2+300.	15/03/2021	10,394,071.06
4842020000119	Pavimentación del camino E.C. (Catemaco - Sontecomapan) - Mario Souza, del km. 0+000 al km 2+700.	15/03/2021	10,267,060.84
4842020000107	Construcción de pavimento hidráulico en calle Válvula, Boulevard Mecánicos de Piso, col. Mecánicos de Piso, Fundadores, Circulo Michoacano.	15/03/2021	9,592,689.21
4812020000199	Construcción de pavimento hidráulico en Boulevard 5 de Mayo entre Rafael Platón Sánchez y Cristóbal Colón.	15/03/2021	8,168,466.83
4812020000225	Construcción de pavimento hidráulico en la calle Luis Donaldo Colosio entre calle Santa Martha y Hueyapan; calle Hueyapan entre calle Luis Donaldo y Santa Trinidad.	17/03/2021	8,436,408.72
4812020000203	Construcción de pavimento hidráulico de las calles Miguel Hidalgo entre 24 de Junio y Jaime Nuno; 16 de Septiembre entre Ignacio Aldama y calle sin nombre; Leona Vicario entre	22/03/2021	9,864,232.81

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
	Ignacio Aldama y 16 de Septiembre; calle Miguel Alemán del km. 0+000 al km. 0+7.		
4812020000211	Proyecto integral para el mantenimiento, construcción y remodelación del parque de beisbol, Roberto Francisco "Beto" Ávila González.	23/03/2021	71,244,585.50
4842020000055	Mantenimiento del camino Mecayapan - Tatahuicapan del km. 2+210 al 2+710, incluye puente.	29/03/2021	8,788,321.38
4842021000030	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante terraplén, revestimiento, obras complementarias en el camino: km. 13 - el Zapote, del km. 0+000 al km. 10+300.	20/05/2021	16,219,289.76
4842021000044	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: el Mazate - la Michoacana, del km. 0+000 al km. 9+800.	24/05/2021	12,785,315.88
4842021000026	Reconstrucción de terracerías, base y carpeta asfáltica y obras de drenaje del camino: Antonio plaza - el Encanto del km. 6+900 al km. 7+400.	24/05/2021	10,454,751.51
4842021000042	Estudio, proyecto y reconstrucción del puente "Acalapa II", sobre el camino: Acalapa II - El Sacrificio, km. 0+200.	24/05/2021	9,563,888.65
4842021000046	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: km. 8 - Río Playas - Playa Santa, del km. 0+000 al km. 17+500.	24/05/2021	9,286,059.51
4842021000039	Estudio, proyecto y reconstrucción del puente "Jimbal", sobre el camino: Las Choapas – km. 8 - cerro de Nanchital, km. 22+700.	24/05/2021	9,059,097.21
4842021000049	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: Alto Uxpanapa - Nueva Tabasqueña, del km. 0+500 al km. 14+000.	26/05/2021	15,339,979.96

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
4842021000032	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: La Herradura - El Arenal - Francisco Ruedas (pista km. 45), del km. 7+150 al km. 14+300.	30/05/2021	37,939,984.25
4842021000040	Estudio, proyecto y reconstrucción del puente "La Mancuernillon", sobre el camino: las Choapas – km. 8 - Cerro de Nanchital, km. 35+500.	15/06/2021	11,820,876.17
4842021000045	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: El Naranjo - San Miguel Allende - los Aztecas a López Huitrón, del km. 0+000 al km 18+600.	18/06/2021	20,128,528.30
4842021000022	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlan - J. Guadalupe Rodríguez del km. 0+000 al km. 9+000.	21/06/2021	45,973,242.69
4842021000037	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: E.C. (Nanchital - las Choapas) - Moloacán, del km. 0+000 al km. 3+100.	21/06/2021	24,376,443.52
4842021000047	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: La Capilla - Ceiba Blanca, del km. 0+000 al km. 14+000.	04/07/2021	15,057,271.97
4812021000065	Sustitución del tercer equipo de bombeo con capacidad de 2,250 litros por segundo para la estación de bombeo de la Zamorana.	12/07/2021	17,372,108.47
4842021000048	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias y reconstrucción de muro de contención en el camino: E.C. (km. 8 - Río Playas - Playa Santa) - Linda	12/07/2021	8,845,329.03

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
	Tarde - Mañanitas, del km. 0+000 al km. 8+100.		
4842021000034	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Nanchital - Las Choapas, del km. 29+000 al km. 35+000.	13/07/2021	33,004,623.83
4842021000025	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlan – J. Guadalupe Rodríguez del km. 57+600 al km 62+700.	16/07/2021	28,897,421.82
4842021000028	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias del camino: E.C. (Capoacan - Estero de Zicatlán - J. Guadalupe Rodríguez) - Cahuapan del km. 0+000 al km. 12+900.	16/07/2021	10,843,477.13
4842021000038	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Paralelo - Las Choapas, del km. 0+000 al km. 7+500.	17/07/2021	43,461,436.82
4842021000052	Estudio, proyecto y reconstrucción del puente vehicular "La Guadalupe", sobre el camino: Las Choapas - Cerro de Nanchital, km. 14+900.	19/07/2021	13,915,661.46
4842021000024	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlan - J. Guadalupe Rodríguez del km. 46+800 al km. 57+600.	23/07/2021	44,269,808.68
4842021000036	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: Adalberto Tejeda - Poblado Nuevo - Arroyo Grande, del km. 0+000 al km. 10+100.	24/07/2021	13,927,817.63
4842021000023	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del	27/07/2021	49,652,667.57

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
	camino: Capoacan - Estero de Zicatlan – J. Guadalupe Rodríguez del km. 34+800 al km. 46+800.		
4842021000031	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: La Herradura - El Arenal - Francisco Ruedas (pista km. 45), del km. 0+000 al km. 7+150.	30/07/2021	38,103,660.77
4842021000035	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Nanchital - Las Choapas, del km. 35+000 al km. 39+000.	31/07/2021	22,770,595.92
4842021000043	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: E.C. (Coatzacoalcos - Chiapas) - puente Malpasito - Candelaria - playa Santa - Amatlán, del km. 9+600 al km 20+100.	04/08/2021	9,634,716.08
4842021000041	Estudio, proyecto y reconstrucción del puente "El Mazate", sobre El Camino: Las Delicias - Tecuanapa, km. 6+180.	15/08/2021	27,097,746.04
4842021000033	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Nanchital - las Choapas, del km. 23+000 al km. 29+000.	16/08/2021	34,023,836.89
4842021000013	Mantenimiento del camino Paso de Doña Juana - Playa Juan Ángel, del km. 0+000 al km. 3+400.	18/08/2021	13,688,578.56
4842021000095	Pavimentación del camino El Ciervo - Barra de Palmas del km. 13+560 al km. 16+560.	12/09/2021	16,521,876.65
4812021000093	Modernización de la carretera federal 180 del km. 0+000 al km. 0+500.	13/09/2021	16,006,934.91
4842021000071	Pavimentación del camino Cerro Colorado - El Paisano, del km. 0+000 al km. 5+000.	09/10/2021	23,999,853.56
4842021000068	Mantenimiento del camino E.C. Texín - E.C. Ixhuacán de los Reyes, del km. 0+000 al km. 9+400.	09/10/2021	22,992,753.80

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
4842021000057	Mantenimiento del camino Chalma - Chapopote Chico, del km. 0+000 al km. 2+800.	15/10/2021	10,546,607.92
4842021000063	Pavimentación del camino E.C. (Potrero del Llano - Temapache) - tecnológico-Lucio Blanco- Tierra Blanca Booxter, del km. 0+000 al km. 4+000, incluye accesos al Tecnológico Superior.	20/10/2021	19,364,376.70
4842021000098	Construcción del camino E.C. (Sontecomapan - Montepío) - Barra de Sontecomapan del km. 3+500 al km. 7+200.	23/10/2021	26,147,509.37
4842021000081	Pavimentación del camino E.C. Fed 175 - E.C. (el Coyal - Plan Bonito), del km. 0+000 al km. 1+300.	24/10/2021	8,985,945.87
4812021000099	Modernización con pavimento hidráulico en calle Miguel Hidalgo entre unidad deportiva y calle Garzas, calle José María Morelos y Pavón entre caseta de policía y Arroyo Papachote.	28/10/2021	16,646,059.69
4842021000139	Pavimentación del camino a la localidad Loma de San Rafael en el acceso Oeste del km. 0+000 al km. 0+992, el acceso Este del km. 0+000 al km. 1+198 y el acceso Norte del km. 0+000 al km. 0+664.	31/10/2021	14,449,922.12
4842021000119	Construcción del camino Ramal a Plan de Hidalgo del km. 0+000 al km. 4+000.	07/11/2021	19,999,999.99
4842021000122	Mantenimiento del camino Villa Juanita - E.C. Federal 145, del km. 0+000 al km. 4+740.	11/11/2021	21,956,138.17
4842021000130	Construcción del camino Juan Díaz Covarrubias - Zapoapan E.C. carretera 180 Santa Rosa, del km. 6+000 al km. 7+700.	19/11/2021	9,232,952.59
4812021000094	Modernización de la carretera Coatzintla acceso al Tajín, del km. 11+818 al km. 12+940.	20/11/2021	18,772,752.28
4812021000015	Construcción de pavimento hidráulico calle Teresita Peñafiel y Miguel	20/11/2021	12,695,847.33

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
	Hidalgo entre calle 20 de Noviembre y Libertad, calle Libertad entre calle Teresita Peñafiel y Adolfo López Mateos, calle Adolfo López Mateos del km. 0+000 al 0+168, calle Progreso e Industria.		
4842021000060	Pavimentación del camino Naranjos - Mata de Caña - La Pimienta, del km. 0+000 al km. 7+000.	30/11/2021	32,309,610.37
4812021000092	Construcción de pavimento hidráulico en calle Violeta entre Avenida 20 de Noviembre y calle Monterrey.	04/12/2021	8,694,715.40
4812021000095	Mantenimiento del boulevard Xalapa-Banderilla del km. 0+000 al km 5+900.	09/12/2021	21,003,160.92
4842021000121	Mantenimiento del camino Mata Redonda - El Coyote - Joachín, del km 0+000 al km 7+000.	10/12/2021	26,742,676.48
4842021000082	Pavimentación del camino Otatitlán - Ambrosio Alcalde, del km. 0+000 al km. 3+000.	10/12/2021	19,959,929.86
4842021000012	Mantenimiento del camino Tilapan - Soyata del km. 0+000 al km. 5+000.	11/12/2021	14,996,665.30
4842021000074	Construcción del camino Tejocotal - É.C. (Tembladeras - Valle Alegre), del km. 0+000 al km. 4+747.	16/12/2021	23,260,257.29
4812021000143	Mantenimiento y modernización al distribuidor vial Bicentenario (incluye vialidades laterales).	16/12/2021	11,228,321.82
4842021000112	Rehabilitación del camino Jamapa - Medellín, del km. 0+000 al km 7+800.	21/12/2021	9,158,549.01
4812021000177	Construcción del panteón forense.	22/12/2021	12,099,365.51
4842021000144	Pavimentación del camino Tehuipango - Mixtla de Altamirano, del km. 0+000 al km. 1+400.	22/12/2021	10,627,113.62
Total			\$1,396,720,069.05

*La descripción de las obras se tomó textualmente del documento fuente.

Asimismo, como hecho posterior al 31 de marzo de 2022 se identificaron obras por un importe de \$412,587,409.08, que de acuerdo con las Actas de Entrega – Recepción proporcionadas por la Secretaría se concluyeron, además, realizaron disminuciones registradas en pólizas contables, en las cuales se afecta la cuenta 1235-0000-0000 “Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público” por el total de las obras, sin embargo, no presentaron información financiera que permita verificar la disminución del saldo de la cuenta contable observada, como se detalla a continuación:

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
4842021000127	Construcción del camino El Atorón - La Defensa, del km. 0+000 al km. 3+000.	01/01/2022	\$15,425,723.85
4812021000037	Modernización con pavimento hidráulico en Av. Revolución entre carretera Huayacocotla - San Alejo y calle Revolución.	03/01/2022	11,405,182.47
4842021000131	Pavimentación del camino Edén de las Flores - Abasolo del valle del km. 10+200 al km. 13+500.	04/01/2022	13,327,697.31
4842021000138	Pavimentación del camino la Gloria - Jareros, del km. 0+000 al km. 7+281.	05/01/2022	29,220,358.55
4842021000083	Pavimentación del camino Ignacio de la Llave - Tlalixcoyan, del km. 3+900 al km. 7+900.	07/01/2022	15,896,750.83
4842021000090	Construcción del camino E.C. (Ramal a la Virgen) - Zúñiga, del km. 0+000 al km. 2+600.	16/01/2022	11,713,407.12
4842021000158	Mantenimiento del camino el paralelo - Las Choapas, del km. 9+900 al km. 10+300 incluye puente en el km. 10+100.	18/01/2022	10,507,884.86
4842021000054	Pavimentación del camino San Isidro - Zapotalito - La Central, del km. 0+000 al km. 3+000.	20/01/2022	16,283,905.69
4812021000038	Pavimentación en calle principal entre la carretera Fed. 180 (Tuxpan - Tampico) y carretera Brecha La Huasteca.	22/01/2022	11,748,818.02
4842021000084	Pavimentación del camino Chacaltianguis - Tuxtilla, del km. 0+000 al km. 4+800.	24/01/2022	28,377,527.82

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
4812021000149	Construcción de andadores peatonales y alumbrado público en la carretera Poza Rica - Coatzintla del km. 0+440 al 2+100.	28/01/2022	9,543,089.10
4812021000131	Modernización del camino Poza Rica - Barra de Cazonés del km. 0+115 al km. 0+450 (incluye drenaje pluvial).	28/01/2022	15,663,879.46
4842021000162	Mantenimiento del camino Xalapa - Alto Lucero del km. 2+950 al km. 3+140 incluye puente en el km. 3+060.	31/01/2022	8,320,259.70
4842021000124	Reconstrucción del libramiento Martínez de la Torre, del km. 0+000 al km. 3+225, incluye 495 metros de accesos.	04/02/2022	10,171,378.22
4812021000104	Modernización con pavimento hidráulico en calle circuito las Gaviotas entre calle las Gaviotas y Circuito de las Gaviotas; calle circuito las Aves entre circuito de las Gaviotas y calle Petirojo; calle Colibríes entre calle Pasaje de las Gaviotas y circuito Las Aves; calle Pasaje de las Gaviotas entre calle Colibríes y Circuito las Gaviotas; calle Las Gaviotas entre circuito las Gaviotas y Fernando López Arias; calle circuito de Las Gaviotas entre calle Pasaje de las Gaviotas y circuito Las Aves; calle Águila Azul, Educación Física y Petirojo entre calle Dr. Carlo Saint de La Peña y circuito Las Aves (incluye modernización en calle Dr. Carlo Saint de la Peña).	05/02/2022	23,735,053.98
4842021000055	Pavimentación del camino Ozuluama - Chicayán - El Retache, del km. 0+000 al km. 2+000.	18/02/2022	11,403,316.87

Número de Obra	Descripción de la Obra	Fecha de Acta Entrega – Recepción de Obra	Monto al 31 de Diciembre de 2021
4842021000061	Pavimentación del camino Tlachichilco - Landero y Coss, del km. 0+000 al km. 3+600.	26/02/2022	18,642,443.10
4842021000100	Pavimentación del camino Tonalapa - Huazuntlán - Tatahuicapan de Juárez, del km. 0+000 al km. 0+600 y del km. 1+230 al km. 12+230.	26/02/2022	40,347,904.40
4842021000094	Mantenimiento del camino E.C. Fed 127 - Gildardo Muñoz - Vista Hermosa del km. 0+000 al km. 10+800.	28/02/2022	23,778,525.75
4842021000154	Mantenimiento del camino la Victoria - países bajos, del km. 1+614 al km. 7+367, en tramos aislados.	07/03/2022	18,678,694.39
4842021000093	Pavimentación del camino Pasó del Correo - Primero de Mayo - la Martinica, del km. 0+000 al km. 5+500.	11/03/2022	22,202,651.75
4842021000079	Mantenimiento del camino Boca del Monte - Xochiapa, del km. 0+000 al km. 0+850, en tramos aislados, incluye muro ubicado en el km. 0+600 con una longitud de 62 metros.	12/03/2022	10,997,115.84
4842021000132	Mantenimiento del camino Las Choapas - km. 8 Cerro de Nanchital del km. 17+460 al km. 25+460.	22/03/2022	35,195,840.00
Total			\$412,587,409.08

*La descripción de los conceptos se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente los servidores y ex servidores públicos responsables con lo establecido en los artículos 23, 24, 28, 29, 30, 33, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 258 fracciones I, II y VII y último párrafo, 265, 268 y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; regla 2.1 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada el 27 de diciembre de 2017 y Capítulo IV "Instructivos de Manejo de Cuentas" del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo

Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, última reforma 09 de diciembre de 2021.

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Observación Número: FP-021/2021/007 ADM

Derivado de la revisión de la información financiera proporcionada por la Secretaría, se detectó que en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2021 se reflejan ingresos por ministraciones del Gobierno del Estado por un importe de \$3,342,816,865.00 en el rubro de "Otros Ingresos y Beneficios", los cuales debieron ser clasificados y registrados de conformidad con el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), específicamente en el rubro "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones", cuenta 4.2.2.1 "Transferencias y Asignaciones".

Incumpliendo presuntamente los servidores y ex servidores públicos responsables con lo establecido en los artículos 16, 17, 33, 35, 36, 37, 38 fracción II y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 177, 186 fracción XI, 258 fracción II y último párrafo, 261, 262, 265 y 268 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Clasificador por Rubro de Ingresos y Capítulo III Plan de Cuentas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2009 y 22 de noviembre de 2010, respectivamente y última actualización el 27 de septiembre de 2018 y 09 de diciembre de 2021, respectivamente, así como en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2020, última actualización el 09 de diciembre de 2021.

PROGRAMAS Y RECURSOS REASIGNADOS

Observación Número: FP-021/2021/009 ADM

Derivado de la revisión de la muestra seleccionada de los Programas Federales y Recursos Reasignados, se identificó un saldo por \$4,196,013.47 al 31 de diciembre de 2021 proveniente de ejercicios anteriores más intereses generados durante el ejercicio en revisión, en estado de cuenta bancario y registrado en Cuentas de Orden, derivado del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos de fecha 11 de junio de 2015, celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), del cual no se tuvo evidencia de que se hayan realizado los reintegros de los recursos a la Tesorería de la Federación a más tardar el 15 de enero de 2022 o, en su caso, evidencia de que se hayan devengado o comprometido al 31 de diciembre de 2021 y pagado a más tardar al 31 de marzo de 2022, como se muestra a continuación:

Institución Bancaria			Registro Contable		
Número de Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2021
0280327361	Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$4,196,013.47	711410060203	0280327361 SIOP Convenio de Coordinación de Reasignación de Recursos.	\$4,196,013.47

*La descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente los servidores y ex servidores públicos responsables con lo establecido en los artículos 42 y 43 Ley General de Contabilidad Gubernamental; 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 177, 186 fracciones XVIII y XLI, 272 y 308 del Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CUENTA PÚBLICA

Observación Número: FP-021/2021/010 ADM

Derivado de la revisión de los Estados Financieros de la Secretaría, se detectó que al 31 de diciembre de 2021 refleja un Déficit Presupuestal por un monto de \$71,620,080.00, como se detalla a continuación:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto	
Concepto	Monto
Ingresos Presupuestarios Recaudados.	\$3,342,816,865.00
Egresos Presupuestarios Devengados.	3,414,436,945.00
Resultado del Ejercicio: Déficit	-\$71,620,080.00

*La descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente los servidores y ex servidores públicos responsables con lo establecido en los artículos 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 párrafo segundo y 13 fracciones I y II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 176, 177, 186 fracción XI y 258 fracciones I, II y V y último párrafo del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 81 y 82 del Decreto número 826 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio Fiscal 2021 publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 514 de fecha 24 de diciembre 2020.

TOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 7

RECOMENDACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO**Recomendación Número: RP-021/2021/001****Referencia Observación Número: FP-021/2021/005**

Realizar acciones que permitan que, en el Acta de Recuento Físico de Insumos Existentes en el Almacén al cierre del ejercicio, se identifiquen los bienes que fueron adquiridos en el ejercicio 2016 y anteriores, a fin de conciliar las cifras con lo registrado contablemente en la cuenta 1-1-5-0-0000-0000 "Almacenes".

Recomendación Número: RP-021/2021/002**Referencia Observación Número: FP-021/2021/008**

Implementar mecanismos y controles necesarios para la adecuada administración de las entradas y salidas de los materiales, suministros y bienes en el almacén.

Recomendación Número: RP-021/2021/003

Continuar con las acciones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Planeación a fin de solicitar los criterios que permitan el cumplimiento al artículo 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Recomendación Número: RP-021/2021/004

Gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para que establezca la política o excepción en Cuentas de Orden presupuestarias de los ingresos, en virtud de la naturaleza del origen de las transferencias de ministraciones para el gasto de funcionamiento, así como para el reconocimiento de ingresos recaudados por operaciones propias de las Dependencias.

Recomendación Número: RP-021/2021/005

Realizar las acciones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Planeación a fin de que la Secretaría genere sus Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos a través de un sistema contable armonizado, que disponga de las actualizaciones que permitan un adecuado control de sus operaciones de acuerdo con lo que establece el marco normativo en materia de contabilidad gubernamental.

Recomendación Número: RP-021/2021/006

Implementar medidas de control, para que el presupuesto asignado en el ejercicio fiscal respectivo sea aplicado y ejercido, preferentemente, conforme a las metas establecidas en el año y así evitar un desequilibrio contable y/o presupuestal.

TOTAL DE RECOMENDACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 6

Los recursos para la realización de las obras y servicios forman parte de la Cuenta Pública 2021 y son revisadas en el momento contable del “devengado” conforme a los documentos comprobatorios tangibles; además, se verifica el momento contable del “pagado” de acuerdo con el registro de las cifras plasmadas conforme las cédulas analíticas producto de la auditoría financiera realizada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz con base en la comprobación presentada.

Por otro lado, la calidad de los documentos determina su fortaleza legal, es así que solo se consideran como documentos válidos aquellos que son originales y que fueron puestos a disposición sin carácter devolutivo o aquellos en copia que presenten la certificación emitida por el funcionario público que cuente con dicha atribución de acuerdo con el marco normativo que le sea aplicable al Ente Fiscalizable.

OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS ESTATALES

Observación Número: TP-021/2021/001 DAÑ	Obra Número: 04842020000055
Descripción de la Obra: Mantenimiento del camino Mecayapan - Tatahuicapan del km 2+210 al 2+710, incluye puente, en la localidad de Mecayapan, Municipio de Mecayapan.	Monto Ejercido: \$8,788,321.38 Monto contratado: \$9,427,225.69 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 11/12/2020
Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa	Fecha de término: 10/03/2021 Fecha de término convenida: 15/03/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden al mantenimiento del camino Mecayapan - Tatahuicapan del km 2+210 al 2+710, incluyendo puente, en la localidad y Municipio de Mecayapan; el desarrollo del proyecto considera los trabajos de terracerías, estructuras, drenaje y subdrenaje, pavimentos y señalamiento.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:

A. REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta con el dictamen de excepción a la licitación, contrato de obra, convenios modificatorios de plazo, finiquito de obra y Garantía de Vicios Ocultos; sin embargo se encontró que el programa de ejecución de obra contratado carece de periodos de ejecución por cada concepto, la bitácora de obra presenta fecha de cierre posterior

a la autorizada y la autorización de diferimiento al periodo contractual no proporciona los periodos de ejecución por cada concepto; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico y el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 31 de mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-47/2022, en las coordenadas de localización 18.225050 latitud norte, -94.813382 longitud oeste, en la localidad y Municipio de Mecayapan, Ver., con finiquito y planos, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como SIN TERMINAR, faltando por ejecutar trabajos relativos a "Retiro de cerca existente y colocación de cerca nueva...", "Suministro y colocación de botón retroreflejante para su raya central-sencilla continua DH-1.10 color amarillo en ambas caras P.U.O.T.", "Suministro y colocación de botón retroreflejante para su raya central-sencilla continua DH-1.10 color blanco en ambas caras.", "Señal restrictiva SR-9..." y "Señal restrictiva SR-18...", como se asentó en Acta Circunstanciada, sin encontrar fuerza de trabajo en el sitio de la obra, por lo que se señala un atraso de 442 días a la fecha de la verificación realizada y en relación con el último periodo de ejecución autorizado; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113, fracciones I, VI y XIV, 115, fracciones V, VI y XVII y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el periodo de solventación presentaron el Acta Circunstanciada de fecha 03 de junio de 2022, firmada por la empresa contratista y el Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tatahuicapan, en la cual mencionan que los conceptos observados fueron sustraídos de manera ilícita por personas desconocidas, anexando como soporte el reporte fotográfico de la ejecución de los trabajos, sin embargo, el reporte fotográfico es limitado y no presenta tomas abiertas con las cuales se pueda identificar que correspondan al sitio de la obra, aunado a que no presentaron denuncia de dicho robo ante las autoridades competentes como evidencia de la existencia del incidente mencionado y del seguimiento del mismo, por lo que no se tiene la certeza de que se haya realizado la colocación de los conceptos.

En virtud de lo anterior, resultado de las medidas obtenidas en la revisión física, se detectaron trabajos no ejecutados referentes a “Suministro y colocación de botón retroreflejante para su raya central...”, “Suministro y colocación de botón retroreflejante para su raya central...”, “Señal restrictiva SR-9...”, “Señal restrictiva SR-18...” y “Retiro de cerca existente y colocación de cerca nueva con alambre de púas...”; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113 fracciones I, VI y IX y 115 fracciones V y XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, resultando un presunto daño patrimonial en los volúmenes de obra que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Señalamiento						
Suministro y colocación de botón retroreflejante para su raya central, sencilla continua DH-1.10 color amarillo en ambas caras. P.U.O.T. (SIC)	PZA	17.00	0.00	17.00	\$54.80	\$931.60
Suministro y colocación de botón retroreflejante para su raya central, sencilla continua DH-1.10 color blanco en ambas caras. P.U.O.T. (SIC)	PZA	34.00	0.00	34.00	\$54.80	\$1,863.20
Señal restrictiva SR-9, DE 86 X 86 cm. P.U.O.T. (SIC)	PZA	2.00	0.00	2.00	\$2,466.77	\$4,933.54
Señal restrictiva SR-18, DE 86 X 86 cm. P.U.O.T. (SIC)	PZA	2.00	0.00	2.00	\$2,466.77	\$4,933.54
Retiro de cerca existente y colocación de cerca nueva con alambre de púas, recuperando un 50% de material de la cerca existente, incluye; postes, alambre, grapas y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.(SIC)	ml	1,000.00	0.00	1,000.00	\$92.99	\$92,990.00
SUBTOTAL						\$105,651.88
IVA						\$16,904.30
TOTAL						\$122,556.18

*Nota: La descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomó textualmente del documento fuente.

Asimismo, existe un incumplimiento en el periodo de ejecución de acuerdo con las fechas documentadas de inicio y término contractuales, generando penas convencionales que no han sido aplicadas; lo anterior, se determina con los 442 días de incumplimiento al periodo de ejecución, considerando el monto faltante por ejecutar y los parámetros establecidos en el marco normativo, tomando en cuenta que no debe rebasar el monto de la fianza de cumplimiento, lo que resulta en un monto de la pena convencional de \$233,490.65 (Doscientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa pesos 65/100 M.N.). Dicha pena convencional está calculada a la fecha de la verificación realizada, por lo que deberá actualizarse a la fecha en que se haga efectiva y se ponga a disposición del Ente Fiscalizable; incumpliendo con presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 46, fracción X y 46 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 86, 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por obra SIN TERMINAR, por pago en exceso por volúmenes no ejecutados y penas convencionales, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$356,046.83 (Trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y seis pesos 83/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A.

Observación Número: TP-021/2021/002 DAÑ	Obra Número: 04842020000056
Descripción de la Obra: Mantenimiento del camino Mecayapan - Tatahuicapan del km 6+330 al km 6+830, incluye puente, en la localidad de Tatahuicapan, Municipio de Tatahuicapan de Juárez.	Monto ejercido: \$16,224,764.26 Monto contratado: \$17,952,379.41 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 25/09/2020
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 22/01/2021 Fecha de término convenida: 25/02/2021

GENERALES:

En el cierre de ejercicio de la Cuenta Pública 2020 se registró la obra con un monto ejercido de \$1,727,605.48 (Un millón setecientos veintisiete mil seiscientos cinco pesos 48/100 M.N.), incluyendo el I.V.A., el cual corresponde al pago de la estimación de obra número 1; el importe de \$16,224,764.26 (Dieciséis millones doscientos veinticuatro mil setecientos sesenta y cuatro pesos 26/100 M.N.) incluyendo el I.V.A. registrado en la Cuenta Pública 2021, corresponde al pago de las estimaciones de obra número 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Los trabajos se refieren al mantenimiento del camino Mecayapan - Tatahuicapan del km 6+330 al km 6+830, incluyendo puente, en la localidad de Tatahuicapan; el desarrollo del proyecto considera trabajos de terracerías, subestructura, superestructura, pavimentos, señalamiento y dispositivos de seguridad.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:

A. REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que presentaron el contrato, estimaciones, finiquito de obra y Garantía de Vicios Ocultos; en el periodo de solventación presentaron planos actualizados de obra terminada, convenio modificatorio número SIOP-OP-PF-073/2020-DGCCYCE-2, con su respectivo dictamen técnico y programa de ejecución del convenio, así como dictamen técnico de procedencia para la suspensión temporal de la obra por problema social para la ejecución de los trabajos, con última fecha de terminación autorizada el 27 de febrero de 2021; sin embargo, el convenio de suspensión autorizado el día 12 de noviembre de 2020, así como su dictamen técnico y programa del convenio; asimismo, se identificó que el programa de ejecución de obra contratado no proporciona las fechas específicas por concepto; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico y el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 31 de mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-48/2022, en las coordenadas de localización 18.234986 latitud norte, -94.777794 longitud oeste, en la localidad y Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Ver., con contrato, finiquito y plano, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como SIN TERMINAR, faltando por ejecutar trabajos relativos a "Suministro y colocación de defensa metálica...", sin encontrar fuerza de trabajo en el sitio de la obra, por lo que se señala un atraso de 460 días a la fecha de la verificación realizada y en relación con el último periodo de ejecución autorizado; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113, fracciones I, VI y XIV, 115, fracciones V, VI y XVII y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el periodo de solventación presentaron el Acta Circunstanciada de fecha 03 de junio de 2022, firmada por el Superintendente de Construcción de la empresa contratista y por el Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tatahuicapan, en la cual mencionan que los conceptos observados fueron sustraídos de manera ilícita por personas desconocidas, anexando como soporte el reporte fotográfico de la ejecución de los trabajos, sin embargo, el reporte fotográfico es limitado y no presenta tomas abiertas con las cuales se pueda identificar que correspondan al sitio de la obra, aunado a que no presentaron denuncia de dicho robo ante las autoridades competentes como evidencia de la existencia del incidente mencionado y del seguimiento del mismo, por lo que no se tiene la certeza de que se haya realizado la colocación de los conceptos.

En virtud de lo anterior, resultado de las medidas obtenidas en la revisión física se detectaron trabajos no ejecutados referentes a "Suministro y colocación de defensa metálica..."; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113 fracciones I, VI y IX y 115 fracciones V y XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, resultando un presunto daño patrimonial en los volúmenes de obra que se describen en el siguiente cuadro, que deberán ser objeto de reintegro dado que la obra se encuentra FINIQUITADA:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Señalamiento y dispositivos de seguridad						
Suministro y colocación de defensa metálica de dos crestas, Incluye sus accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T. (SIC)	ML	525.10	0.00	525.10	\$1,157.63	\$607,871.51
SUBTOTAL						\$607,871.51
IVA						\$97,259.44
TOTAL						\$705,130.95

*Nota: la descripción del concepto y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Asimismo, existe un incumplimiento en el periodo de ejecución de acuerdo con las fechas documentadas de inicio y término contractuales, generando penas convencionales que no han sido aplicadas; lo anterior, se determina con los 460 días de incumplimiento al periodo de ejecución, considerando el monto faltante por ejecutar y los parámetros establecidos en el marco normativo, tomando en cuenta que no debe rebasar el monto de la fianza de cumplimiento, lo que resulta en un monto de la pena convencional de \$1,398,104.47 (Un millón trescientos noventa y ocho mil ciento cuatro pesos 47/100 M.N.). Dicha pena convencional está calculada a la fecha de la verificación realizada, por lo que deberá actualizarse a la fecha en que se haga efectiva y se ponga a disposición del Ente Fiscalizable; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 46, fracción X y 46 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 86, 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por obra SIN TERMINAR, por pago en exceso por volúmenes no ejecutados y penas convencionales, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$2,103,235.42 (Dos millones ciento tres mil doscientos treinta y cinco pesos 42/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A., que deberá ser objeto de reintegro del contratista a la cuenta de la fuente de financiamiento, dado que la obra se encontró finiquitada.

Observación Número: TP-021/2021/003 DAÑO	Obra Número: 04842021000022
Descripción de la Obra: Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlán - J. Guadalupe Rodríguez del km 0+000 al km 9+000, en localidades varias, Municipio de Minatitlán.	Monto ejercido: \$45,973,242.69 Monto contratado: \$45,973,266.88 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 02/03/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 30/05/2021 Fecha de convenio: 10/07/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlán - J. Guadalupe Rodríguez del km 0+000 al km 9+000, en varias localidades del Municipio de Minatitlán, el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, drenaje y subdrenaje, pavimentos y señalamientos.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:

A. REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta con el contrato de obra, tres convenios modificatorios de plazo, finiquito de obra y Garantía de Vicios Ocultos; en el periodo de solventación aportaron tarjetas de análisis de precio unitario del concepto de obra extraordinario del convenio modificatorio de plazo SIOP-OP-PF-022/2021-DGCCYCE-1, sin encontrar hallazgos significativos.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico y el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 30 mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-35/2022, en las coordenadas de localización 17.903532 latitud norte, -94.514993 longitud oeste, en la localidad El Remolino, en el Municipio de Minatitlán, Ver., con contrato, finiquito y planos, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrándola a la vista como TERMINADA Y OPERANDO.

En el periodo de solventación proporcionaron información consistente en Acta Circunstanciada de fecha 31 de agosto de 2022, donde se reflejan las reparaciones de las grietas, por lo que solventan el señalamiento. Con respecto de los pagos en exceso por costos elevados, aportaron cédula de solventación en la cual mencionan no se incluye el acarreo del material al centro de gravedad de la obra para el concepto observado, sin embargo, en la tarjeta de análisis contratada, dentro de los insumos del concepto, se incluye cemento asfáltico grado PG 64-22, pagándolo también en el concepto de "suministro y flete asfáltico grado PG 64-22 P.U.O.T.", por lo que duplican el insumo, por lo que no se acredita el señalamiento.

Derivado de lo anterior, se ratifica que de las medidas obtenidas en la revisión física, se detectaron trabajos pagados no ejecutados referentes a "Suministro y colocación de señalamiento preventivo ..." y "Suministro y colocación de señales indicadoras ...", además de costos elevados en la partida de pavimentos, encontrándolos fuera del rango de mercado que sirve de referencia, para dictaminar los precios que se ofertan dentro de las propuestas técnicas-económicas que participan en una licitación, en el concepto que se menciona a continuación:

- “Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma n-ctr-1-01-013/00 carpeta asfáltica compactada al 95% P.U.O.T. (SIC)”, por la duplicidad en el suministro y flete del concreto asfáltico; dado que en el finiquito cobraron un concepto de suministro y flete de cemento asfáltico, aunado a lo anterior, existen obras en el mismo tramo carretero con precios del mismo concepto, con las mismas especificaciones a un menor costo.

Resultando en un incumplimiento presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 21 fracción XII, 24 penúltimo y último párrafo y 40 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 65 fracción II, 71, 113 fracciones I, VI y IX, 115 fracción XI, 130 fracción I y 131 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; señalando un presunto daño patrimonial en los costos unitarios y volúmenes de obra que deberá ser objeto de reintegro dado que la obra se encontró finiquitada:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (4)	IMPORTE PAGADO POR EL ENTE (5)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (7)	IMPORTE DETERMINADO POR EL AUDITOR (8)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (9) = (5) - (8)
Señalamientos y dispositivos de seguridad								
Suministro y colocación de señalamiento preventivo y restrictivo de (71 x 71 cm), P.U.O.T. (SIC)	PZA	\$3,377.02	25.00	\$84,425.50	\$3,377.02	23.00	\$77,671.46	\$6,754.04
Suministro y colocación de señales indicadoras de kilometraje (SII-15) de 76 x 30 cm, P.U.O.T. (SIC)	PZA	\$1,535.12	20.00	\$30,702.40	\$1,535.12	18.00	\$27,632.16	\$3,070.24
Pavimentos								
Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma n-ctr-1-01-013/00	M3	\$3,525.49	3,062.66	\$10,797,377.20	\$2,994.71	3,062.66	\$9,171,778.53	\$1,625,598.67

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (4)	IMPORTE PAGADO POR EL ENTE (5)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (7)	IMPORTE DETERMINADO POR EL AUDITOR (8)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (9) = (5) - (8)
carpeta asfáltica compactada al 95% P.U.O.T. (SIC)								
							SUBTOTAL	\$1,635,442.95
							IVA	\$261,667.67
							TOTAL	\$1,897,090.622

*Nota: La descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomó textualmente del documento fuente.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por pagos en exceso por volúmenes no ejecutados; así como por pagos en exceso por costos elevados, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$1,897,090.62 (Un millón ochocientos noventa y siete mil noventa pesos 62/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A., que deberán ser objeto de reintegro por la empresa constructora, a la cuenta bancaria de la fuente de financiamiento dado que la obra se encontró finiquitada.

Observación Número: TP-021/2021/004 DAÑO	Obra Número: 04842021000023
Descripción de la Obra: Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlan - J. Guadalupe Rodríguez del km 34+800 al km 46+800, en localidades varias, Municipio de Minatitlán.	Monto ejercido: \$49,652,667.56 Monto contratado: \$47,202,195.67 Monto convenido: \$2,480,038.84
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 02/03/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 30/05/2021 Fecha de término convenida: 27/07/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlan - J. Guadalupe Rodríguez del km 34+800 al km 46+800, en varias localidades del Municipio de Minatitlán; el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, obra complementaria de cunetas, alcantarillas tubulares de concreto reforzado, subdrenaje, pozos de visita, pavimentos a base de carpeta asfáltica, reductores de velocidad, señalamiento horizontal y vertical.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:

A. REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta con contrato de obra, un convenio modificatorio en monto y plazo y otro convenio para reconocimiento de fechas y reprogramación de los trabajos por presencia de lluvias, finiquito de obra, Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente y Acta de Entrega-Recepción comunitaria; sin encontrar hallazgos significativos.

En el periodo de solventación presentaron argumentos además de cotizaciones, en los que consideran que el costo del concepto no se encuentra elevado, considerando los 79 km de acarreo subsecuentes, sin embargo, el costo verificado por el auditor se realizó tomando los costos de la tarjeta de P.U. contratada, pero considerando 24 kilómetros de acarreo subsecuentes, que es lo que indica el precio unitario del presupuesto base, el cual sirve de parámetro para la evaluación de las propuestas y que además, es producto de la investigación de mercado y del proyecto ejecutivo; por lo que no justifica el señalamiento.

Derivado de lo anterior, se ratifican los costos elevados en los precios unitarios del presupuesto contratado encontrándolos fuera del rango de mercado, que sirve de referencia para dictaminar los precios que se ofertan dentro de las propuestas técnicas-económicas que participan en una licitación, en el concepto que se menciona a continuación:

- *“Base hidráulica de 25 cms de espesor compacto, construido con material de banco, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-01-013/00 base compactada al 100% P.U.O.T. (SIC).”, dado a que presenta bajo rendimiento de la mano de obra y uso en exceso de auxiliares, en específico “Acarreos Km Subsecuentes”, sin embargo en el análisis de P.U. del presupuesto base sólo se consideran 24 km subsecuentes y en el análisis de P.U. contratado se incluyen 79 km en total.*

Resultando en un incumplimiento presuntamente de los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 21 fracción XII, 24 penúltimo y último párrafo y 40 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 65 fracción II y 71 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; señalando un presunto daño patrimonial en el precio unitario que deberá ser objeto de reintegro dado que la obra se encontró finiquitada, el cual se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Pavimentos						
Base hidráulica de 25 cms de espesor compacto, construido con material de banco, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-01-013/00 base compactada al 100% P.U.O.T. (SIC).	M3	\$1,465.04	\$938.39	\$526.65	14,097.90	\$7,424,659.04
SUBTOTAL						\$7,424,659.04
IVA						\$1,187,945.45
TOTAL						\$8,612,604.49

*Nota: La descripción del concepto y la unidad de medida se tomó textualmente del documento fuente.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Auditor Técnico y el Responsable Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 26 de mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DFCCYCE/2561-38/2022, en las coordenadas de localización 17.771589 latitud norte, -94.501692 longitud oeste, en la localidad El Chiflido, en el Municipio de Minatitlán, Ver., con contrato, finiquito y planos finales, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, GPS y odómetro, encontrándola a la vista como DEFICIENTE OPERACIÓN DE OBRA, toda vez se detectó la inexistencia de varios señalamientos, mismos que según manifestación del representante del Ente, fueron robados después del término de la obra; como se asentó en Acta Circunstanciada; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 113 fracciones I, III, VI y XIV y 115 fracciones V, XVI y XVII; y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el periodo de solventación presentaron evidencia de la reparación de las grietas, referente al señalamiento vertical, ratifican que fueron sustraídos, sin embargo, a pesar de haber sido colocados en su momento, a la fecha no se ha realizado el trabajo correctivo, por lo que siguen sin ser sustituidos, evitando la correcta operatividad de la obra.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por DEFICIENTE OPERACIÓN DE OBRA, y por pagos en exceso por costos elevados, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$8,612,604.49 (Ocho millones seiscientos doce mil seiscientos cuatro pesos 49/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A., que deberá ser objeto de reintegro por la empresa constructora, a la cuenta bancaria de la fuente de financiamiento dado que la obra se encontró finiquitada.

Observación Número: TP-021/2021/005 DAÑ	Obra Número: 04842021000033
Descripción de la Obra: Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Nanchital - Las Choapas, del Km 23+000 al Km 29+000, en localidades varias, Municipio de Las Choapas.	Monto ejercido: \$34,023,836.89 Monto contratado: \$34,122,585.25 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 02/03/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 30/05/2021 Fecha de término convenida: 05/08/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento del camino: Nanchital - Las Choapas, del Km 23+000 al Km 29+000, en varias localidades del Municipio de Las Choapas; el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, señalamiento y obra extraordinaria.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta con el contrato de obra, cuatro convenios modificatorios de plazo, finiquito de obra y Garantía de Vicios Ocultos; sin embargo se identificó que la bitácora de obra carece de nota de cierre de la misma; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyó en el sitio de la obra el día 25 de mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-10/2022, en las coordenadas de localización 17.968766 latitud norte, -94.226092 longitud oeste, en localidad de Acapala Dos, en el Municipio de Las Choapas, Ver., con finiquito y planos, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrándola a la vista como OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, toda vez que derivado de la inspección física se encontraron deficiencias técnicas de baches en tramos aislados de la superficie de rodamiento de la carpeta asfáltica y fisuras en el zampeado; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 66 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113, fracciones I, VI, VII y VIII, 115, fracciones V y XVI y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el periodo de solventación presentaron el Oficio No. SIOP/UA/02402/2022, de fecha 1 de septiembre de 2022, firmado por el C. Arturo García Márquez, Jefe de la unidad administrativa, dirigido al Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación, mediante el cual le solicita inicie el procedimiento para cobro de la póliza de fianza de vicios ocultos número 2531755, con sello de recibido por parte de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación, sin embargo, prevalece la observación, ya que el ingreso se realizó en fecha posterior al vencimiento de la fianza de vicios ocultos, por lo que prevalece el señalamiento.

Se identifican trabajos pagados que no cumplieron satisfactoriamente con las especificaciones considerándolos de mala calidad por deficiencias en su ejecución referentes a “Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor...”, “Suministro y flete de cemento asfáltico grado PG 64-22...”, “Zampeado de 8 cm de espesor...” y “Base hidráulica de 20 cms de espesor compacto...” ; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 66 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113, fracciones I, VI, VII y VIII, 115, fracciones V y XVI y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, resultando un presunto daño patrimonial en los volúmenes de obra que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD SIN DEFICIENCIAS VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	VOLUMEN O CANTIDAD CON DEFICIENCIAS (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
PAVIMENTOS						
Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-01-013/00 carpeta asfáltica compactada al 95%, P.U.O.T. (SIC)	M3	1,926.90	1,904.13	22.77	\$3,025.57	\$68,892.23
Suministro y flete de cemento asfáltico grado PG 64-22 P.U.O.T. (SIC)	KG	240,862.50	238,015.63	2,846.87	\$12.65	\$36,012.91
OBRA EXTRAORDINARIA						
Zampeado de 8 cm de espesor de concreto hidráulico $f_c=150$ kg/cm ² . (P.U.O.T.) (SIC)	M3	383.43	382.06	1.37	\$2,678.76	\$3,669.90
Base hidráulica de 20 cms de espesor compacto, construido con material de banco, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-01-13/00 base compactada al 100% P.U.O.T. (SIC)	M3	8,220.00	8,128.90	91.10	\$1,263.59	\$115,113.05
SUBTOTAL						\$223,688.09
IVA						\$35,790.09
TOTAL						\$259,478.18

*Nota: la descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, por deficiencias técnicas constructivas, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$259,478.18 (Doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 18/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A.

Observación Número: TP-021/2021/006 DAÑ	Obra Número: 04842021000034
Descripción de la Obra: Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Nanchital – Las Choapas, del km 29+000 al km 35+000, en localidades varias, Municipio de Las Choapas.	Monto ejercido: \$33,004,623.85 Monto contratado: \$35,435,256.69 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 02/03/2021
Tipo de adjudicación: Licitación pública	Fecha de término: 30/05/2021 Fecha de término convenida: 13/07/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento del camino Nanchital – Las Choapas, del km 29+000 al km 35+000, en varias localidades del Municipio de Las Choapas; el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que presentaron el contrato de obra, bitácora de obra electrónica, convenio modificadorio de ampliación de plazo, convenio modificadorio por adecuación de volúmenes, convenio modificadorio de reprogramación, finiquito de obra, Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente Fiscalizable y Garantía de Vicios Ocultos, sin detectar hallazgos significativos.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría del Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyó en el sitio de la obra el día 26 de mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-15/2022, en las coordenadas de localización 17.943880 latitud norte, -94.185510 longitud oeste, en la localidad de El Porvenir, en el Municipio de Las Choapas, Ver., con finiquito y planos finales, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, Sistema de

Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como TERMINADA Y OPERANDO.

En el periodo de solventación presentan documentación referente al expediente técnico unitario de la obra, sin embargo, no exhiben documentación para atender lo referente a los volúmenes pagados no ejecutados.

En virtud de lo anterior, se ratifica que de las medidas obtenidas en la revisión física y con base en las estimaciones pagadas en el ejercicio, se detectaron trabajos pagados no ejecutados referentes a “Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor...” y “Suministro y flete de cemento asfáltico...”; incumplimiento presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículo 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 113 fracciones I, VI y IX y 115 fracciones V y XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, señalando un presunto daño patrimonial en el precio unitarios y volúmenes de obra, que deberá ser objeto de reintegro dado que la obra se encontró finiquitada, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Pavimentos						
Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, incluye acarreo de material de préstamo banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-013/00 carpeta asfáltica compactada al 95%, P.U.O.T.	M3	2,881.04	2,576.91	304.13	\$753.96	\$229,301.85
Suministro y flete de cemento asfáltico grado PG 64-22 P.U.O.T. (SIC).	Kg	360,130.00	299,064.13	61,065.87	\$30.59	\$1,868,004.96
SUBTOTAL						\$2,097,306.81
IVA						\$335,569.09
TOTAL						\$2,432,875.90

*Nota: la descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por pago en exceso por volúmenes pagados no ejecutados, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$2,432,875.90 (Dos millones cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos 90/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A. que deberán ser objeto de reintegro por la empresa contratista, a la cuenta bancaria de la fuente de financiamiento dado que la obra se encontró finiquitada.

Observación Número: TP-021/2021/007 DAÑ	Obra Número: 04842021000035
Descripción de la Obra: Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Nanchital - Las Choapas, del km 35+000 al km 39+000, en localidades varias, Municipio de Las Choapas	Monto ejercido: \$22,770,595.92 Monto contratado: \$22,770,595.93 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 20/02/2021 Fecha de término: 20/05/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha convenida: 31/07/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamientos del camino: Nanchital – Las Choapas del km 35+000 al km 39+000, en varias localidades del Municipio de Las Choapas; el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, señalamiento y extraordinarios.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta con el contrato de obra, convenios modificatorios de ampliación de plazo, de adecuación de volúmenes y conceptos no previstos en el catálogo; y dos convenios de reconocimiento de fechas y reprogramación de los trabajos por presencia de lluvias en la zona, finiquito de obra, Acta de Entrega–Recepción del contratista al Ente y Acta de Entrega–Recepción comunitaria; en el periodo de solventación aportaron croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada de la estimación 3B y autorizaciones de diferimiento al periodo contractual; sin embargo, se identificó que el proyecto ejecutivo carece de especificaciones particulares, la bitácora de obra contiene nota de apertura posterior al inicio de los trabajos y nota de cierre con fecha 3 meses posterior al término de los trabajos; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios

Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el periodo de solventación presentaron la cotización del insumo observado, la cual se compulsó sin obtener respuesta por parte del proveedor, sin embargo, se realizó un ajuste al costo verificado por el Auditor, detectando costos elevados en los precios unitarios del presupuesto contratado encontrándolos fuera del rango de mercado, en el concepto que se menciona a continuación:

- *“Base hidráulica de 25 cms de espesor compacto, construido con material de banco, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-01-13/00 base compactada al 100% P.U.O.T.(SIC)”, ya que presenta un costo elevado del insumo material para base hidráulica.*

Resultando en un incumplimiento presuntamente de los servidores públicos y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 21 fracción XII, 24 penúltimo y último párrafo y 40 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 65 fracción II y 71 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; señalando, señalando un presunto daño patrimonial en el precio unitario que deberá ser objeto de reintegro dado que la obra se encontró finiquitada, que se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Pavimentos						
Base hidráulica de 25 cms de espesor compacto, construido con material de banco, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-01-13/00 base compactada al 100% P.U.O.T.(SIC)	M3	\$1,051.50	\$932.36	\$119.14	6,419.50	\$764,819.23
					SUBTOTAL	\$764,819.23
					IVA	\$122,371.08
					TOTAL	\$887,190.31

*Nota: la descripción del concepto y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyó en el sitio de la obra el día 26 mayo de 2022, en conjunto con el Residente de obra, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-18/2022, en las coordenadas de localización 17.925882 latitud norte, -94.137524 longitud oeste, en la localidad de Casa Blanca, en el Municipio de Las Choapas, Ver., con contrato, finiquito y planos, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como TERMINADA Y OPERANDO.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, pagos en exceso por costos elevados en la obra se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$887,190.31 (Ochocientos ochenta y siete mil ciento noventa pesos 31/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A.; que deberá ser objeto de reintegro del contratista a la cuenta de la fuente de financiamiento, dado que la obra se encontró finiquitada.

Observación Número: TP-021/2021/010 DAÑO	Obra Número: 04842021000046
Descripción de la Obra: Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: km 8 - Río Playas - Playa Santa, del km 0+000 al km 17+500, en localidades varias, Municipio de las Choapas.	Monto ejercido: \$9,286,059.52 Monto contratado: \$9,286,067.21
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 24/02/2021
Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas	Fecha de término: 24/05/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la reconstrucción de la superficie de rodamientos mediante revestimiento en el camino km 8 – Río Playas – Playa Santa, del km 0+000 al km 17+500, en varias localidades del Municipio de Las Choapas, el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, pavimentos y señalamientos.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta con contrato de obra, finiquito y Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente Fiscalizable, en el periodo de solventación presentaron bitácora electrónica de obra con nota de apertura y cierre; cuenta por liquidar de las estimaciones números 1, 2, 3, 1-A y del anticipo y factura de pago del anticipo de obra, sin encontrar hallazgos significativos.

Derivado de la revisión del expediente, se detectaron costos elevados en los precios unitarios del presupuesto contratado encontrándolos fuera del rango de mercado que sirve de referencia para dictaminar los precios que se ofertan dentro de las propuestas técnicas-económicas que participan en una licitación, en el concepto que se menciona a continuación:

- *“Revestimiento, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-01-013/00 revestimiento de 20cms de espesor, tendido y compactado al 95% P.U.O.T.(SIC)”;* por costo elevado del insumo del material para revestimiento y del equipo motoconformadora, además de cantidad en exceso del equipo vibrocompactador y motoconformadora.

Resultando en un incumplimiento presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 21 fracción XII, 24 penúltimo y último párrafo y 40 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 65 fracción II y 71 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; señalando un presunto daño patrimonial en el precio unitario que deberá ser objeto de reintegro dado que la obra se encontró finiquitada, que se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Pavimentos						
Revestimiento, incluye acarreo de material de préstamo de banco de acuerdo a la norma N-CTR-CAR-1-01-013/00 revestimiento de 20cms de espesor, tendido y compactado al 95% P.U.O.T.(SIC)	M3	\$891.49	\$729.76	\$161.73	8,568.10	\$1,385,718.81
					SUBTOTAL	\$1,385,718.81
					IVA	\$221,715.01
					TOTAL	\$1,607,433.82

*Nota: la descripción del concepto y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico y el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 25 de mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-5/2022, en las coordenadas de localización 17.670888 latitud norte, -94.024047 longitud oeste, en localidad de El Corcho, en el Municipio de Las Choapas, Ver., con contrato, finiquito y planos, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como **TERMINADA Y OPERANDO**.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por pagos en exceso por costos elevados en la obra, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$1,607,433.82 (Un millón seiscientos siete mil cuatrocientos treinta y tres pesos 82/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A., que deberá ser objeto de reintegro por la empresa contratista a la cuenta bancaria de la fuente de financiamiento dado que la obra se encontró finiquitada.

Observación Número: TP-021/2021/012 DAÑO	Obra Número: 04842021000054
Descripción de la Obra: Pavimentación del camino San Isidro – Zapotalito – La Central, del km 0+000 al km 3+000, en localidades varias, Municipio de Tempoal.	Monto ejercido: \$16,283,905.70 Monto contratado: \$16,227,481.80 Monto convenido: \$860,074.33
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 24/03/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 21/07/2021 Fecha de término convenida: 01/12/2021

La comprobación del gasto efectuado en el ejercicio 2021, corresponde al pago de las estimaciones de obra número 1, 1-A, 2, 3, 2-A, 4, 3-A, 1-B, 5, 4-A, 6, 2-B, 7, 3-B y 8 por un monto de \$16,283,905.69 (Dieciséis millones doscientos ochenta y tres mil novecientos cinco pesos 69/100 M.N.), incluyendo el I.V.A.

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la pavimentación del camino San Isidro – Zapotalito – La Central, del km 0+000 al km 3+000, en varias localidades de Municipio de Tempoal; el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, drenaje y subdrenaje, estructura, pavimentos y señalamiento.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:

A. REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que presentaron el presupuesto contratado, contrato de obra y estimaciones de obra; en el periodo de solventación aportaron los análisis de precios unitarios del presupuesto base, garantía de cumplimiento, finiquito de obra, Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente Fiscalizable, Garantía de Vicios Ocultos y planos actualizados de obra terminada; sin embargo, se identificó que el programa de ejecución de obra contratado no proporciona las fechas específicas por concepto y los convenios modificatorios carecen de autorización de volúmenes adicionales; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico y el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 16 de junio de 2022, en conjunto con el Residente de obra Zona Norte, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP-DGCCYCE/2561-74/2022, en las coordenadas de localización 21.523450 latitud norte, -98.316170 longitud oeste, en la localidad de San Isidro, en el Municipio de Tempoal, Ver., con contrato, estimaciones y plano, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrándola a la vista como OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, ya que se identificó la existencia de grietas en diversos tramos de la carpeta asfáltica construida, como se asentó en Acta Circunstanciada; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 66 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 113, fracciones I, VI, VII y VIII, 115, fracciones V y XVI y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el periodo de solventación proporcionaron oficio de fecha 01 de septiembre de 2022, del contratista dirigido al Ente Fiscalizable, en el que se les informa que se realizaron las reparaciones anexando 12 fotografías, sin embargo, no presenta tomas abiertas con las cuales se pueda identificar plenamente el entorno, se presentan tomas aisladas de secciones del camino, por lo que no se tiene la certeza de que los trabajos se encuentren reparados en su totalidad, aunado a que no existe evidencia de la verificación de los trabajos por parte de la Residencia de obra de la Zona Norte, ni por el Órgano de Control Interno,

donde se avalen las correcciones realizadas por la empresa contratista, por lo que no se considera evidencia suficiente para acreditar el señalamiento.

Derivado de lo anterior se identificaron trabajos pagados que no cumplieron satisfactoriamente con las especificaciones considerándolos de mala calidad por deficiencias en su ejecución referentes a "Carpeta asfáltica de granulometría densa, de concreto asfáltico de 5.0 cm de espesor..."; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 66 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113, fracciones I, VI, VII y VIII, 115, fracciones V y XVI y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; resultando un presunto daño patrimonial en los volúmenes que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD SIN DEFICIENCIAS VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	VOLUMEN O CANTIDAD CON DEFICIENCIAS (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Extraordinarios						
Carpeta asfáltica de granulometría densa, de concreto asfáltico de 5.0 cm de espesor, sobre superficie de recuperación, grado PG 70-22 compactada a la masa volumétrica de la mezcla (MVM) que indique el diseño Marshall y que cumpla con todas las características de calidad establecidas en las tablas 1 y 2 (para 1 millón<ESAL<10 millones) de la norma N.CMT.4.05.003/16.- Calidad de mezclas asfálticas para carreteras. P.U.O.T. (SIC)	M3	892.31	856.32	35.99	\$3,954.17	\$142,310.58
SUBTOTAL						\$142,310.58
IVA						\$22,769.69
TOTAL						\$165,080.27

*Nota: la descripción del concepto y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$165,080.27 (Ciento sesenta y cinco mil ochenta pesos 27/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A.

Observación Número: TP-021/2021/013 DAÑ	Obra Número: 04842021000090
Descripción de la Obra: Construcción del camino E.C. (Ramal a la Virgen) - Zúñiga, del km 0+000 al km 2+600, en localidades varias, Municipio de Chinameca.	Monto ejercido: \$11,713,407.12 Monto contratado: \$12,939,480.25 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 11/08/2021
Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas	Fecha de término: 08/11/2021 Fecha de término convenida: 16/01/2022

La comprobación del gasto efectuado en el ejercicio 2021, corresponde al pago de las estimaciones de obra número 1, 2, 3 y 4 por un monto de \$11,713,407.12 (Once millones setecientos trece mil cuatrocientos siete pesos 12/100 M.N.), incluyendo el I.V.A.

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la construcción de camino E.C. (Ramal a la Virgen)-Zúñiga, del km 0+000 al km 2+600; en el Municipio de Chinameca; el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, drenajes y subdrenaje, estructura, pavimentos y señalamiento.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que presentaron el presupuesto contratado, contrato, estimaciones de obra, tres convenios modificatorios en plazo y Garantía de Vicios Ocultos; en el periodo de solventación aportaron cuenta por liquidar y facturas de pago de anticipo, finiquito de obra, Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente Fiscalizable, Acta de Entrega-Recepción comunitaria y planos actualizados de obra terminada, sin encontrar hallazgos significativos.

Como parte del procedimiento de auditoría, el Auditor Técnico y el Responsable Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se

constituyeron en el sitio de la obra el día 2 de junio de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-43/2022, en las coordenadas de localización 18.048708 latitud norte, -94.813981 longitud oeste, en la localidad de Ejido la Virgen, en el Municipio de Chinameca, Ver., con contrato, estimaciones y planos con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como SIN TERMINAR, sin identificar maquinaria o fuerza de trabajo en el sitio, faltando por ejecutar trabajos de “construcción de base hidráulica...”, “riego de impregnación...” y “carpeta asfáltica de granulometría...” respecto del presupuesto contratado; asimismo, se detectó que un tramo situado del cadenamamiento 0+102.30 al 0+340.20, el cual abarca medio carril del camino, se encuentra en rehabilitación como se asentó en Acta Circunstanciada; cabe señalar que el plazo de ejecución de la obra se encuentra vencido, presentando un atraso de 137 días a la fecha de la verificación realizada y en relación con el último periodo de ejecución autorizado; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 113, fracciones I, VI y XIV, 115, fracciones V, VI y XVII y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el periodo de solventación aportaron cédula de solventación en la que mencionan que se encuentran terminados los trabajos, encontrando fisuras y baches en la carpeta asfáltica, anexando además Acta Circunstanciada de fecha 11 de agosto de 2022 firmada por el Residente de Obra, por parte de la autoridad Municipal de Chinameca y Director de Obras Públicas del Municipio de Chinameca, donde se indica dicha situación, anexando reporte fotográfico, sin embargo el reporte fotográfico resulta insuficiente al presentar pocas fotografías con tomas cerradas, lo que no permite identificar que se trate de los mismos puntos señalados como pendientes de ejecutar, por lo que no se tiene certeza que se hayan realizado los trabajos

En el periodo de solventación presentaron documentación en la cual mencionan que se le notificó a la empresa contratista sobre las acciones a realizar para las reparaciones correspondientes, sin embargo, el contratista no las realizó, por lo que el Ente fiscalizable inicio el procedimiento para hacer efectivo el cobro de la fianza de vicios ocultos, sin embargo, no presentaron evidencia del acuse de recibo con sello, del oficio dirigido a la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación, mediante el cual se formalice la solicitud del procedimiento para cobro de la póliza de fianza de vicios ocultos, por lo que no justifican el señalamiento, referente a la terminación de la obra, presentan acta de Entrega – Recepción, sin embargo al no contar con evidencia suficiente de la realización de los trabajos, persiste el señalamiento.

En virtud de lo anterior, se ratifica que resultado de las medidas obtenidas en la revisión física de la obra y con base en las estimaciones pagadas en el ejercicio, se ratifican los trabajos pagados que no cumplieron satisfactoriamente con las especificaciones considerándolos de mala calidad por deficiencias en su ejecución referentes a “*Carpeta asfáltica de granulometría densa, de concreto asfáltico...*”; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 66 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 113, fracciones I, VI, VII y VIII, 115, fracciones V y XVI y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD SIN DEFICIENCIAS VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	VOLUMEN O CANTIDAD CON DEFICIENCIAS (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Pavimentos						
Carpeta asfáltica de granulometría densa, de concreto asfáltico de 5.0 cm de espesor, grado PG 70-22 compactada a la masa volumétrica de la mezcla (MVM) que indique el diseño MARSHALL y que cumpla con todas las características de calidad establecidas en las tablas 1 y 2 (para 1 millón <ESAL<10 millones) de la norma N.CMT.4.05.003/16.- calidad de mezclas asfálticas para carreteras . P.U.O.T. (SIC)	M3	789.60	752.25	37.35	\$4,412.46	\$164,805.38
SUBTOTAL						\$164,805.38
IVA						\$26,368.86
TOTAL						\$191,174.24

*Nota: la descripción del concepto y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por SIN TERMINAR, por presentar deficiencias técnicas constructivas, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$191,174.24 (Ciento noventa y un mil ciento setenta y cuatro pesos 24/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A.

Observación Número: TP-021/2021/015 DAÑ	Obra Número: 04842021000121
Descripción de la Obra: Mantenimiento del camino Mata Redonda – El Coyote – Joachín, del km 0+000 al km 7+000, en localidades varias, Municipio de Tierra Blanca.	Monto ejercido: \$26,742,676.46 Monto contratado: \$26,743,356.31 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 19/05/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 15/09/2021 Fecha de término convenida: 10/12/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden al mantenimiento del camino Mata Redonda – El Coyote – Joachín, del km 0+000 al km 7+000, en varias localidades del Municipio de Tierra Blanca; el desarrollo del proyecto considera las partidas de terracerías, estructuras, drenaje y subdrenaje, pavimentos, señalamiento horizontal, vertical y obra complementaria.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que presentaron el contrato de obra, cuatro convenios modificatorios en plazo y un convenio modificatorio de adecuación de volúmenes, estimaciones y finiquito de obra; en el periodo de solventación aportaron análisis de las propuestas (cuadro comparativo) con la comparativa con todas las empresas concursantes y croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada de la estimación 4 normal, sin embargo, se identificó que la bitácora de obra carece de firma en la nota de cierre; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyó en el sitio de la obra el día 22 de junio de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-63/2022, en las coordenadas de localización 18.637380 latitud norte, -96.418830 longitud oeste, en la localidad de Mata

Redonda, en el Municipio de Tierra Blanca, Ver., con contrato, finiquito y planos actualizados de obra terminada, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como TERMINADA Y OPERANDO.

En el periodo de solventación proporcionaron información consistente en Acta Circunstanciada de fecha 31 de agosto de 2022, signada por el Residente de Obra de la Residencia General de Construcción de Carreteras Zona Sur y el Superintendente de Construcción por la Contratista, mediante la cual hacen mención se llevó a cabo el recorrido de la obra, señalando que los trabajos indicados como faltantes se encuentran ejecutados en su totalidad; sin embargo, dicha documentación no es prueba suficiente de la ejecución de los trabajos, toda vez que el reporte fotográfico es limitado, no presenta tomas abiertas con las cuales se pueda identificar plenamente el entorno, por lo que no se tiene la certeza de que se encuentren ejecutados la totalidad los trabajos, o si las fotografías se trata de los trabajos que ya existían previamente, aunado a que no aportan un levantamiento físico de los conceptos, por lo que no acreditan el señalamiento.

Derivado de lo anterior, resultado de las medidas obtenidas en la revisión física se detectaron trabajos no ejecutados referentes a "Zampeado en orilla de camino con concreto hidráulico $F'c=150 \text{ kg/cm}^2$..."; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113 fracciones I, VI y IX y 115 fracciones V y XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, resultando un presunto daño patrimonial que deberá ser objeto de reintegro a la cuenta bancaria de la fuente de financiamiento, dado que la obra se encontró finiquitada en los volúmenes de obra que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Estructuras						
Zampeado en orilla de camino con concreto hidráulico $F'c=150 \text{ kg/cm}^2$ de 0.90 m de desarrollo, incluye corte de cualquier tipo de material para conformar la sección a construir, relleno y su colocación,	m3	660.00	602.62	57.38	\$1,709.36	\$98,083.08

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
para su desplante del elemento y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.(SIC)						
SUBTOTAL						\$98,083.08
IVA						\$15,693.29
TOTAL						\$113,776.37

*Nota: la descripción del concepto y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por pago en exceso por volúmenes no ejecutados, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$113,776.37 (Ciento trece mil setecientos setenta y seis pesos 37/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A., que deberá ser objeto de reintegro del contratista a la cuenta de la fuente de financiamiento, dado que la obra se encontró finiquitada.

Observación Número: TP-021/2021/016 DAÑO	Obra Número: 04842021000158
Descripción de la Obra: Mantenimiento de camino El Paralelo – Las Choapas, del km 9+900 al km 10+300 incluye puente en el km 10+100, en localidades varias, Municipios Varios	Monto ejercido: \$10,507,884.86 Monto contratado: \$26,651,338.56 Monto convenido: \$3,233,815.29
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 16/11/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 14/04/2022 Fecha de término convenida: 23/07/2022

GENERALES:

Los trabajos corresponden al mantenimiento del camino El Paralelo – Las Choapas, del km 9+900 al km 10+300, incluyendo puente en el km 10+100; en varios Municipios, el desarrollo del proyecto considera las partidas preliminares, demoliciones, subestructura, superestructura, accesos, señalamiento y dispositivos de seguridad.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:

A. REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que presentaron el presupuesto contratado, contrato de obra, un convenio modificatorio de monto y uno de plazo; en el periodo de solventación proporcionaron estimaciones de obra 1, 2, 3 y 4 soportadas con cuentas por liquidar, facturas de pago, números generadores y croquis de localización y reporte fotográfico, pruebas de laboratorio, además presentan convenio modificatorio en monto y plazo número SIOP-OP-PF-128/2021-DGCCYCE-3 en el que se establece una segunda ampliación al monto por \$1,886,035.37 y una fecha de término de la obra al 23 de julio de 2022; sin embargo, no proporcionaron los permisos para movimiento de líneas de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de Teléfonos de México (TELMEX), así como la bitácora electrónica de obra pública; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PLANEACIÓN

De la revisión del expediente técnico de la obra se detectó, que existe convenio modificatorio para la suspensión temporal de la ejecución de los trabajos de fecha 17 de febrero de 2022, derivado de la inconformidad de los habitantes de las comunidades de los Municipios de Agua Dulce y Las Choapas, quienes no permitieron el paso vehicular derivado de que no se cuenta con los permisos para realizar los movimientos de tubería de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de Teléfonos de México (TELMEX), de acuerdo con lo mencionado en el convenio se realizó una reunión con los ingenieros encargados del mantenimiento de ductos del sector "El Plan", donde se menciona que existen 3 líneas de tubería, de las cuales dos no están en uso y la que está en uso mencionan no *"estorba para el desmantelamiento del puente y que solo hay que hacerlo con cuidado y así mismo poder continuar con los trabajos"*, sin embargo, a pesar de presentar la minuta, no se presentan convenios o permisos con la empresa productiva del Estado o con la empresa telefónica en el que quede asentado de manera formal el permiso para realizar los trabajos, además de que se debió contar con los permisos, licencias previo a la contratación de la obra, incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 19 segundo párrafo y 21, fracción XIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV, inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyó en el sitio de la

obra el día 13 de junio de 2022, en conjunto con el Residente de Obra Zona Sur, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio SIOP/DGCCYCE/2561-28/2022, en las coordenadas de localización 17.966067 latitud norte, -94.110922 longitud oeste, en la localidad y municipio de Las Choapas, Ver., con contrato y presupuesto base, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, GPS y odómetro, encontrando la obra a la vista como SUSPENDIDA, con fecha de reanudación el 16 de junio de 2022, toda vez que existe convenio de suspensión de obra derivado de la inconformidad de los habitantes de las comunidades de los Municipios de Agua Dulce y Las Choapas quienes no permitieron el paso vehicular derivado de que no se cuenta con los permisos para realizar los movimientos de tubería de PEMEX y TELMEX, quedando pendiente por ejecutar conceptos de las partidas de superestructura y de señalamientos y dispositivos de seguridad, de acuerdo con las evidencias presentadas por el Ente Fiscalizable en el periodo de solventación.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por falta de permisos, en específico, el cruce de líneas de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y ductería de Teléfonos de México (TELMEX), se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$10,507,884.86 (Diez millones quinientos siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 86/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A.

Observación Número: TP-021/2021/019 ADM
--

Descripción: Situación física

En 52 de las 78 obras de la muestra revisadas, se identificaron que las número 04842020000064, 04842020000094, 04842020000107, 04842020000115, 04842020000117, 04842020000119, 04842020000121, 04842020000123, 04842021000012, 04842021000013, 04842021000026, 04842021000028, 04842021000030, 04842021000031, 04842021000032, 04842021000036, 04842021000039, 04842021000040, 04842021000041, 04842021000042, 04842021000043, 04842021000045, 04842021000047, 04842021000048, 04842021000049, 04842021000052, 04842021000055, 04842021000057, 04842021000060, 04842021000061, 04842021000063, 04842021000068, 04842021000071, 04842021000078, 04842021000081, 04842021000082, 04842021000083, 04842021000084, 04842021000091, 04842021000094, 04842021000095, 04842021000098, 04842021000100, 04842021000112, 04842021000122, 04842021000124, 04842021000127, 04842021000130, 04842021000131, 04842021000138, 04842021000139, 04842021000144 y 04842021000162, se encontraron terminadas y operando; así mismo la obra número 04842021000114 se encontraron en proceso.

Sin embargo, en 11 de las 78 obras se detectó incumplimiento en la ejecución de las número 04842021000119, 04842021000154, 04842021000074, 04842021000079, 04842021000132, 04842021000024, 04842021000025, 04842021000037, 04842021000038, 04842021000044 y 04842021000117; por haber observado que no se ha logrado el objetivo principal en las obras ejecutadas con los recursos públicos y poder brindar el beneficio para el que fueron construidas garantizando una operación eficiente; lo anterior se genera de una deficiente supervisión durante la ejecución y terminación de las mismas; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables para los recursos de origen Federal, con los artículos 17, fracciones I, II y III, 53 y 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 113, fracciones I, VI, VII y XIV, 115, fracciones V, XI, XVI y XVII y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y para los recursos de origen Estatal, con los artículos 14, fracciones I, II y III y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 109, fracciones I, III, VI, VIII y XIV, 112, fracciones V, XVI y XVII y 211 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Número de obra**Descripción**

04842021000119

Construcción del camino Ramal a Plan de Hidalgo del km 0+000 al km 4+000, en localidades varias, Municipio de Papantla

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, ya que se detectaron grietas en tramos asilados entre los cadenamientos 0+000 al 2+300, así como un bache en el cadenamiento 3+500, como se asentó en Acta Circunstanciada de fecha 20 de junio de 2022, por lo que se da vista al Órgano Interno de Control (OIC), para que implemente las acciones necesarias.

Número de obra**Descripción**

04842021000154

Mantenimiento del camino La Victoria - Países Bajos, del km 1+614 al km 7+367, en tramos aislados, en localidades varias, Municipio de Tuxpan.

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como SIN TERMINAR, ya que se observaron trabajos faltantes de los conceptos de "construcción de sub-base hidráulica...", "riego de impregnación con una dosificación de 1.5 lt/m2..." y "suministro y colocación de concreto hidráulico..." de acuerdo con el presupuesto contratado, encontrando fuerza de trabajo y maquinaria en el sitio, por lo que se señala un atraso de 135 días a la fecha de la verificación realizada y

en relación con el último periodo de ejecución autorizado, sin embargo, dichos trabajos no corresponden a los pagados en las estimaciones del ejercicio 2021.

Número de obra	Descripción
04842021000074	Construcción del camino Tecojotal - E.C. (Tembladeras - Valle Alegre), del Km 0+000 al Km 4+747, en localidades varias, Municipios varios.

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como DEFICIENTE OPERACIÓN DE OBRA, ya que en el cadenamiento 3+313.70 se identificó un deslave en el lateral izquierdo del camino, consecuencia de las lluvias acontecidas en el periodo enero – febrero, situación de la cual el representante del Ente Fiscalizable manifestó que sucedió posterior a la conclusión de la obra y existe una asignación de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) gestionado por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) para la construcción de un muro de contención, como se asentó en Acta Circunstanciada de fecha 26 de mayo de 2022, asimismo, se identificó que existe señalización en el área de afectada, la cual no limita el tránsito vehicular.

Número de obra	Descripción
04842021000079	Mantenimiento del camino Boca del Monte – Xochiapa, del km 0+000 al km 0+850, en tramos aislados, incluye muro ubicado en el km 0+600 con una longitud de 62 metros, en localidades varias, Municipio de Santiago Sochiapan.

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como SIN TERMINAR, faltando por ejecutar trabajos relativos a gaviones, geotextil, geomalla, cunetas, lavaderos, carpeta asfáltica y riego de impregnación de acuerdo con el presupuesto contratado, encontrando fuerza de trabajo en el sitio de la obra de una cuadrilla, un camión de volteo, un vibrocompactador, una bailarina y una retroexcavadora, por lo que se señala un atraso de 96 días a la fecha de la verificación realizada y en relación con el último periodo de ejecución autorizado, sin embargo, dichos trabajos no corresponden a los pagados en las estimaciones del ejercicio 2021.

Número de obra	Descripción
04842021000132	Mantenimiento del camino Las Choapas - Km 8 Cerro de Nanchital del Km 17+460 al Km 25+460, en localidades varias, Municipio de Las Choapas.

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como SIN TERMINAR, ya que se verificó que faltan rayas tanto centrales como laterales en algunas partes del camino, por lo que se señala un atraso de 66 días a la fecha de la verificación realizada y en relación con el último periodo de ejecución autorizado, sin embargo, dichos trabajos no corresponden a los pagados en las estimaciones del ejercicio 2021.

Número de obra**Descripción**

04842021000024

Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlán - J. Guadalupe Rodríguez del km 46+800 al km 57+600, en localidades varias, Municipio de Minatitlán

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como DEFICIENTE OPERACIÓN DE OBRA, ya que se detectó la inexistencia de 23 señalamientos de tipo restrictivo y 11 señalamientos de tipo indicativos de kilometraje que sí fueron ejecutados durante el periodo de la obra, sin embargo éstos fueron retirados por los habitantes de la zona para beneficio propio, como se asentó en Acta Circunstanciada de fecha 27 de mayo del 2022, por lo que se da vista al Órgano Interno de Control (OIC), para que implemente las acciones necesarias.

Número de obra**Descripción**

04842021000025

Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Capoacan - Estero de Zicatlan - J. Guadalupe Rodríguez del km 57+600 al km 62+700, en localidades varias, Municipio de Minatitlán.

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS ya que se detectó que el concepto de "lavaderos de concreto hidráulico" ubicado de acuerdo con el levantamiento físico de la obra en los cadenamientos 57+600.00, 57+640.00 y 57+757.00, presentan socavación y fracturas, hecho asentado en Acta Circunstanciada de fecha 25 de mayo de 2022; en el periodo de solventación presentaron un reporte fotográfico donde se aprecia la reparación de las deficiencias en los lavaderos, sin embargo no

existen trabajos para canalizar el agua directamente al lavadero por lo que se presume volverá a socavarse, por lo que no acreditan el señalamiento y se da vista al Órgano Interno de Control (OIC), para que implemente las acciones necesarias.

Número de obra	Descripción
04842021000037	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: E.C. (Nanchital - Las Choapas) - Moloacán, del km 0+000 al km 3+100, en localidades varias, Municipio de Moloacán.

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como DEFICIENTE OPERACIÓN DE OBRA, ya que se identificó un tramo que presenta deslave entre los cadenamientos 0+950 y 0+970, mismo que puede causar un problema de operatividad de la obra dado que con el tiempo puede provocar un socavación a la estructura de la carpeta.

Número de obra	Descripción
04842021000038	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias y señalamiento del camino: Paralelo - Las Choapas, del Km 0+000 al Km 7+500, en localidades varias, Municipio de Las Choapas.

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, se detectaron grietas y fracturas en las cunetas, asimismo, existen tramos en los que se realizan trabajos de bacheo por parte de la empresa contratista, hecho asentado con Acta Circunstanciada de fecha 25 de mayo 2022 en el periodo de solventación presentaron evidencia de la reparación de los baches; sin embargo, no existe evidencia de la reparación de las cunetas dañadas, por lo que se da vista al Órgano Interno de Control (OIC), para que implemente las acciones necesarias.

Número de obra	Descripción
04842021000044	Reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias en el camino: El Mazate – La Michoacana, del km 0+000 al km 9+800, en localidades varias, Municipio de Las Choapas.

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, ya que se pudieron observar algunos tramos donde se presentan baches en la superficie de rodamiento entre los cadenamientos 1+220 al 1+240, 4+780 al 4+820 y 9+600 al 9+620, por lo que se da vista al Órgano Interno de Control (OIC), para que implemente las acciones necesarias.

Número de obra	Descripción
04842021000117	Pavimentación del camino E.C. (Isla – Playa Vicente) – Loma Alta – Fidelidad por El Marcial, del km 0+000.00 al km 8+000, en localidades varias, Municipio de Isla

Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como SIN TERMINAR, ya que se identificó que existen tramos sin pavimentar (únicamente terracería), se presentan trabajos de excavaciones y zanjas, colado de banquetas, entre otros, tal como se hace mención en Acta Circunstanciada de fecha 1 de junio de 2022, además, no se encontró fuerza de trabajo en el sitio de la obra, sin embargo, se logró visualizar maquinaria empleada para los trabajos (tal como compactador de rodillo y neumático, petrolizadora, camiones y planta de asfalto), por lo que señala un atraso de 22 días a la fecha de la verificación realizada y en relación con el último periodo de ejecución autorizado; sin embargo, dichos trabajos no corresponden a los pagados en las estimaciones del ejercicio 2021.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Observación Número: TP-021/2021/021 DAÑ	Obra Número: 04812020000070
Descripción de la Obra: Construcción de pavimento hidráulico en calle Válvula, Boulevard Mecánicos de Piso, Col. Mecánicos de Piso, Fundadores, Circulo Michoacano, en la localidad de Poza Rica de Hidalgo, Municipio de Poza Rica de Hidalgo.	Monto ejercido: \$9,794,196.26 Monto contratado: \$13,254,962.44 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 18/09/2020
Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas	Fecha de término: 02/01/2021 Fecha de término convenida: 22/02/2021

En el cierre de ejercicio de la Cuenta Pública 2020 se registró la obra con un monto ejercido de \$3,460,766.20 (Tres millones cuatrocientos sesenta mil setecientos sesenta y seis pesos 20/100 M.N.), incluyendo el I.V.A. el cual corresponde al pago de la estimación de obra número 1; el importe de \$9,794,196.24 (Nueve millones setecientos noventa y cuatro mil ciento noventa y seis pesos 24/100 M.N.), incluyendo el I.V.A., registrado en la Cuenta Pública 2021, corresponde al pago de las estimaciones de obra número 2, 3, 1A, 1B, 4, 5, 2A, 6 y 2B

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la construcción de pavimento hidráulico en calle Válvula, Boulevard Mecánicos de Piso, en la localidad y Municipio de Poza Rica de Hidalgo, considerando las partidas de terracerías, banquetas, guarniciones, rampas de concreto, pavimento de concreto hidráulico, trabajos de drenaje, agua potable, muro de contención, señalamientos y extraordinarios.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:

A. REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta con el contrato de obra, 2 convenios modificatorios de diferimiento de plazo y 1 convenio para adecuación de metas, finiquito de obra, Acta de Entrega-Recepción al Ayuntamiento de Poza Rica y Garantía de Vicios Ocultos; en el periodo de solventación aportaron la factibilidad emitida por la oficina operadora de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV); sin embargo, no proporcionaron validación del proyecto expedida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), para los trabajos de las partidas de drenaje, agua potable y extraordinarios, presupuesto contratado y bitácora de obra; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PLANEACIÓN

En la integración del expediente técnico unitario, no proporcionaron la validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) referente a las partidas de drenaje, agua potable y trabajos incluidos en la partida de extraordinarios por un monto de \$2,392,517.45 (Dos millones trescientos noventa y dos mil quinientos diecisiete pesos 45/100 M.N.), incluyendo el I.V.A., por lo que no garantiza el cumplimiento del proyecto a las especificaciones y a la normatividad aplicable; incumpliendo

presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 19 segundo párrafo y 21, fracciones I y XIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 15, fracción V y 115, fracción IV, inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico y el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 22 de junio de 2022, en conjunto con el Residente de Obra, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio DGCOP/1133/2022, en las coordenadas de localización 20.558920 latitud norte, -97.437325 longitud oeste, en la localidad y Municipio de Poza Rica de Hidalgo, Ver., con finiquito y planos actualizados de obra terminada, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrándola a la vista como OBRA EJECUTADA DE FORMA IRREGULAR, ya que la obra incluyó trabajos de las partidas de drenaje, agua potable y extraordinarios, los cuales carecen de la validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV); incumpliendo con los artículos incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 19 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 113, fracciones I, III, VI y XIV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por OBRA EJECUTADA DE FORMA IRREGULAR, por falta de permisos y licencias, en específico la validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV); para los trabajos de las partidas de drenaje, agua potable y extraordinarios, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$2,392,517.45 (Dos millones trescientos noventa y dos mil quinientos diecisiete pesos 45/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A.

Observación Número: TP-021/2021/023 DAÑ	Obra Número: 04812020000181
Descripción de la Obra: Construcción de pavimento hidráulico en Av. Manuel A. Camacho entre Fernando L. Arias y Rafael H. Ochoa; Mangos Alegres entre Jiménez Sur y Sugasti Sarmiento; privada Mango Criollo; Mango Manila entre Adolfo L. Mateos y Jiménez Sur; Mango Oro entre Mango Manila y Mangos Alegres; Murillo Vidal entre Plutarco E. Calles y Álvaro Obregón; Plutarco Elías Calles entre Rafael Hernández Ochoa y Rafael Murillo Vidal; Privada Murillo Vidal entre Álvaro Obregón y Venustiano Carranza; Úrsulo Galván entre Dante Delgado y Emiliano Zapata de la Col. Adolfo L. Mateos y calle Juan de la Barrera entre Cirilo Miguel L. y calle Tlaloc de la Col. Cuauhtémoc, en la localidad de Veracruz, Municipio de Veracruz.	Monto ejercido: \$11,852,808.02 Monto contratado: \$13,613,800.54 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 28/09/2020
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 25/01/2021 Fecha de término convenida: 05/03/2021

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la construcción de pavimento hidráulico en las vialidades Av. Manuel A. Camacho, Mangos Alegres, privada Mango Criollo, Mango Manila, Mango Oro, Murillo Vidal, Álvaro Obregón; Plutarco Elías Calles, privada Murillo Vidal, Úrsulo Galván y calle Juan de la Barrera; el desarrollo del proyecto considera las partidas de demoliciones, preliminares, terracerías, guarniciones y banquetas, pavimento, señalética, drenaje y agua potable, en la localidad y Municipio de Veracruz.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que presentaron el contrato de obra, un convenio modificador de monto y uno de plazo, finiquito y Garantía de Vicios Ocultos; en la etapa de solventación proporcionaron el Acta de Entrega-Recepción a la instancia correspondiente; sin embargo, no proporcionaron la factibilidad del proyecto por la Instancia correspondiente, validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), para los trabajos de agua potable, drenaje sanitario; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PLANEACIÓN

En la etapa de solventación el Ente Fiscalizable proporciono documentación consistente en Dictamen Técnico Operacional número DER/1S14/068/2022, mismo que corresponde a la obra número 04812021000101 relativa a “Construcción de pavimento hidráulico en la calle Águilera entre carretera brecha La Huasteca y calle Tamiahua, calle Benito Juárez entre carretera brecha La Huasteca y calle La Ribera, en la localidad de La Ribera, Municipio de Tampico Alto”, por lo que la evidencia no es pertinente al no corresponder a la obra revisada, por lo que se ratifica que en la integración del expediente técnico unitario, no presentaron la validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), para los trabajos de agua potable y drenaje sanitario por un monto de \$2,157,298.74 (Dos millones ciento cincuenta y siete mil doscientos noventa y ocho pesos 74/100 M.N.) incluyendo el I.V.A., por lo que no garantiza el cumplimiento del proyecto a las especificaciones y a la normatividad aplicable; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 19 segundo párrafo y 21, fracción XIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV, inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el periodo de solventación aportan cotizaciones y argumentos referentes a los costos elevados, tomándolos en consideración, por lo que se realizaron actualizaciones al concepto de “Registro de 60x40 cm y 0.60 cm de profundidad...”, sin embargo, del concepto de “Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, $f_c=150\text{kg/cm}^2$ T.M.A.”, el Ente Fiscalizable no aporta información que modifique lo observado.

Derivado de la revisión del expediente, se detectaron costos elevados en los precios unitarios del presupuesto base y presupuesto contratado, encontrándolos fuera del rango de mercado que sirve de referencia para dictaminar los precios que se ofertan dentro de las propuestas técnicas-económicas que participan en una licitación, en el concepto que se menciona a continuación:

- “Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, $f_c=150\text{kg/cm}^2$ T.M.A. 1/4” revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.). (SIC)”. El equipo, se considera inadecuado para la ejecución de los trabajos, asimismo el costo pagado en el auxiliar “Cimbra en fronteras” se encuentra fuera del rango.

Resultando en un incumplimiento presuntamente de los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 21 fracción XII, 24 penúltimo y último párrafo y 40 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 65 fracción II y 71 del Reglamento

de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, señalando un presunto daño patrimonial en el precio unitario que deberá ser objeto de reintegro dado que la obra se encontró finiquitada, el cual se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Manuel Ávila Camacho (Guarnición y banqueteta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, f'c=150kg/cm2 T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.)(SIC)	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	300.70	\$24,666.42
Juan de la Barrera (Guarnición y banqueteta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, f'c=150kg/cm2 T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.)(SIC)	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	725.36	\$59,501.28
Mango Alegres (Guarnición y banqueteta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, f'c=150kg/cm2 T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	162.11	\$13,297.88

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.).(SIC)						
Mango Criollo (Guarnición y banquetta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, $f_c=150\text{kg/cm}^2$ T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.).(SIC)	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	66.07	\$5,419.72
Mango Manilla (Guarnición y banquetta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, $f_c=150\text{kg/cm}^2$ T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.).(SIC)	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	169.44	\$13,899.16
Mango Oro (Guarnición y banquetta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, $f_c=150\text{kg/cm}^2$ T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	60.44	\$4,957.89

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.).(SIC)						
Úrsulo Galván (Guarnición y banqueteta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, f _c =150kg/cm ² T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.).(SIC)	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	89.00	\$7,300.67
Plutarco Elías Calles (Guarnición y banqueteta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, f _c =150kg/cm ² T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.).(SIC)	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	134.37	\$11,022.37
Privada Murillo Vidal (Guarnición y banqueteta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, f _c =150kg/cm ² T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	85.35	\$7,001.26

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.).(SIC)						
Murillo Vidal (Guarnición y banqueteta)						
Banqueta de concreto hidráulico hecho en obra, f _c =150kg/cm ² T.M.A. 1/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10cm. Con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. Incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de Celotex a cada 12m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (P.U.O.T.).(SIC)	M2	\$365.92	\$283.89	\$82.03	64.63	\$5,301.60
SUBTOTAL						\$152,368.25
IVA						\$ 24,378.92
TOTAL						\$176,747.17

*Nota: la descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Adicional a lo anterior, se detectaron costos elevados en los precios unitarios pagados en el finiquito correspondientes a la partida de "Extraordinarios" relativo a trabajos de drenaje sanitario, encontrándolos fuera del rango de mercado en el concepto que se menciona a continuación:

- "Registro de 60x40 cm y 0.60 cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento-arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f_c=150kg/cm² de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f_c=150kg/cm² armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de

excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.).(SIC)". Por Bajo rendimiento en la mano de obra; asimismo se utilizó cantidad en exceso en el auxiliar concreto hidráulico premezclado de F'c=150 kg/cm² hecho en obra.

Resultando presuntamente en un incumplimiento de los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 21 fracción XII, 24 penúltimo y último párrafo y 40 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 65 fracción II y 71 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, señalando un presunto daño patrimonial en el precio unitario que deberá ser objeto de reintegro dado que la obra se encontró finiquitada, el cual se en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Manuel Ávila Camacho (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm ² de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm ² armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	27.00	\$22,889.25

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.)(SIC)						
Juan de la Barrera (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.)(SIC)	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	47.00	\$39,844.25
Mangos Alegres (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	24.00	\$20,346.00

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.).(SIC)						
Mango Manila (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8,	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	21.00	\$17,802.75

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.),(SIC)						
Mango Oro (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña,	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	6.00	\$5,086.50

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.).(SIC)						
Úrsulo Galván (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm juntado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.).(SIC)	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	12.00	\$10,173.00
Plutarco Elías Calles (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm juntado con mortero cemento-	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	15.00	\$12,716.25

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.).(SIC)						
Murillo Vidal (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	11.00	\$9,325.25

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.)(SIC)						
Privada Murillo Vidal (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento-arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	4.00	\$3,391.00

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR EL ENTE (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.)(SIC)						
Mango Criollo (Extraordinarios)						
Registro de 60x40cm y 0.60cm de profundidad, medidas interiores de tabique (7*14*28) rojo recocido de 14cm junteado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento -arena e impermeabilizante 1:5 de 2.5cm de espesor, plantilla de concreto f'c=150kg/cm2 de 5cm de espesor armada con parrilla de acero del #3 (3/8") @15cm ambos lados, tapa de concreto armado f'c=150kg/cm2 armada con malla electrosoldada y 4 varillas de #3 en ambos sentidos fijados al marco mediante soldadura con jaladera con redondo liso de 3/8, marco a base de ángulo galvanizado de 1 1/4"x1 1/4"x1/4" (66x46) y contramarco a base de ángulo galvanizado de 1 1/2"x1 1/2" x 1/4" (68x48) con dos manos de primario anticorrosivo y una mano de esmalte alquidálico comex o similar en calidad, el contramarco se fijará a cadena perimetral en sus cuatro lados mediante solera de 1"x1/4" con desarrollo de 7cm, incluye media caña, excavación, relleno con material producto de excavación, afine y compactación de base, suministros, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.)(SIC)	PZA	\$3,663.79	\$2,816.04	\$847.75	7.00	\$5,934.25
SUBTOTAL						\$147,508.50
IVA						\$23,601.36
TOTAL						\$171,109.86

*Nota: la descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico y el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 31 de mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio DG COP/0958/2022, en las coordenadas de localización 19.151430 latitud norte, -96.147803 longitud oeste, en la localidad y Municipio de Veracruz, Ver., con contrato, finiquito y planos, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrándola a la vista como OBRA EJECUTADA DE FORMA IRREGULAR, ya que la obra incluyó trabajos de las partidas de agua potable y drenaje sanitario, los cuales carecen de la validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV); incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 19 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 113, fracciones I, III, VI y XIV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por OBRA EJECUTADA DE FORMA IRREGULAR, por falta de permisos y licencias, en específico la validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) en específico para los trabajos de agua potable y drenaje sanitario así como por costos elevados, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$2,334,045.91 (Dos millones trescientos treinta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 91/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A., Independiente de lo anterior, por un pago en exceso por costos elevados en conceptos relativos a drenaje sanitario, se determinó la cantidad de \$171,109.86 (Ciento setenta y un mil cientos nueve pesos 86/100 M.N.), incluyendo el I.V.A., significando que dicha cantidad no implica una adición al monto observado.

Observación Número: TP-021/2021/032 DAÑ	Obra Número: 04812021000105
Descripción de la Obra: Dragado del canal de navegación en la Laguna de Alvarado, incluye protección marginal costera, en la localidad de Alvarado, Municipio de Alvarado.	Monto ejercido: \$12,733,953.09 Monto contratado: \$39,792,840.53 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 15/11/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 12/02/2022 Fecha de término convenida: 15/05/2022

La comprobación del gasto efectuado en el ejercicio 2021, corresponde al pago de las estimaciones de obra número 1 y 2, por un monto de \$12,733,953.08 (Doce millones setecientos treinta y tres mil novecientos cincuenta y tres pesos 08/100 M.N.) incluyendo el I.V.A.

GENERALES:

El proyecto corresponde al dragado del canal de navegación en la laguna de Alvarado, considerando los trabajos en las partidas de demoliciones, pavimentos, reparación de tablestacas metálicas y reparación de estructuras de concreto.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:

A. REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta con el presupuesto contratado, contrato de obra, Garantía de Vicios Ocultos y resolutive en materia de impacto ambiental emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); en el periodo de solventación aportaron bitácora de obra electrónica sin nota de cierre, cuenta por liquidar y factura de pago del anticipo; dictámenes técnicos y programa de los convenios de los tres convenios modificatorios de plazo; sin embargo, no proporcionaron la autorización de diferimiento al periodo contractual; asimismo, no exhibieron la autorización de la Secretaría de Marina (SEMAR); incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PLANEACIÓN

En el periodo de solventación, el Ente Fiscalizable aporta oficio API SPV/CT/047/2021, de fecha 30 de noviembre de 2021, en el cual la Coordinadora Técnica de la API, le informa al Director de Concesiones, Permisos y Autorizaciones de la Secretaría de Marina (SEMAR), que se darán inicio a trabajos de reparación y dragado de mantenimiento, sin embargo, dicho oficio no cuenta con un sello o firma de recibido, además de que es presentado en copia simple, por lo cual, al no tener la certeza de la notificación, no se considera, por lo que se ratifica lo observado; en la integración del expediente técnico unitario, no proporcionaron la autorización para ejecutar obras marítimas y dragado, expedido por la Secretaría de Marina (SEMAR), por un monto de \$10,617,593.66 (Diez millones seiscientos diecisiete mil quinientos noventa y tres pesos 66/100 M.N.), incluyendo el I.V.A., lo que impide la continuidad de los trabajos en las zonas a cargo de la Dependencia Federal, incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 19 segundo párrafo e la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; artículos 1, 16 fracción VII y 20 fracción III de la Ley de Puertos y artículo 8 y 9 del Reglamento de la Ley de Puertos.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Auditor Técnico y el Responsable Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 30 de mayo de 2022, en conjunto con el Residente de Obra, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio DGCOP/0967/2022, en las coordenadas de localización 18.765175 latitud norte, -95.757043 longitud oeste, en la localidad y Municipio de Alvarado, Ver., con contrato, estimaciones y planos de obra, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como SIN TERMINAR, ya que de acuerdo con las manifestaciones del representante del ente, el dragado del tramo correspondiente al canal y antes de mar abierto no ha sido ejecutado, sin embargo se encuentran en espera del permiso de la Secretaría de Marina (SEMAR) como se asentó en Acta Circunstanciada; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículos 17 y 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 113, fracciones I, VI y XIV, 115, fracciones V, VI y XVII y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por obra SIN TERMINAR y por falta de permisos y licencias, en específico, la autorización para ejecutar obras marítimas y dragado, expedida por la Secretaría de Marina (SEMAR), se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$10,617,593.66 (Diez millones seiscientos diecisiete mil quinientos noventa y tres pesos 66/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A.

Observación Número: TP-021/2021/034 DAÑ	Obra Número: 04812021000140
Descripción de la Obra: Pavimentación de Av. Niágara entre Av. Los Alpes y calle Valdai, calle Graciano Valenzuela entre Av. Mérida y Lázaro Cárdenas, en la localidad de Xalapa, Municipio de Xalapa.	Monto ejercido: \$15,242,036.44 Monto contratado: \$19,969,782.43 Monto convenido: No aplica
Modalidad ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 15/11/2021
Tipo de adjudicación: Licitación Pública	Fecha de término: 31/03/2022 Fecha de término convenida: 14/06/2022

La comprobación del gasto efectuado en el ejercicio 2021, corresponde al pago de las estimaciones de obra número 1, 2 y 1A, por un monto de \$15,242,036.44 (Quince millones doscientos cuarenta y dos mil treinta y seis pesos 44/100 M.N.), incluyendo el I.V.A.

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la pavimentación de la Av. Niágara, calle Graciano Valenzuela en la localidad de Xalapa; el proyecto considera las partidas de demoliciones, terracerías, guarniciones y banquetas, pavimentos, agua potable, drenaje sanitario, señalamiento, muros, eléctrico, complementarios, tragatormentas y pluvial.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que presentaron el contrato, estimaciones de obra y tres convenios modificatorios de plazos; en el periodo de solventación aportaron factibilidad del proyecto emitida por la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Xalapa (CMAS) y bitácora de obra sin nota de cierre; sin embargo, no proporcionaron validación del proyecto expedida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) para los trabajos de agua potable y drenaje sanitario; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 64 segundo párrafo, 73 segundo párrafo y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 112, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PLANEACIÓN

En el periodo de solventación, el Ente Fiscalizable presenta el inicio del trámite de Dictamen Técnico Operativo, sin embargo, no se presenta la resolución, por lo que prevalece el señalamiento; en la integración del expediente técnico unitario, no proporcionaron la validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), para las partidas de agua potable y drenaje sanitario por un Presunto daño patrimonial de \$2,188,992.40 (Dos millones ciento ochenta y ocho mil novecientos noventa y dos pesos 40/100 M.N.), incluyendo el I.V.A., por lo que no garantiza el cumplimiento del proyecto a las especificaciones y a la normatividad aplicable; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 12 segundo párrafo, 73 segundo párrafo y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 18 segundo párrafo y 112 fracción IV, inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En razón de lo expuesto, en materia de aguas está establecido en la Ley de Aguas del Estado de Veracruz, que la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) es el Organismo Público Descentralizado responsable de la planeación y supervisión del Sistema Veracruzano del Agua, facultándola para autorizar o rechazar, previa validación, los estudios y proyectos para la realización de

obras de rehabilitación, construcción o ampliación de cualquier infraestructura hidráulica, cuidando que se cumpla con el diseño y las especificaciones requeridas, por lo que todo aquél que programe obras de este rubro debe solicitar ante la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, la autorización correspondiente.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Responsable Técnico y el Auditor Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 3 de junio de 2022, en conjunto con el Residente de Obra, representante del Ente ampliamente facultado mediante oficio DGCOP/0968/2022, en las coordenadas de localización 19.557760 latitud norte, -96.919920 longitud oeste, en la localidad y Municipio de Xalapa, Ver., con contrato, estimaciones y planos de obra, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y odómetro, encontrando la obra a la vista como SUSPENDIDA, ya que en el periodo de solventación el Ente Fiscalizable proporciono información consistente en Acta Circunstanciada de suspensión temporal de obra, en la cual se enuncia la suspensión de la obra hasta el 05 de septiembre de 2022; asimismo, la obra incluyó trabajos de las partidas de agua potable y drenaje sanitario, los cuales carecen de la validación del proyecto emitida de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV).

En el periodo de solventación aportaron el Acta Circunstanciada, anexando como soporte croquis de levantamiento, generadores de volúmenes de obra ejecutados, reporte fotográfico y copia de identificación de los participantes del acta, no obstante, no incluyeron levantamiento físico con medidas claras en el que se pudieran identificar áreas nuevas o distintas a las verificadas en el periodo de comprobación, además de que los croquis y capturas de pantalla integrados en el acta circunstanciada, son ilegibles. Aunado a lo anterior, el reporte fotográfico del acta no resulta ser suficiente o idóneo, ya que únicamente exhiben 16 fotos de áreas aisladas de la obra, sin mostrar tomas abiertas que permitan identificar plenamente áreas nuevas de la obra, por lo que no se tiene la certeza de que los trabajos se encuentren ejecutados o hayan sido realizados en la obra, y por lo tanto, no justifican el señalamiento.

Derivado de la revisión física y con base en las estimaciones pagadas en el ejercicio, se detectaron trabajos pagados no ejecutados referentes a *“Pavimento de concreto hidráulico premezclado de 15 cm de espesor...”*, *“Base hidráulica, con materiales pétreos procedente de bancos...”* y *“Banqueta y rampas en acceso vehicular de concreto hidráulico premezclado...”*, incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 109 fracciones I, VI, IX y XIV y 112 fracciones VI, XI y XVII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, resultando un presunto daño patrimonial en los volúmenes de obra que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
PAVIMENTO						
Pavimento de concreto hidráulico premezclado de 15 cm de espesor, resistencia a la flexión m_r38 kg/cm^2 , resistencia a 28 días, agregado máximo de 1 1/2", revenimiento de 10 cm, (+/-) a tiro directo, con un armado en juntas transversales de construcción o contracción (a inicio y termino de cada colado), a base de barras de acero redondo liso de 1" de diámetro, separadas @ 0.30 m con una longitud de 46 cm recubiertas de grasa y armado de juntas longitudinales, de construcción o contracción, a base de varillas corrugadas de 3/8" @ 0.60 m de separación con un largo de 80 cm. incluye: cortes de juntas longitudinales y transversal con cortadora mecánica y disco abrasivo o de diamante longitudinales para formar bloques de 1.00 x 1.25 m, cimbra metálica fija, curado con membrana blanca aplicada con aspersor, texturizado rayado profundo con en sentido transversal en pavimento de concreto hidráulico con espesor a convenir por la supervisión, humectación de la base antes del tendido,	M2	1,354.14	810.30	543.84	\$517.14	\$281,241.42

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
juntas selladas de con backer road, sellador de juntas de expansión un solo componente autonivelante y acabado con volteador en las aristas longitudinales de cada colado, vibrado, regla vibratoria, suministros, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T). (SIC).						
Pavimento de concreto hidráulico de 15 cm de espesor, resistencia a la flexión $mr\ 38kg/cm^2$, resistencia a 28 días, agregado máximo de 1 1/2", revenimiento de 10 cm, (+/-) a tiro directo, con un armado en juntas transversales de construcción o contracción (a inicio y termino de cada colado), a base de barras de acero redondo liso de 1" de diámetro, separadas @ 0.30 m con una longitud de 46 cm recubiertas de grasa y armado de juntas longitudinales, de construcción o contracción, a base de varillas corrugadas de 3/8" @ 0.60 m de separación con un largo de 80 cm. incluye: cortes de juntas longitudinales y transversal con cortadora mecánica y disco abrasivo o de diamante longitudinales para formar bloques de 1.00 x 1.25 m, cimbra metálica fija, curado con membrana blanca aplicada con aspersor, texturizado rayado	M2	2,875.10	2,091.73	783.37	\$507.62	\$397,654.28

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión, humectación de la base antes del tendido, juntas selladas de con backer road, sellador de juntas de expansión un solo componente auto nivelante y acabado con volteador en las aristas longitudinales de cada colado, vibrado, regla vibratoria, suministros, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T). (SIC).						
Base hidráulica, con materiales pétreos procedente de bancos, compactada al 100 % en capas de 20 cm conforme lo indica el proyecto. incluye: carga y acarreo al C.G. de la obra (el banco deberá ser autorizado por el residente de la dependencia), materiales, equipo, operación, tendido, mano de obra, incorporación de agua, herramientas, y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (incluye en el análisis el abundamiento del material). (P.U.O.T). (SIC).	M3	1,617.42	1,531.97	85.45	\$447.16	\$38,209.82
SUBTOTAL						\$717,105.52
IVA						\$114,736.88
TOTAL						\$831,842.40

*Nota: La descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomó textualmente del documento fuente.

Asimismo, resultado de las medidas obtenidas en la revisión física y con base en las estimaciones presentadas, se detectaron trabajos devengados no ejecutados referentes a “Pavimento de concreto hidráulico premezclado de 15 cm de espesor, resistencia a la flexión $m_r=38 \text{ kg/cm}^2$...”, “Banqueta y rampas en acceso vehicular de concreto hidráulico premezclado, $f'c= 150 \text{ kg/cm}^2$...”, “Guarnición de concreto hidráulico premezclado, $f'c= 150 \text{ kg/cm}^2$...”, “Base hidráulica, con materiales pétreos...”; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 109 fracciones I, VI, IX y XIV y 112 fracciones VI, XI y XVII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, resultando un presunto daño patrimonial en los volúmenes de obra que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD DEVENGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
PAVIMENTO						
Pavimento de concreto hidráulico premezclado de 15 cm de espesor, resistencia a la flexión $m_r=38 \text{ kg/cm}^2$, resistencia a 28 días, agregado máximo de 1 1/2", revenimiento de 10 cm, (+/-) a tiro directo, con un armado en juntas transversales de construcción o contracción (a inicio y término de cada colado), a base de barras de acero redondo liso de 1" de diámetro, separadas @ 0.30 m con una longitud de 46 cm recubiertas de grasa y armado de juntas longitudinales, de construcción o contracción, a base de varillas corrugadas de 3/8" @ 0.60 m de separación con un largo de 80 cm. incluye: cortes de juntas longitudinales y transversal con cortadora mecánica y	M2	200.00	0.00	200.00	\$517.14	\$103,428.00

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD DEVENGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
disco abrasivo o de diamante longitudinales para formar bloques de 1.00 x 1.25 m, cimbra metálica fija, curado con membrana blanca aplicada con aspersor, texturizado rayado profundo con en sentido transversal en pavimento de concreto hidráulico con espesor a convenir por la supervisión, humectación de la base antes del tendido, juntas selladas de con backer road, sellador de juntas de expansión un solo componente autonivelante y acabado con volteador en las aristas longitudinales de cada colado, vibrado, regla vibratoria, suministros, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.). (SIC).						
Pavimento de concreto hidráulico de 15 cm de espesor, resistencia a la flexión m_r 38kg/cm ² , resistencia a 28 días, agregado máximo de 1 1/2", revenimiento de 10 cm, (+/-) a tiro directo, con un armado en juntas transversales de construcción o contracción (a inicio y termino de cada colado), a base de barras de acero redondo liso de 1" de diámetro, separadas @ 0.30 m con una longitud de 46 cm recubiertas de grasa	M2	481.71	0.00	481.71	\$507.62	\$244,525.63

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD DEVENGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
y armado de juntas longitudinales, de construcción o contracción, a base de varillas corrugadas de 3/8" @ 0.60 m de separación con un largo de 80 cm. incluye: cortes de juntas longitudinales y transversal con cortadora mecánica y disco abrasivo o de diamante longitudinales para formar bloques de 1.00 x 1.25 m, cimbra metálica fija, curado con membrana blanca aplicada con aspersor, texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión, humectación de la base antes del tendido, juntas selladas de con backer road, sellador de juntas de expansión un solo componente auto nivelante y acabado con volteador en las aristas longitudinales de cada colado, vibrado, regla vibratoria, suministros, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T). (SIC).						
Banqueta y rampas en acceso vehicular de concreto hidráulico premezclado, f'c= 150 kg/cm ² , T.M.A. 3/4" revenimiento 10 resistencia normal a 28 días y espesor de 10 cm.	M2	176.73	0.00	176.73	\$283.81	\$50,157.74

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD DEVENGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
con acabado texturizado rayado con peine metálico en sentido transversal con espesor a convenir por la supervisión. incluye: relleno, renivelación, excavación, curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, corte, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas, y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos (P.U.O.T). (SIC).						
Guarnición de concreto hidráulico premezclado, f'c= 150 kg/cm ² , T.M.A. ¾" rev. 10 resistencia normal, colada en sitio con sección trapezoidal de 15 x 20 x 40 cm., acabado pulido con volteador. incluye: curado con membrana blanca aplicada con aspersor, cimbra, descimbrado, colocación de celotex a cada 12 m, suministro, mano de obra, vibrado, equipo, herramientas, y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos (P.U.O.T). (SIC).	ML	219.15	0.00	219.15	\$323.28	\$70,846.81
Base hidráulica, con materiales pétreos procedente de bancos, compactada al 100 % en capas de 20 cm conforme lo indica el proyecto. incluye: carga y acarreo al C.G. de la obra (el banco deberá ser autorizado por el residente de la	M3	136.34	0.00	136.34	\$447.16	\$60,965.79

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD DEVENGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
dependencia), materiales, equipo, operación, tendido, mano de obra, incorporación de agua, herramientas, y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (incluye en el análisis el abudamiento del material). (P.U.O.T). (SIC).						
					SUBTOTAL	\$529,923.97
					IVA	\$84,787.84
					TOTAL	\$614,711.81

*Nota: La descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomó textualmente del documento fuente.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por falta de permisos y licencias, en específico la validación del proyecto emitida por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), en específico para las partidas de agua potable, drenaje sanitario y por volúmenes pagados no ejecutados, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$3,020,834.80 (Tres millones veinte mil ochocientos treinta y cuatro pesos 80/100 M.N.)**, incluyendo el I.V.A., independiente a lo anterior, por volúmenes devengados no ejecutados se señala un monto de referencia de \$614,711.81 (Seiscientos catorce mil setecientos once pesos 81/100 M.N. incluyendo el I.V.A., el cual de materializarse el pago constituiría un monto injustificado.

Observación Número: TP-021/2021/036 DAÑ	Obra Número: 04812021000162
Descripción de la Obra: Construcción de drenaje pluvial para descarga y regulación de la Laguna Olmeca, en la localidad de Veracruz, Municipio de Veracruz.	Monto ejercido: \$9,231,369.22 Monto contratado: \$15,978,508.65 Monto convenido: \$3,991,746.10
Modalidad ejecución: Contrato precios unitarios y tiempo determinado	Fecha de inicio: 22/10/2021
Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas	Fecha de término: 18/02/2022 Fecha de término convenida: 10/05/2022

La comprobación del gasto efectuado en el ejercicio 2021, corresponde al pago de las estimaciones de obra número 1, 2, 3 y 4 por un monto de \$9,231,369.21 (Nueve millones doscientos treinta y un mil trescientos sesenta y nueve pesos 21/100 M.N.), incluyendo el I.V.A.

GENERALES:

Los trabajos corresponden a la construcción de drenaje pluvial para descarga y regulación de la Laguna Olmeca en la localidad y Municipio de Veracruz; el desarrollo del proyecto considera las partidas de desazolve de colector existente, trincheras o cajas, tuberías y alcantarilla cajón.

DE LA REVISIÓN A LA OBRA:**A. REVISIÓN DOCUMENTAL**

De la revisión de los documentos relevantes del expediente unitario se detectó que cuenta el con contrato de obra, dos convenios modificatorios de monto y plazo y estimaciones de obra; en el periodo de solventación aportaron dictamen técnico y el programa del convenio modificatorio número SIOP-OP-PF-090, cuenta por liquidar y factura de pago del anticipo, convenio y/o permiso por el uso del derecho de vía concesionado, expedido por la empresa FERROSUR, S.A. de C.V.; sin embargo, no proporcionaron el resolutivo de impacto ambiental expedido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), validación del proyecto por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) y bitácora de obra; asimismo, del convenio modificatorio número SIOP-OP-PF-090 no proporcionaron autorización escrita de volúmenes adicionales; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PLANEACIÓN

En la integración del expediente técnico unitario, no proporcionaron el resolutivo de Impacto Ambiental emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), por lo que no tiene certeza de que se preservará el equilibrio ecológico; y no garantiza el cumplimiento del proyecto de las especificaciones y de la normatividad aplicable; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 19 segundo párrafo, 20 y 21, fracciones I, X, XI y XIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; artículo 24 último párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 28 fracción I de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

En el periodo de solventación presentan el oficio No. B00.8050803.83622, dirigido al Director General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), firmado por el Director Técnico del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en donde se aclara que, teniendo presente que la disposición de las descargas provenientes del proyecto son únicamente de tipo pluvial, y que la laguna Olmeca no es un cuerpo de propiedad nacional, no se requiere de autorización alguna por parte de esta Comisión, sin embargo, en dicho documento se estima que la administración de la obra pudiera ser competencia de

índole estatal a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), derivado de la anterior, y en virtud de que en el expediente técnico de la obra no se cuenta con la validación del proyecto por parte de dicha comisión, no garantiza el cumplimiento del proyecto a las especificaciones y a la normatividad aplicable; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 19 segundo párrafo y 21, fracción XIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 115, fracción IV, inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En razón de lo expuesto, en materia de aguas, está establecido en la Ley de Aguas del Estado de Veracruz (CAEV) es el Organismo Público Descentralizado responsable de la planeación y supervisión del Sistema Veracruzano del Agua, facultándola para autorizar o rechazar, previa validación, los estudios y proyectos para la realización de obras de construcción o ampliación de cualquier infraestructura hidráulica, cuidando que se cumpla con el diseño y las especificaciones requeridas, por lo que todo aquél que programe obras de este rubro debe solicitar ante la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, la autorización correspondiente.

B. REVISIÓN FÍSICA

Como parte del procedimiento de auditoría, el Auditor Técnico y el Responsable Técnico del Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría Arq. Felipe Baltazar Hernández, con clave de registro del Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría RAT-1-CP2021-034, se constituyeron en el sitio de la obra el día 1 de junio de 2022, en conjunto con el Residente de Obra, representante del Ente ampliamente facultado mediante el oficio DGCOP/0959/2022, en las coordenadas de localización 19.142142 latitud norte, -96.154753 longitud oeste, en la localidad y Municipio de Veracruz, con croquis y estimaciones, con la finalidad de verificar y validar los volúmenes de obra pagados con los realmente ejecutados y verificar la situación física de la obra, con el apoyo del equipo técnico: cámara fotográfica, flexómetro, GPS y odómetro, encontrando la obra a la vista como SUSPENDIDA, con reanudación de los trabajos el día 02 de septiembre de 2022, asimismo, se encontraron trabajos sin ejecutar relativos a “Hincado horizontal de tubería de acero al carbón de 54”...”, Suministro y colocación de polietileno de alta densidad corrugado ADS de 48” de diámetro...” y “ suministro, instalación, operación y retiro de equipo well point...”, como se asentó en Acta Circunstanciada; asimismo, no se presenta el resolutivo de Impacto Ambiental expedido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), validación del proyecto por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV).

En el periodo de solventación, el Ente Fiscalizable aportó documentación consistente en cédula de aclaración, en la que expone argumentos referentes al estado actual de la obra, puntualizando que se encuentra suspendida, considerando como ejecutado el concepto de “*suministro y habilitado de tubería de acero al carbón de 54”...*”, toda vez que la tubería se encuentra suministrada en el sitio, sin embargo, prevalece la observación para el resto de los conceptos observados.

En virtud de lo anterior, se ratifica que de las medidas obtenidas en la revisión física, y con base en las estimaciones pagadas en el ejercicio, se detectaron trabajos no ejecutados referentes a “Hincado horizontal de tubería de acero al carbón ...”, “Desazolve de material dentro del tubo...”, “Carga a camión por medios mecánicos y acarreo a primer kilómetro...” y “Acarreo en camión de (material tipo A o B)...”, incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con el artículo 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 113 fracciones I, VI y IX y 115 fracciones V y XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, resultando un presunto daño patrimonial en los volúmenes de obra que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
Tuberías						
Hincado horizontal de tubería de acero al carbón de 54" diam. Bajo vía de ferrocarril. Incluye: fabricación y suministro de camaguía metálica para hincado de tubería de acero de 54" de diámetro, suministro de viguetas de acero, habilitado de las viguetas, anillo metálico de 0.30m de ancho, para el hincado de la tubería de acero de 1.37m (54") de diámetro y 19.05mm (3/4") de espesor, materiales de consumo maniobras equipo y/o maquinaria, y todo lo necesario para su correcta instalación, (cada encamisado con longitud de 26.15 metros). (P.U.O.T.). (SIC)	pza	2.00	0.00	2.00	\$1,060,849.40	\$2,121,698.80
Desazolve de material dentro del tubo de acero de 1.37 m (54") de diámetro, previamente hincada en el terreno natural, que no contenga piedras. Incluye: excavación de material del interior del tubo, acarreo	M3	75.84	0.00	75.84	\$313.89	\$23,805.42

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR EL ENTE (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5) = (3) - (4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL (7) = (5) * (6)
hasta lugar de apilé dentro de la obra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos (P.U.O.T.). (SIC)						
Carga a camión por medios mecánicos y acarreo a primer kilómetro de (material tipo A o B) tepetate, arcilla, limo o material similares. Incluye: carga y acarreo de primer km en camión a banco de desperdicio de material (el banco deberá ser autorizado por el residente de la dependencia), equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (incluye en el análisis el abundamiento del material (P.U.O.T.) (SIC)	M3	75.84	0.00	75.84	\$42.85	\$3,249.74
Acarreo en camión de (material tipo A o B) tepetate, arcilla, limo o material similares. Incluye: acarreo en camión a banco de desperdicio de material (el banco deberá ser autorizado por el residente de la dependencia), equipo, herramientas, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. (incluye en el análisis el abundamiento del material),(P.U.O.T.) (SIC)	M3/KM	379.20	0.00	379.20	\$8.27	\$3,135.98
SUBTOTAL						\$2,151,889.94
IVA						\$344,302.39
TOTAL						\$2,496,192.33

*Nota: La descripción de los conceptos y las unidades de medida se tomó textualmente del documento fuente.

C. HALLAZGOS FINALES

Derivado de lo anterior, por falta de permisos y licencias, en específico, el resolutivo de impacto ambiental expedido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y validación del proyecto por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$9,231,369.22 (Nueve millones doscientos treinta y un mil trescientos sesenta y nueve pesos 22/100 M.N.)**, incluyendo I.V.A., independiente a lo anterior, por volúmenes pagados no ejecutados se observó un monto de \$2,496,192.33 (Dos millones cuatrocientos noventa y seis mil ciento noventa y dos pesos 33/100 M.N.), incluyendo I.V.A., significando que dicha cantidad no implica una adición al presunto daño patrimonial.

Observación Número: TP-021/2021/038 ADM
Descripción: Situación física

En 19 de las 30 obras de la muestra revisada, se identificaron que las número 04812020000153, 04812020000211, 04812021000038, 04812021000065, 04812021000095, 04812021000099, 04812021000143, 04812020000225, 04812020000172, 04812020000203, 04812020000220, 04812021000015, 04812021000037, 04812021000092, 04812021000093, 04812021000104, 04812021000131, 04812020000199, 04812021000094, se encontraron terminadas y operando.

Sin embargo, en 6 de las 30 obras se detectó incumplimiento en la ejecución de las número 04812020000034, 04812020000207, 04812021000101, 04812021000106, 04812021000149, 04812021000177; por haber observado que no se ha logrado el objetivo principal en las obras ejecutadas con los recursos públicos y poder brindar el beneficio para el que fueron construidas garantizando una operación eficiente; lo anterior se genera de una deficiente supervisión durante la ejecución y terminación de las mismas; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables para los recursos de origen Federal, con los artículos 17, fracciones I, II y III, 53 y 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y artículos 113, fracciones I, VI, VII y XIV, 115, fracciones V, XI, XVI y XVII y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para los recursos de origen Estatal, con los artículos 14, fracciones I, II y III y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y artículos 109, fracciones I, III, VI, VIII y XIV, 112, fracciones V, XVI y XVII y 211 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Número de obra	Descripción
04812020000034	Construcción de pavimento hidráulico en calle Miguel Hidalgo entre Zenon A Ríos y Mariano Matamoros, en la localidad de Hueyapan de Ocampo, Municipio de Hueyapan de Ocampo.

- Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como DEFICIENTE OPERACIÓN DE OBRA, toda vez que se identificaron secciones demolidas en el pavimento, con el producto de dicha demolición en el arroyo vehicular.

Número de obra**Descripción**

04812020000207

Pavimentación del E.C. Federal 180 – Tamiahua, del km 0+000 al 1+473, en la localidad de Naranjos, Municipio de Naranjos Amatlán.

- Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, toda vez que en la revisión física de la obra se identificó un tramo de la superficie de rodamiento de concreto asfáltico con desprendimiento de agregados, además se observó agrietamiento longitudinal sobre una sección del hombro del pavimento; por lo que se da vista al Órgano Interno de Control (OIC), para que implemente las acciones necesarias.

Número de obra**Descripción**

04812021000101

Construcción de pavimento hidráulico en calle Águila entre carretera Brecha la Huasteca y calle Tamiahua, calle Benito Juárez entre carretera Brecha la Huasteca y calle La Ribera, en la localidad de La Ribera, Municipio de Tampico Alto.

- Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que el Auditor Técnico y el representante del Ente Fiscalizable se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como SIN TERMINAR, faltando por ejecutar trabajos de colado de pavimento, encontrando fuerza de trabajo realizando actividades de colado de banquetas, colocación de tapas de registros y cortes en pavimento, por lo que se señala un atraso de 102 días a la fecha de la verificación realizada y en relación al último periodo de ejecución autorizado; sin embargo, dichos trabajos no se encuentran incluidos en las estimaciones pagadas en el Ejercicio 2021.

Número de obra**Descripción**

04812021000106

Construcción y rehabilitación de la barda perimetral del cereso de Tuxpan, en la localidad de Tuxpam de Rodríguez Cano, Municipio de Tuxpan

- Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que, el auditor técnico y el representante del Ente Fiscalizable, se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista SIN TERMINAR, ya que se encontró fuerza de trabajo realizando trabajos de demolición de barda existente, por lo que se señala un atraso de 115 días a la fecha de la verificación realizada y en relación al último periodo de ejecución autorizado; sin embargo, dichos trabajos no corresponden a los pagados en las estimaciones del ejercicio 2021.

Número de obra	Descripción
04812021000177	Construcción del panteón forense, en la localidad de Coatzacoalcos, Municipio de Coatzacoalcos.

- Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que, el auditor técnico y el representante del Ente Fiscalizable, se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista TERMINADA DE ACUERDO CON LOS ALCANCES DEL CONTRATO, toda vez que de acuerdo a los argumentos aportados en el periodo de solventación, existe una segunda etapa, por lo que queda para seguimiento en el ejercicio 2022.

Número de obra	Descripción
04812021000149	Construcción de andadores peatonales y alumbrado público en la carretera Poza Rica – Coatzintla del km 0+440 al 2+100, en localidades varias, Municipios varios.

- Derivado de la visita domiciliaria a las obras de la muestra que se revisa, en la que, el auditor técnico y el representante del Ente Fiscalizable, se constituyeron en el sitio, con la finalidad de verificar la situación física de la obra y llevar a cabo las mediciones de los trabajos realizados, encontrándola a la vista como DEFICIENTE OPERACIÓN DE OBRA, toda vez que falta la instalación de las luminarias en 21 postes que fueron robadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y DESARROLLO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

Observación Número: TP-021/2021/039 ADM
Descripción: Proyecto ejecutivo fuera de norma

De la obra revisada, no se presentó el proyecto que definiera de manera clara y precisa todos los elementos necesarios para la ejecución, control y costo de la obra, como se puntualiza de manera

particular, incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 18, fracción II y 21, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

01282020500002: Catálogo de conceptos y números generadores de volúmenes de obra.

Se observó incumplimiento de los servidores y/o ex servidores públicos responsables del proceso de planeación, programación y presupuestación de las obras, que garantice la calidad y entrega oportuna de la obra para el uso de los beneficiarios.

Derivado de lo anterior, se estima procedente dar vista al Titular del Órgano Interno de Control para que en el ejercicio de sus atribuciones realice la investigación correspondiente, en contra de los servidores y/o ex servidores públicos probables responsables del proceso de planeación, programación y presupuestación de las obras, que garantice la correcta ejecución de la obra, la calidad y su entrega oportuna para uso de los beneficiarios.

Observación Número: TP-021/2021/040 ADM
--

Descripción: Procedimientos de adjudicación de obras y servicios

Como parte de la Auditoría Técnica al ejercicio de los recursos destinados a una muestra de obras a cargo del Ente, se adiciona la verificación del proceso de adjudicación de contratos al universo de obras y servicios relacionados con ellas, que se determina por el resultado del análisis de las modalidades de adjudicación aplicadas y el cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que lo remite en todos los casos al Presupuesto de Egresos de la Federación que establece los parámetros normativos correspondientes.

Del análisis del proceso, se tiene que el techo financiero en obras y servicios es de \$1,632,102,435.00; por lo que los montos máximos y mínimos para adjudicar contratos son para obras y servicios relacionados con ellas:

Monto máximo total por obra que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total por servicio relacionado con obra que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total por obra que podrá adjudicarse mediante Invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total por servicio relacionado con obra que podrá adjudicarse mediante Invitación a cuando menos tres personas
\$1,868,760.00	\$982,520.00	\$16,088,040.00	\$12,164,920.00

*Los montos incluyen I.V.A.

Entendiendo que cualquier monto superior al máximo para adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas, obligadamente deberá realizarse mediante licitación pública nacional.

Conforme al análisis de los procesos de licitación, en específico a las obras que se auditaron como muestra, se identificaron hallazgos durante los procesos licitatorios que se puntualizan en cada una de ellas y tomando como referencia estos análisis se pudo identificar que los procesos realizados han sido inconsistentes, violentando con ello la normatividad vigente.

Asimismo, durante el ejercicio 2021, se reportan 204 obras y servicios adjudicados mediante contrato por un monto total de \$3,154,183,453.06, encontrando lo siguiente:

- 68 obras contratadas a través del procedimiento de licitación pública.
- 135 obras contratadas a través del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.
- 1 obra contratada a través del procedimiento de adjudicación directa.

De lo anterior, se detectaron 135 procedimientos de Invitación a cuando menos tres personas, correspondientes a diversos contratos, de los cuales 1 que corresponde a la obra 04842021000052, no cumple con los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos, trasgrediendo los criterios de economía, imparcialidad y transparencia que resultaren procedentes para obtener las mejores condiciones para el Ente; incumpliendo presuntamente los servidores y/o ex servidores públicos responsables con los artículos 27 fracción II y párrafos del tercero al sexto, 38, 41, 42, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 36, 59, 60, 67, 68, 73, 74, 77 y 78 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

De los 204 contratos, se adjudicaron 3 a sólo 1 empresa contratista, sin respetar los criterios normativos de imparcialidad y transparencia, tal es el caso de:

1. MERIBO, S.A. de C.V., con los siguientes números de contratos: SIOP-OP-PF-022/2021-DGCCYCE, SIOP-OP-PF-052/2021-DGCCYCE y SIOP-OP-PE-105/2021-DGCCYCE.

Resultando que, los servidores y/o ex servidores públicos responsables presuntamente contravinieron con la normatividad vigente en la realización de los procesos de adjudicación de contratos por transgredir los criterios de imparcialidad y transparencia; incumpliendo con los artículos del 27 al 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 31 al 48 y del 59 al 78 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para el caso de

fuentes de financiamiento de aplicación de normatividad federal o incumpliendo con los artículos del 34 al 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de los artículos 28 al 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para las obras y servicios con fuente de financiamiento de aplicación de normatividad estatal.

Derivado de lo anterior, se estima procedente dar vista al Titular del Órgano Interno de Control para que en el ejercicio de sus atribuciones realice la investigación correspondiente, en contra de los servidores y/o ex servidores públicos probables responsables del proceso de adjudicación de contratos para la ejecución de las obras, así como se lleve un puntual seguimiento y supervisión de los mismos con la finalidad de dar cumplimiento a los criterios de imparcialidad y transparencia.

TOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 21

RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA

Recomendación Número: RT-021/2021/001

Integrar en el expediente técnico unitario la documentación correspondiente, verificando que los documentos cumplan con los elementos y requisitos previstos en la norma aplicable y realizar los trámites a que haya lugar ante las Dependencias Normativas competentes a efecto de garantizar la operación adecuada de la obra.

Recomendación Número: RT-021/2021/002

Verificar que el proyecto ejecutivo cuente con planos detallados de la obra, catálogo de conceptos, números generadores, especificaciones generales y particulares, programas de ejecución, presupuesto base, análisis del factor de sobre costo y planos detallados de la obra y que contenga adecuaciones o modificaciones necesarias para facilitar la movilidad, tránsito y acceso de las personas con capacidades diferentes a lugares de uso común.

Recomendación Número: RT-021/2021/003

Realizar oportunamente los trámites correspondientes ante las Dependencias Normativas: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), según corresponda a los trabajos programados.

Recomendación Número: RT-021/2021/004

Realizar el proceso licitatorio para las contrataciones de obra, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, garantizando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad y verificar la difusión de los procesos en los medios que corresponda.

Recomendación Número: RT-021/2021/005

Verificar que el contratista que ejecute obras registre ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cada una de las obras, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de los trabajos.

Recomendación Número: RT-021/2021/006

Cumplir correctamente con la normatividad aplicable a cada fuente de financiamiento, destinando recursos elegibles de acuerdo con la localización y rubro de las obras.

Recomendación Número: RT-021/2021/007

Supervisar la correcta ejecución de los trabajos a efecto de autorizar para pago sólo aquellos volúmenes de obra verificados previamente en campo y que cuenten con sustento documental, que cumplan estrictamente con las especificaciones del proyecto y con el periodo de ejecución de la obra para aplicar las retenciones económicas o, en su caso, la pena convencional correspondiente en las estimaciones que se revisen.

Recomendación Número: RT-021/2021/008

Dar seguimiento a las gestiones y trámites administrativos del Municipio en atención a las obras cuya ejecución se haya indicado como "irregular" por la falta de validaciones y permisos, para su puesta en operación.

Recomendación Número: RT-021/2021/009

Dar seguimiento a la terminación de la obra cuya situación se haya determinado como “sin terminar”, entregándola satisfactoriamente a la instancia operativa que corresponda.

Recomendación Número: RT-021/2021/010

Realizar la investigación de mercado del costo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo, a nivel regional, estatal o nacional, previo a la integración de los precios unitarios del presupuesto base, para efectos del proceso de adjudicación, a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Recomendación Número: RT-021/2021/011

Verificar periódicamente por conducto del Órgano de Control Interno del Ente, el cumplimiento de las funciones inherentes al cargo de cada uno de los servidores y/o ex servidores públicos involucrados en las diferentes etapas del proceso en la ejecución de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

TOTAL DE RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 11**5.2. Justificación y aclaración del Ente Fiscalizable**

De conformidad con los artículos 52 y 57 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tanto las aclaraciones como la documentación justificatoria y comprobatoria presentadas ante este Órgano de Fiscalización Superior en relación con el Pliego de Observaciones por las y los servidores públicos o personas responsables del Ente Fiscalizable con la finalidad de solventar las observaciones derivadas de los resultados del Procedimiento de Fiscalización Superior, fueron analizadas y revisadas con el fin de determinar la procedencia de solventar o ratificar las observaciones señaladas por el ORFIS y cuyo resultado forma parte de este Informe Individual de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

5.3. Dictamen

La Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2021 se practicó sobre la totalidad de la información proporcionada por el Ente Fiscalizable, por lo que la veracidad de la misma es responsabilidad de las y los servidores públicos que administraron los recursos del ejercicio que se auditó. La revisión efectuada por el ORFIS fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, aplicando los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente Informe Individual.

Una vez concluido el Procedimiento de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2021 y los plazos legales para la solventación de los resultados notificados en el Pliego de Observaciones, el ORFIS dictamina que derivado del análisis efectuado a las aclaraciones y documentación justificatoria y comprobatoria presentadas, éstas no fueron suficientes para solventar las observaciones que hacen presumir la comisión de faltas administrativas y/o la presunta existencia de un daño patrimonial a la Hacienda Pública Estatal, respecto de la gestión financiera de la **Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas**, que a continuación se señalan:

- a) Observaciones que hacen presumir la existencia de un daño patrimonial a la Hacienda Pública Estatal y de las cuales el ORFIS promoverá el fincamiento de responsabilidades y determinación de daños y perjuicios de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como con las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mismas que están detalladas en el apartado correspondiente y que a continuación se indican:

No.	NÚMERO DE OBSERVACIÓN DE PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL	MONTO
TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA		
1	TP-021/2021/001 DAÑ	\$356,046.83
2	TP-021/2021/002 DAÑ	2,103,235.42
3	TP-021/2021/003 DAÑ	1,897,090.62
4	TP-021/2021/004 DAÑ	8,612,604.49
5	TP-021/2021/005 DAÑ	259,478.18
6	TP-021/2021/006 DAÑ	2,432,875.90
7	TP-021/2021/007 DAÑ	887,190.31
8	TP-021/2021/010 DAÑ	1,607,433.82
9	TP-021/2021/012 DAÑ	165,080.27
10	TP-021/2021/013 DAÑ	191,174.24
11	TP-021/2021/015 DAÑ	113,776.37
12	TP-021/2021/016 DAÑ	10,507,884.86
13	TP-021/2021/021 DAÑ	2,392,517.45
14	TP-021/2021/023 DAÑ	2,334,045.91
15	TP-021/2021/032 DAÑ	10,617,593.66
16	TP-021/2021/034 DAÑ	3,020,834.80
17	TP-021/2021/036 DAÑ	9,231,369.22
TOTAL		\$56,730,232.35

- b) Observaciones que implican la inobservancia de disposiciones legales o que denotan una deficiencia administrativa por error, omisión o negligencia, pero que no causan perjuicio a la Hacienda Pública, incluidas en el correspondiente apartado, de las que el Titular del Órgano Interno de Control deberá continuar con la investigación respectiva y promover las acciones que procedan, informando al ORFIS dentro de los treinta días hábiles siguientes a la vista desahogada, el número de expediente y fecha con el que se inició la investigación o procedimiento respectivo. Asimismo, deberá remitir al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, un tanto en copia certificada de la resolución definitiva que se determine, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.
- c) En relación con las recomendaciones que se emiten, que son sugerencias de carácter preventivo orientadas a mejorar los sistemas de control en apoyo de la gestión financiera, el Titular del Órgano Interno de Control deberá notificar al ORFIS las acciones preventivas y correctivas, en su caso, emprendidas para evitar la recurrencia del incumplimiento normativo y fortalecimiento a los sistemas de control interno.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las conclusiones que emite el Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a la revisión de la Cuenta Pública 2021 del Ente Fiscalizable, sólo tienen efecto por cuanto hace a los alcances de auditoría, porcentajes de revisión y las pruebas o muestras selectivas de las obras y acciones ejecutadas con los recursos públicos del ejercicio 2021 sobre las que se practicó la Fiscalización Superior, por lo que las determinaciones de esta autoridad fiscalizadora no liberan a las y los servidores públicos y/o a quienes resulten responsables que se desempeñaron o se desempeñan en el Ente Fiscalizable, de cualquier otro tipo de responsabilidad, sea de carácter civil, administrativa o penal, ni de responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo de la atención de quejas y denuncias de terceros sobre aquéllas que no fueron materia de revisión, así como por el ejercicio de las facultades que ejerzan otros Órganos de Fiscalización competentes.

ORIGINAL ORFIS